



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	5
3	INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	9
4	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO	10
5	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL	28
6	RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL	81
7	UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED	92
8	DATOS DE COORDINACIÓN	93
9	OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO	94
10	VALORACIÓN	119
11	OBJETIVOS 2018.....	124
12	ANEXOS.....	129

Madrid 1 de marzo 2021

Esther Amador Caravantes

Directora Centro de Rehabilitación Laboral “Arganzuela”

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Organización

El Centro de Rehabilitación Laboral “Arganzuela” (en adelante CRL “Arganzuela”) está concertado con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad bajo el acuerdo marco para la contratación mediante modalidad de concierto de plazas de contrato derivado del Acuerdo Marco (AM-005/2018) para la concertación de plazas en Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zona de la Comunidad de Madrid conforme a lo establecido en los artículos 196,197 y 198 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre (TRLCSP), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El gasto en 2019 de los Centros de Rehabilitación Laboral concertados por la Consejería de Políticas Sociales y Familia en el citado Acuerdo marco es cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo dentro del programa operativo de la Comunidad de Madrid, Objetivo “Competitividad Regional y Empleo”, (2014/2020).

El CRL “Arganzuela”, se encuentra gestionado por la Fundación “El Buen Samaritano”, entidad cuyo objetivo es cubrir las carencias asistenciales y facilitar el acceso a una atención digna sea cual sea la situación social de la persona, ofreciendo respeto y cuidado a su dignidad.

El recurso realizó su apertura el 1 de Julio de 2018, con una capacidad de 30 plazas concertadas que se mantienen en la actualidad. Se encuentra ubicado en la C/Arquitectura Nº 1 de Madrid (28005). Cuenta con cinco despachos, dos Talleres Prelaborales: “Taller de Administración y Oficina” (TAO) y “Taller de Servicios Integrales” (TSI); además de zonas comunes: Sala Polivalente, Tres Baños, uno de ellos adaptado, Office y pequeño almacén.

El régimen de funcionamiento es de atención diurna, con un horario de lunes a jueves de 8:00 horas a 18:00 horas, siendo los viernes de 09:00 a 15.30. Del 15 de junio al 15 de septiembre la atención es de lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas. La apertura del recurso es durante todos los meses del año, variando su horario en verano. La asistencia de las personas al CRL estará establecida en función de sus objetivos y necesidades recogidos en su plan individualizado de rehabilitación, siendo flexible el horario de cada persona. Asimismo, la duración del proceso global de rehabilitación laboral será indeterminado y vendrá condicionado por la evolución y consecución de los objetivos pactados.

El equipo Técnico está compuesto por

- 1 Directora.
- 1 Psicóloga.
- 1 Terapeuta Ocupacional.
- 1 Técnica de Apoyo a la Inserción Laboral.
- 1 Preparadora Laboral.
- 2 Maestros de Taller:
 - Taller de Administración y Oficina (TAO).

- Taller de Servicios Integrales y Limpieza (TSI).
- 1 Auxiliar Administrativa.
- 1 Auxiliar de limpieza.

La vía de acceso al CRL “Arganzuela” es a través de la derivación del Centro de Salud Mental (en adelante CSM) de aquellas personas que se encuentran incluidas en el Programa de Continuidad de Cuidados. Actualmente todas las derivaciones corresponden al CSM de Arganzuela, área 11.

Se trabaja en estrecha coordinación con otros recursos de rehabilitación del área, así como con el CSM de referencia, quienes son los responsables del tratamiento médico y seguimiento de las personas derivadas en las comisiones establecidas a tal efecto.

1.2. Funcionamiento interno

La finalidad principal del CRL “Arganzuela” es favorecer la rehabilitación vocacional-laboral, propiciando su integración en el mundo laboral mediante fórmulas favorables a su situación personal, pudiendo concluir en empleo protegido, empresa ordinaria y/o autoempleo.

Los objetivos que guían el trabajo y actividades del CRL son los siguientes:

- Desarrollar y mejorar las habilidades socio-laborales de las personas atendidas de cara a posibilitar un proceso de rehabilitación laboral, que permita acceder y mantenerse en el mercado laboral.
- Propiciar y apoyar la inserción laboral en la empresa ordinaria o en su caso en fórmulas de empleo protegido, realizando intermediación con diversas entidades laborales que permita romper posibles resistencias a la contratación.
- Articular y organizar el contacto y la coordinación con los recursos de formación regalada y no regalada.
- Fomentar la colaboración de empresarios, asociaciones o instituciones para la realización de voluntariados y/o prácticas que aumente las oportunidades de inserción laboral.

Los criterios establecidos para la atención en el recurso son expuestos a continuación:

- Presentar un diagnóstico de Trastorno Mental grave que suponga una interferencia y afectación a diferentes áreas de la vida de la persona.
- Tener una edad entre 18 y 50 años, con toda la flexibilidad necesaria respecto al límite superior de edad.
- Ser atendido por los Servicios de Salud Mental de referencia que se encargan de su atención psiquiátrica y seguimiento.
- No estar en una situación psicopatológica activa no controlada.
- No tener ningún impedimento legal que imposibilite su inserción laboral.
- Tener un nivel mínimo de autonomía personal y social.

- Presentar un nivel mínimo de motivación respecto a la integración laboral.

Desde el CRL “Arganzuela” se concibe la formación y el empleo no como un fin en sí mismo, sino como un medio para conseguir o recuperar un proyecto de vida satisfactorio muchas veces interrumpido por la aparición de la enfermedad. Nuestro objetivo es ofrecer a la persona los medios para lograr un equilibrio y bienestar en diferentes áreas de su vida, que vaya más allá del diagnóstico. Para ello, el pilar central de todas las intervenciones es el cuidado de la relación y el trato ofrecido, como base para el establecimiento de un espacio seguro que permita el abordaje de los miedos y resistencias que obstaculizan el proceso de rehabilitación. El acceso a itinerarios de inserción laboral debe regirse por el momento en el que se encuentra la persona, ajustándose los tiempos a las necesidades individuales. En lo relativo a la atención a perfiles más jóvenes, entendemos que es fundamental una intervención más temprana que frene un posible abandono o deterioro, así como mejore su cualificación para futuros empleos

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

2.1. Tabla de movimiento anual

Tabla 1. Datos de atención durante el año

Personas en atención a 1/1/2020	34
Personas en lista de espera a 1/1/2020	14
Derivaciones durante el año	12
Total de entradas	4
Inician	3
Reinician	1
Total salidas	3
Altas	3
Bajas	-
Abandonos	-
Total atendidos durante el año	38
Personas en atención a 31/12/2020	35
Personas en lista de espera a 31/12/2020	17

2.2. Derivaciones en el año

Tabla 2. Derivaciones por meses y distritos

Distrito	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Arganzuela	-	5	-	-	-	2	1	4	-	-	-	-	12

Tabla 3. Derivaciones por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30 años	1	5	6
31-50 años	2	1	3
51-65 años	-	3	3
Total	3	9	12



Tabla 4. Personas no aceptadas durante el año

	n
Personas no aceptadas	-

Tabla 5. Personas retiradas de la lista de espera

	n
Personas retiradas de la lista de espera	5
Retirados por el SSM	5
No acude	-
No es aceptado	-

2.3. Entradas en el año

Tabla 6. Entradas nuevas por mes y distrito

Distrito	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Arganzuela	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1	4

Tabla 7. Reentradas por mes y distrito

Distrito	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Arganzuela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1

Tabla 8. Entradas por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30 años	-	-	-
31-50 años	2	1	3
51-65 años	-	1	1
Total	2	2	4



2.4. Salidas en el año

Tabla 9. Salidas por distritos

Distrito	TOTAL
Arganzuela	3

Tabla 10. Distribución de las salidas por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30 años	-	-	-
31-50 años	1	1	2
51-65 años	-	1	1
Total	1	2	3



Tabla 11. Altas y bajas producidas durante el año

Nº personas que han finalizado su atención	3
Altas	
Nº. Total de altas	3
Nº de altas por:	
Cumplimiento Objetivos	1
Derivación a otro recurso	1
Recurso inadecuado	1
Tiempo medio desde el inicio de la evaluación al momento de alta (en días)	624
Bajas	
Nº. total de bajas (incluyendo Abandonos)	-
Número de bajas por:	
Cambio de domicilio	-
Derivación a otro recurso	-
Abandono voluntario*:	
En evaluación	-
En intervención	-

*Si el abandono es el primer día no se consigna



Tabla 12. Lista de espera a final de año por distrito

Distrito	TOTAL
Arganzuela	17

Tabla 13. Personas en lista de espera a final de año por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30 años	3	5	8
31-50 años	5	1	6
51-65 años	2	1	3
Total	10	7	17

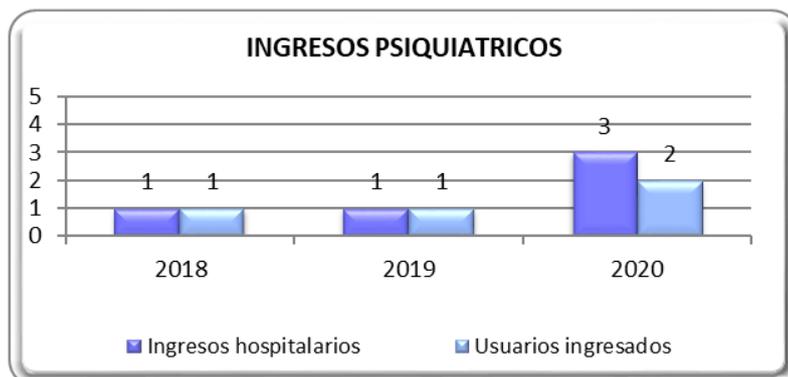
Tabla 14. Tiempo desde la derivación y primera cita

Tiempo medio entre la derivación de la persona atendida y la 1ª cita	178
--	-----

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Tabla 15. Ingresos psiquiátricos de las personas atendidas durante el año

Ingresos	
Nº de personas con ingresos	2
Nº total de ingresos	3



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO

4.1. Datos sociodemográficos

A. DE LAS PERSONAS QUE SE HAN INCORPORADO AL CENTRO

Tabla 16. Sexo de las personas atendidas incorporadas

Sexo	n	%*
Hombres	2	50.00%*
Mujeres	2	50.00%*
Total	4	100.00 %*

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

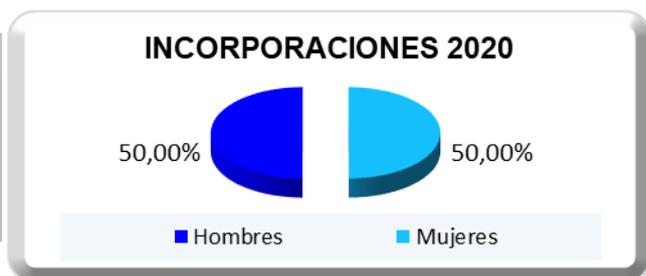


Tabla 17. Edad de las personas atendidas incorporadas

Edad	n	%*
<20	-	-
20-24	-	-
25-29	-	-
30-34	1	25.00%*
35-39	-	-
40-44	2	50.00%*
45-49	-	-
50-54	1	25.00%*
55-60	-	-
61-65	-	-
Total	4	100.00 %*

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año



Tabla 18. Estado civil de las personas atendidas incorporadas

Estado civil	n	%*
Solteros	3	75.00%*
Casados / pareja de hecho	-	-
Separados o divorciados	1	25.00%*
Viudos	-	-
No se conoce	-	-
Total	4	100.00%

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año



Tabla 19. Personas atendidas incorporadas con hijos

Personas con hijos	n	%*
1 hijo	-	-
2 hijos	-	-
3 hijos	-	-
Más de 3 hijos	-	-
Sin hijos	4	100.00%*
No se conoce	-	-
Total	4	100.00%

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año



Tabla 20. Situación laboral de las personas atendidas incorporadas (en el momento de su incorporación).

Situación laboral	n	%*
Trabajando	-	-
Buscando 1 ^{er} empleo	-	-
Parado	3	75.00%*
Estudiante	-	-
Jubilado, pensionista	1	25.00%*
Otros	-	-
No se conoce	-	-
Total	4	100.00 %*



*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

Tabla 21. Experiencia laboral de las personas atendidas incorporadas

Experiencia laboral	n	%*
Experiencia laboral: más de un año	3	75.00%*
Experiencia laboral: menos de un año	1	25.00%*
Sin experiencia laboral	-	-
No se conoce	-	-
Total	4	100.00%



*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

Tabla 22. Ingresos económicos de las personas atendidas incorporadas

Personas con ingresos propios	n	%*
Sí	2	50.00%*
No	2	50.00%*
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	1	50.00%**

Personas con ingresos propios	n	%*
Pensión contributiva	-	-
RMI	1	50.00%**
Trabajo	-	-
Hijo a cargo	-	-
Desempleo	-	-
Total	2	100.00 %

Ingresos a su incorporación al recurso.

*Sobre el total de persona que se han incorporado durante el año

** Sobre el total de personas con ingreso

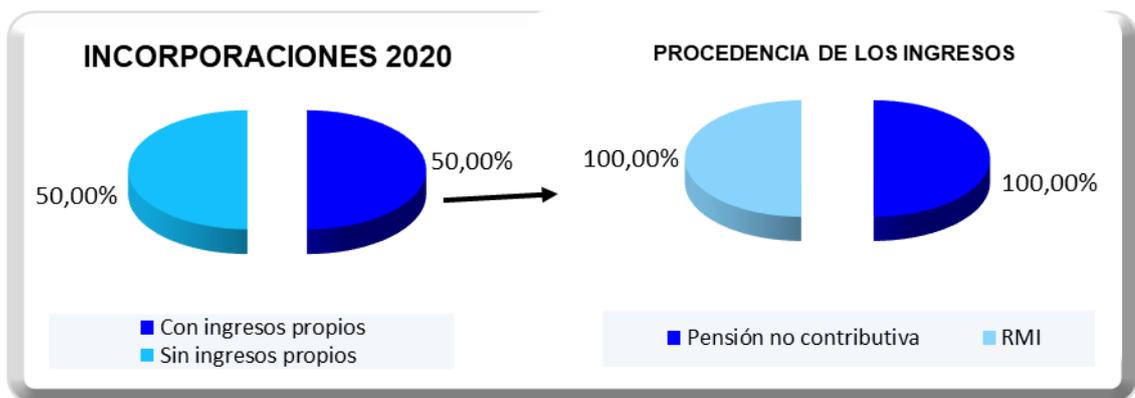


Tabla 23. Tipo de convivencia de las personas atendidas incorporadas

Tipo de convivencia	n	%*
Solo	-	-
Con el cónyuge	1	25.00%*
Con padres	2	50.00%*
Con padre o madre	-	-
Otros familiares	-	-
Con los hijos	-	-
MR, PP o PS	1	25.00%*
Total	4	100.00 %*



*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

Tabla 24. Declaración de discapacidad de las personas atendidas incorporadas

Declaración de discapacidad	n	%
Con discapacidad	4	100.00%*
Discapacidad del 33 al 64 %	3	75.00%**
Discapacidad superior al 64 %	1	25.00%**
Sin discapacidad	-	-
En trámite	-	-
No se conoce	-	-
Total	4	100.00%*

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

** Sobre el total de personas con discapacidad

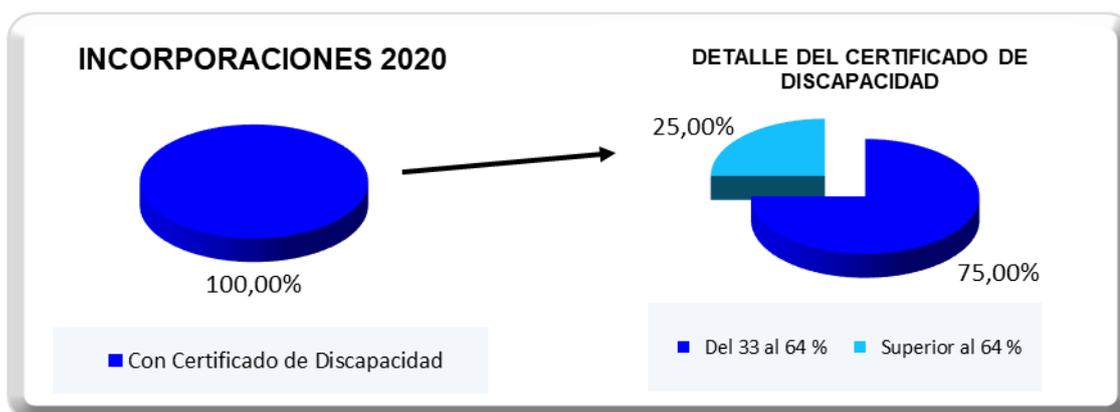


Tabla 25. Nivel educativo de las personas atendidas incorporadas

Nivel educativo	n	%*
Analfabeto	-	-
Sin estudios (lee y escribe)	-	-
Educación especial	-	-
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	-	-
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	25.00%*
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	-	-
F.P. 1º grado.	1	25.00%*
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	-	-
F.P. 3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-

Título de graduado medio universitario	-	-
Título de graduado superior universitario	2	50.00%*
Total	4	100.00%*

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

**Con referencia a estudios terminados



B. DATOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Tabla 26. Sexo de las personas atendidas

Sexo	n	%*
Hombres	16	42.11%*
Mujeres	22	57.89%*
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

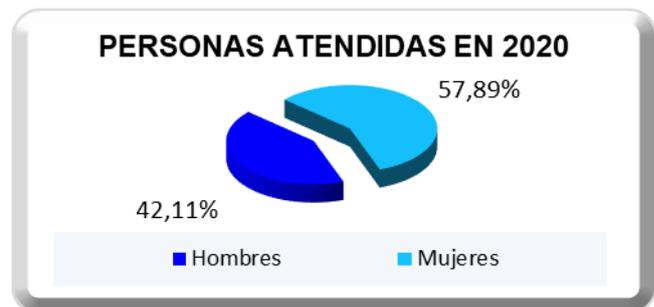


Tabla 27. Edad de las personas atendidas

Edad	n	%*
<20	-	-
20-24	2	5.26%*
25-29	6	15.79%*
30-34	6	15.79%*
35-39	6	15.79%*
40-44	8	21.05%*
45-49	2	5.26%*
50-54	4	10.53%*
55-60	3	7.89%*
61-65	1	2.63%*
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

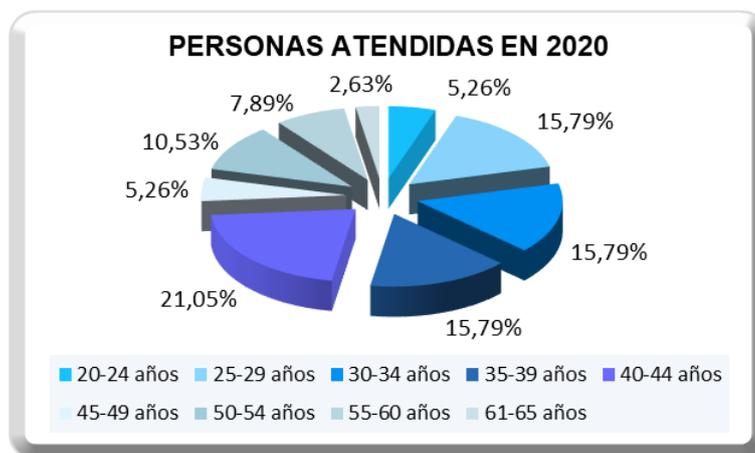


Tabla 28. Estado civil de las personas atendidas

Estado civil	n	%*
Solteros	28	73.68%*
Casados / pareja de hecho	3	7.89%*
Separados o divorciados	7	18.42%*
Viudos	-	-
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %

*Sobre el total de personas

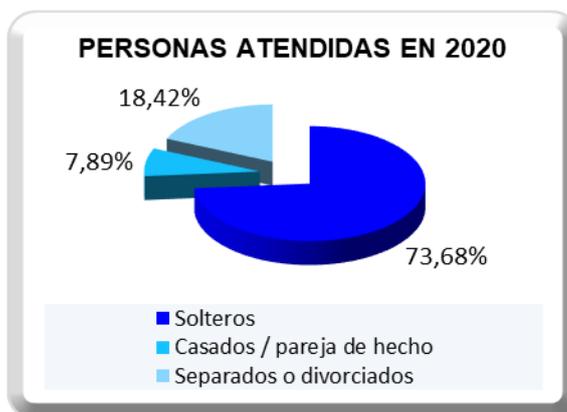


Tabla 29. Personas atendidas con hijos

Personas con hijos	n	%*
Sí	7	11.26%*
1 hijo	5	71.43%**
2 hijos	1	14.29%**
3 hijos	1	14.29%**
Más de 3 hijos	-	-
Sin hijos	31	81.58%*
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

** Sobre el total de personas con hijos



Tabla 30. Situación laboral de las personas atendidas

Situación laboral	n	%*
Trabajando	16	42.11%*
Buscando su primer empleo	-	-
Parado	13	34.21%*
Estudiante	5	13.16%*
Jubilado, pensionista	4	10.53%*
Otros	-	-
No se conoce	-	-
Total	38	100.00%*

*Sobre el total de personas atendidas



Tabla 31. Experiencia laboral de las personas atendidas

Experiencia laboral	n	%*
Experiencia laboral de más de un año	28	73.68%*
Experiencia laboral de menos de un año	10	26.32%*
Sin experiencia laboral	-	-
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas



Tabla 32. Ingresos económicos de las personas atendidas.

Personas con ingresos propios	n	%*
Sí	28	73.68%*
No	10	26.32%*
No se conoce	-	-
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	4	14.29%**
Pensión contributiva	6	21.43%**
RMI	1	3.57%*
Trabajo	17	60.71%**
Orfandad	-	-
Hijo a cargo	-	-
Otros	-	-
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

** Sobre el total de personas con ingresos propios

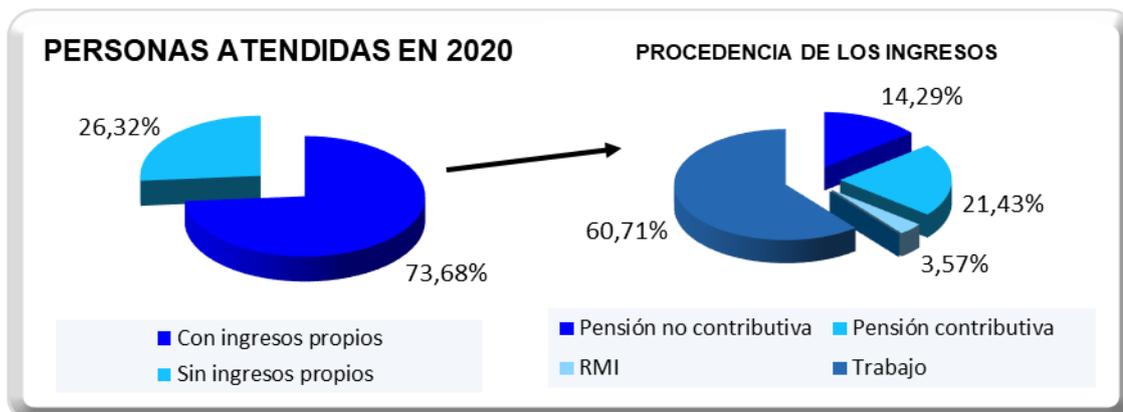


Tabla 33. Tipo de convivencia de las personas atendidas

Tipo de convivencia	n	%*
Solo	3	7.89%*
Con el cónyuge	5	13.16%*
Con padres	10	26.32%*
Con padre o madre	10	26.32%*
Con otros familiares	2	5.26%*
Con los hijos	1	2.63%*
MR, P.S. o P.S.	3	7.89%*
Otros: piso compartido	4	10.53%*
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %*



*Sobre el total de personas atendidas.

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

Tabla 34. Declaración de discapacidad de las personas atendidas

Declaración de discapacidad	n	%
Con discapacidad	37	97.37%*
Discapacidad del 33 al 64 %	28	75.68%**
Discapacidad superior al 64%	9	24.32%**
No	-	-
En trámite	1	2.63%*
No se conoce	-	-

Declaración de discapacidad	n	%
Total	38	100.00 %

*Sobre el total de personas

** Sobre el total de personas con discapacidad

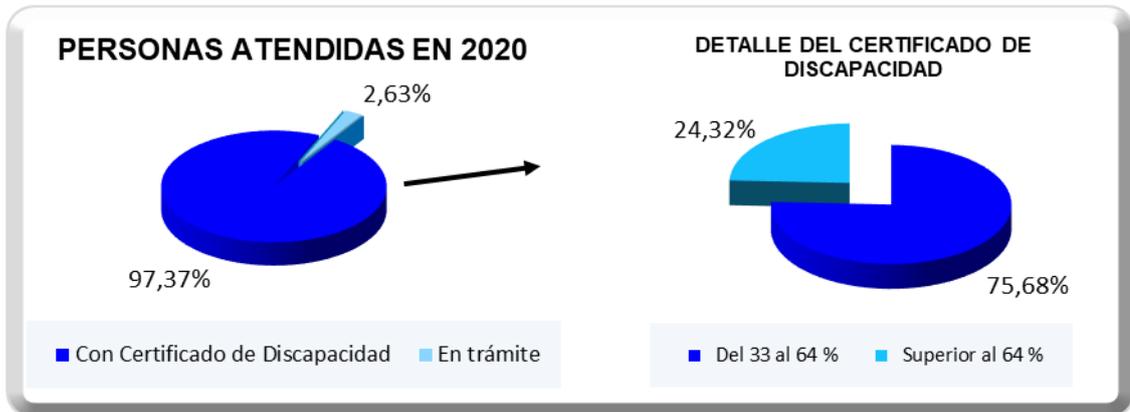
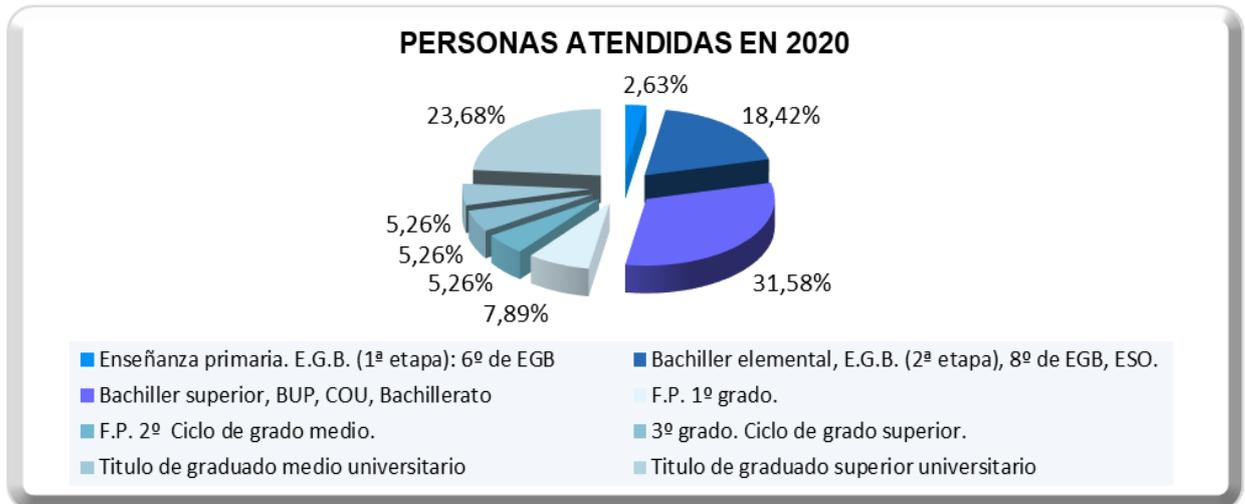


Tabla 35. Nivel educativo de las personas atendidas

Nivel educativo**	n	%*
Analfabeto	-	-
Sin estudios (lee y escribe)	-	-
Educación especial	-	-
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	1	2.63%*
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO	7	18.42%*
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	12	31.58%*
F.P. 1º grado	3	7.89%*
F.P. 2º Ciclo de grado medio	2	5.26%*
3º grado. Ciclo de grado superior	2	5.26%*
Título de graduado medio universitario	2	5.26%*
Título de graduado superior universitario	9	23.68%*
Se desconoce	-	-
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

**Con referencia a estudios terminados



4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

A. De las personas que se han incorporado al centro

Tabla 36. Diagnóstico principal de las personas incorporadas

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	2	50.00%*
Otros trastornos psicóticos	2	50.00%*
Trastornos de personalidad	-	-
Trastornos del estado de ánimo	-	-
Trastorno de ansiedad	-	-
No disponible	-	-
Total	4	100.00%*



*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

Tabla 37. Existencia de diagnóstico asociado en las personas incorporadas

Diagnóstico asociado	n	%*
Sí	1	25.00%*
No	3	75.00%*
No se conoce	-	-
Total	4	100.00 %

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

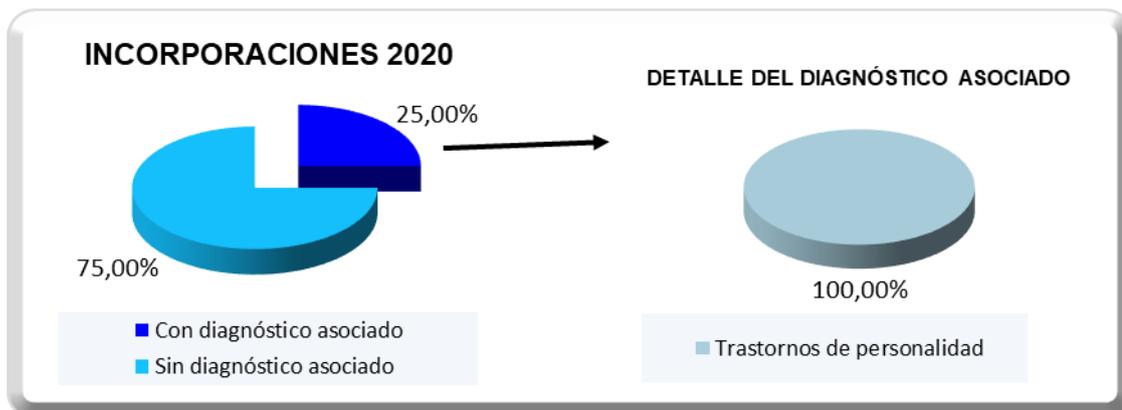


Tabla 38. Tiempo de evolución de las personas incorporadas

Tiempo de evolución	n	*
Menos de 2	-	-
De 2 a 5	1	25.00%*
De 6 a 10	-	-
Más de 10	3	75.00%*
No se conoce	-	-
Total	4	100.00 %



*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

Tabla 39. Otras enfermedades de las personas incorporadas

Otras enfermedades	n	%*
Con otras enfermedades	1	25.00%*
Ninguna	3	75.00%*
No se conoce	-	-
Total	4	100.00 %

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

** Sobre el total de personas con otras enfermedades



Tabla 40. Otros problemas asociados de las personas incorporadas

Otros problemas asociados	n	%*
Sí	-	-
No	4	100.00%*
Total	4	100.00%

*Sobre el total de personas que se han incorporado durante el año

** Sobre el total de personas con problemas asociados

B. Datos sobre las personas atendidas

Tabla 41. Diagnóstico principal de las personas atendidas

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia paranoide	11	28.95%*
Otros trastornos psicóticos	12	31.58%*
Trastornos de personalidad	6	15.79%*
Trastornos del estado de ánimo	7	18.42%*
Trastornos de alimentación	1	2.63%*
Trastornos de ansiedad	1	2.63%*
Total	38	100.00 %*



*Sobre el total de personas atendidas

Tabla 42. Existencia de diagnóstico asociado en las personas atendidas

Diagnóstico asociado	n	%*
Sí	10	26.32%*
Trastornos de ansiedad	3	30.00%**
Trastornos del estado de ánimo	2	20.00%**
Trastornos de personalidad	5	50.00%**
No	28	73.68%*
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

** Sobre el total de personas con diagnóstico asociado

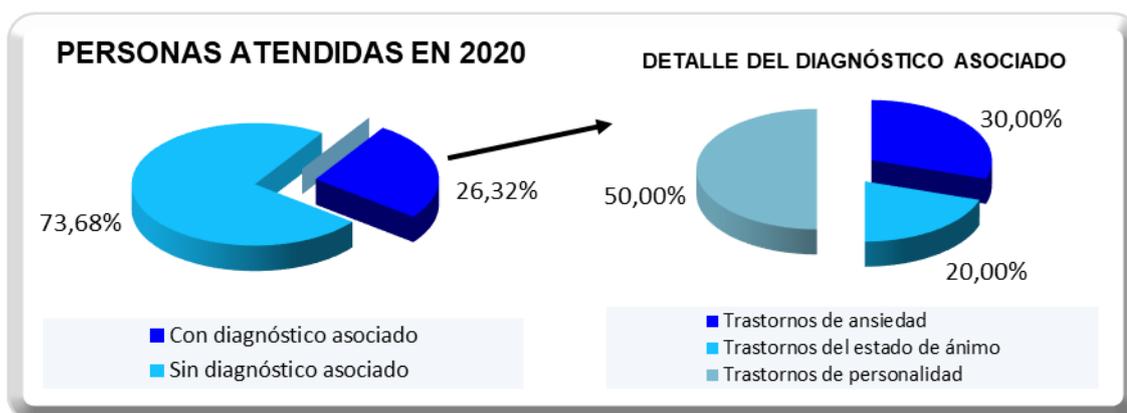


Tabla 43. Tiempo de evolución de las personas atendidas

Tiempo de evolución (años)	n	%*
Menos de 2	-	-
De 2 a 5	7	18.42%*
De 6 a 10	11	28.95%*
Más de 10	20	52.63%*
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas



Tabla 44. Otras enfermedades de las personas atendidas

Otras enfermedades	n	%*
Con otras enfermedades	10	26.32 %*
Sin otras enfermedades	28	73.68%*
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %*



*Sobre el total de personas

**Sobre el total de personas con otras enfermedades

Tabla 45. Otros problemas asociados de las personas atendidas

Otros problemas asociados***	n	%*
Sí	5	13.16%*
Consumo de sustancias	2	40.00%**
Otra discapacidad	3	60.00%**
Ninguno	33	86.84%*
No se conoce	-	-
Total	38	100.00 %*

*Sobre el total de personas

** Sobre el total de personas con problemas asociados

*** Ej. Consumo, marginalidad, situación sin hogar, otra discapacidad (física, sensorial), ludopatía, etc.



Perfil tipo:

PERFIL PERSONAS INCORPORADAS			
	2018	2019	2020
Sexo	51.43% Hombre 48.57% Mujer	30.77% Hombre 69.23% Mujer	50.00% Hombre 50.00% Mujer
Edad	25.71% Entre 35-39	23.08% Entre 25-29 23.08% Entre 50-54	50.00% Entre 40-44
Estado civil	74.29% Solteros	76.92% Solteros	75.00% Solteros
Hijos	77.17% Sin hijos	84.62% Sin hijos	100.00% Sin hijos
Convivencia	37.14% Conviven con padre o madre	38.46% Conviven con padres	50.00% Conviven con padres
Situación Laboral	60.00% Parado a su incorporación	36.46% Trabajando a su incorporación 36.46% Parado a su incorporación	75.00% Parado a su incorporación
Experiencia laboral	71.43% Con experiencia laboral de más de un año	69.23% Con experiencia laboral de más de un año	75.00% Con experiencia laboral de más de un año
Ingresos económicos	68.57% Sin ingresos económicos propios	53.85% Con ingresos económicos propios	50.00% Con ingresos económicos propios 50.00% Sin ingresos económicos propios
Certificado de Discapacidad	77.14% Con certificado de discapacidad	76.92% Con certificado de discapacidad	100.00% Con certificado de discapacidad
Nivel educativo	31.43% Bachillerato superior, BUP, COU, Bachillerato	30.77% Título de graduado superior universitario	50.00% Título de graduado superior universitario
Diagnóstico principal	28.57% Esquizofrenia paranoide 28.57% Trastornos de personalidad	30.77% Esquizofrenia paranoide 30.77% Otros trastornos psicóticos 30.77% Trastornos del estado de ánimo	50.00% Esquizofrenia paranoide 50.00% Otros trastornos psicóticos
Diagnósticos asociados	74.29% Sin diagnóstico asociado	69.23% Sin diagnóstico asociado	75.00% Sin diagnóstico asociado
Evolución de enfermedad	37.17% De más de 10 años	46.15% De 6 a 10 años	75.00% De más de 10 años
Enfermedades médicas	85.71% Sin otras enfermedades médicas	61,54% Sin otras enfermedades médicas	75.00% Sin otras enfermedades médicas
Otros problemas asociados	80.00% Sin otros problemas asociados	92.31% Sin otros problemas asociados	100.00% Sin otros problemas asociados

Según los datos recogidos en la tabla anterior se mantiene el perfil de personas atendidas en comparación con años anteriores. Destacar un ligero aumento en la atención a mujeres.

PERFIL PERSONAS ATENDIDAS			
	2018	2019	2020
Sexo	51.43% Hombre 48.57% Mujer	45.65% Hombre 54.35% Mujer	42.11% Hombre 57.89% Mujer
Edad	25.71% Entre 35-39	21.74% Entre 35-39	21.05% Entre 40-44
Estado civil	74.29% Solteros	73.91% Solteros	73.68% Solteros
Hijos	77.17% Sin hijos	78.26% Sin hijos	81.58% Sin hijos
Convivencia	37.14% Conviven con padre/madre	32.61% Conviven con padre/madre	26.32% Conviven con padres 26.32% Conviven con padre/madre
Situación Laboral	60.00% Parado	41.30% Parado	42.11% Trabajando
Experiencia laboral	71.43% Con experiencia laboral de más de un año	73.91% Con experiencia laboral de más de un año	73.68% Con experiencia laboral de más de un año
Ingresos económicos	68.57% Sin ingresos económicos propios	60.87% Con ingresos económicos propios	73.68% Con ingresos económicos propios
Certificado de discapacidad	77.14% Con certificado de discapacidad	86.96% Con certificado de discapacidad	97.37% Con certificado de discapacidad
Nivel educativo	31.43% Bachillerato superior, BUP, COU, Bachillerato	26.09% Bachillerato superior, BUP, COU, Bachillerato	31.58% Bachillerato superior, BUP, COU, Bachillerato
Diagnóstico principal	28.57% Esquizofrenia paranoide 28.57% Trastornos de personalidad	30.43% Esquizofrenia paranoide	31.58% Otros trastornos psicóticos
Diagnósticos asociados	74.29% Sin diagnóstico asociado	73.91% Sin diagnóstico asociado	73.68% Sin diagnóstico asociado
Evolución de enfermedad	37.17% De más de 10 años	41.30% De más de 10 años	52.63% De más de 10 años
Enfermedades médicas	85.71% Sin otras enfermedades médicas	76.09% Sin otras enfermedades médicas	73.68% Sin otras enfermedades médicas
Otros problemas asociados	80.00% Sin otros problemas asociados	84.78% Sin otros problemas asociados	86.84% Sin otros problemas asociados

5. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL

Tabla 46. Personas en atención a final de año por fases

Personas a 31/12/2020 en:	n	%*
Fase de acogida	-	-
Fase de evaluación	1	2,86 %*
Fase de intervención	30	85,71 %*
Fase de seguimiento	4	11,43 %*
TOTAL EN ATENCIÓN A 31/12/2020	35	100,00%*

*Sobre el total de personas en atención a final de año



5.1. Fase de acogida

Se trata del primer contacto presencial con la persona tras la derivación del CSM de referencia. Consiste en una entrevista concertada y realizada por la coordinadora del recurso con el objetivo principal de dar a conocer la finalidad del centro, así como recoger información relativa al momento personal para valorar si los apoyos ofrecidos se ajustan a las necesidades actuales. Para ello, se proporciona información relativa al objetivo y funcionamiento del centro, se explora motivación y expectativas respecto al proceso de rehabilitación laboral y se concluye con la presentación del equipo técnico mostrándose las instalaciones. Este primer encuentro permite valorar si se trata del recurso adecuado para la persona y resolver dudas que pueda traer.

Se entrega documentación de "acogida" (tríptico informativo del CRL, solicitud de documentación y firma del aviso legal relacionado con la protección de datos) y se facilitan las próximas citas con los distintos profesionales si se acuerda iniciar un proceso de evaluación.

Los objetivos específicos de la fase de acogida son:

- ④ Definir el recurso y los objetivos generales del mismo.
- ④ Recoger información personal de carácter global que permita un primer acercamiento a las dificultades y capacidades laborales y personales.
- ④ Valorar y ajustar expectativas sobre el recurso y la empleabilidad de la persona.

- Ⓢ Ofrecer información sobre los distintos programas que se desarrollan.
- Ⓢ Presentación del equipo profesional y sus funciones.
- Ⓢ Visita a las instalaciones.
- Ⓢ Entrega de documentación.
- Ⓢ Establecer las siguientes citas.

En el año 2020 se han realizado 4 entrevistas de acogida.



5.2. Fase de Evaluación y Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral

Tras la entrevista de acogida comienza el período de evaluación, con una duración máxima de 45 días; es un proceso sometido a constante revisión, durante el cual, se recaban datos mediante la observación directa, el mantenimiento de entrevistas con personas atendidas y familiares y, en general, todos aquellos métodos más o menos estructurados que puedan resultar de utilidad. En esta fase se recoge información relevante acerca de diferentes áreas de la vida (personal, social, familiar, laboral) que puedan favorecer y/o interferir en el proceso de inserción formativo-laboral. Se pretende que la persona pueda verbalizar sus demandas, expectativas y necesidades.

En la fase de evaluación encontramos dos momentos: por una parte, se inicia una evaluación interdisciplinar en la que los profesionales (psicóloga, terapeuta ocupacional, técnico de apoyo a la inserción laboral y preparadora laboral –si compete-) son los que citan a la persona atendida centrándose no sólo en los aspectos que requieren mejora, también se recogen los facilitadores en su proceso de recuperación; por otra parte, y avanzada la evaluación (o en el momento que se estime oportuno), se valora si es conveniente que la persona continúe su proceso de evaluación en contexto de taller y en su caso, en cuál. La evaluación es individualizada y flexible, adaptándose a cada persona. El orden de esta fase se puede alterar siempre que se estime beneficioso en el proceso de rehabilitación de la persona.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

La evaluación psicológica tiene como objetivo explorar, conocer y entender la situación personal actual de la persona atendida a nivel psicosocial y la influencia o impacto que han tenido el entorno y sus experiencias de vida en su desarrollo. Las principales áreas que se exploran y abordan en el proceso de evaluación por la psicóloga quedan recogidas en la siguiente tabla:

Áreas de evaluación psicológica
Historia biográfica
Relaciones familiares y red de apoyo
Aspectos relacionados con su sufrimiento psíquico
Habilidades comunicativas y sociales
Estrategias de afrontamiento
Auto concepto y autoestima
Motivación y expectativas
Riesgo de suicidio

El número de sesiones de evaluación realizadas por la psicóloga durante el año ha sido de 5, habiendo realizado evaluación con 3 personas de las 4 incorporadas en 2020. La media habitual de citas de evaluación respecto a años anteriores suele estar entre 2 a 4 citas de evaluación inicial. Sin embargo, la incorporación de nuevas personas al centro ha coincidido, puntualmente, con periodos en los que la psicóloga no se ha encontrado operativa en el centro, siendo la directora del recurso la persona que ha asumido las evaluaciones.

A nivel familiar, es habitual favorecer y proponer la participación en el proceso de evaluación con el consentimiento de la persona atendida. Entendemos que su participación o la de otras personas del entorno de la persona en evaluación facilitan y posibilita una visión más amplia de su situación y de las circunstancias que la rodean. Del mismo modo, brinda la posibilidad de dar a conocer el recurso y posibilita el acompañamiento y la colaboración en el proceso de recuperación. No obstante, en 2020, no ha sido posible contar con la participación de las familias en la evaluación con motivo de las circunstancias de la pandemia que han llevado a los familiares a desestimar acudir a un centro de alta concurrencia.

La distribución por meses de las sesiones de evaluación realizadas por psicóloga con personas atendidas y familiar queda contemplada en la siguiente tabla:

Sesiones evaluación realizadas por psicóloga													
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Personas atendidas	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	2	5
Familias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

EVALUACIÓN TERAPEUTA OCUPACIONAL

En la evaluación de Terapia Ocupacional se valoran las principales áreas de ocupación: actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, autonomía en la comunidad y en el hogar, intereses, ocio y, en general, la satisfacción actual con la rutina, hábitos y equilibrio ocupacional. Específicamente en relación a la rehabilitación laboral se lleva a cabo la evaluación pormenorizada del conocimiento sobre las herramientas y técnicas para la búsqueda activa de

empleo y/o formación. También se administran escalas sobre las expectativas y motivación formativo-laboral, así como para la autovaloración de competencias y hábitos laborales y sociales que se contrasta, de manera posterior, con la participación en talleres pre laborales.

En 2020 se han llevado a cabo cuatro procesos de evaluación inicial con una media de cuatro sesiones por proceso.

Sesiones evaluación 2020	Nº personas	Nº sesiones
Evaluaciones de Terapia Ocupacional	4	16

En la evaluación se Administra el Cuestionario de autoevaluación inicial de búsqueda de empleo, que sirve a posteriori para comprobar la progresión en los aspectos trabajados en el grupo de Entrenamiento en habilidades de Búsqueda de Empleo.

Áreas de evaluación TO
Actividades productivas
Actividades de la Vida Diaria
Ocio y tiempo libre.
Habilidades para la búsqueda de empleo.
Hábitos y rutinas.
Actividades productivas
Actividades de la Vida Diaria
Ocio y tiempo libre.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

En la evaluación de la Técnica de Empleo se realiza un recorrido pormenorizado de la vida formativa y laboral de la persona que acude, la situación socioeconómica que atraviesa, su necesidad de incorporarse al mundo laboral, así como sus preferencias formativo laborales. Se solicita la entrega de documentación que va a requerir para iniciarse o incorporarse al mundo del trabajo y de la formación. Esta figura profesional está a caballo entre el tejido empresarial y el resto de profesionales de atención, lo que permite hacer una valoración realista de la actitud de la persona y las necesidades de la empresa ante la posibilidad de trabajar.

Debido a la situación de pandemia, la técnica de empleo ha incorporado a la evaluación el conocimiento sobre gestión de trámites online, clave pin, DNle, etc.

Sesiones evaluación 2020	Nº personas	Nº sesiones
Evaluaciones de TAIL	4	8

Áreas de evaluación TAIL
Historia formativa. Nivel cualificación.
Historia laboral. Competencia profesional.
Situación socio-económica actual
Intereses formativos-profesionales
Conocimiento del mercado laboral actual
Estado actual de documentación digitalizada

EVALUACIÓN TALLERES

A lo largo del proceso de evaluación se favorece que la que la persona se incorpore al contexto del Taller Pre laboral para poder evaluar los hábitos básicos de trabajo, su socialización y su ajuste laboral en situación real, obteniendo una información objetiva que permite, además, contrastarla con su percepción subjetiva recogida en las entrevistas individuales.

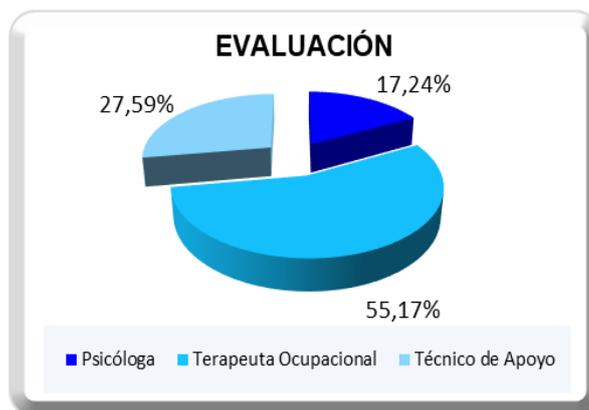
La incorporación a los talleres se produce aproximadamente a partir de los 20 días de comienzo de la evaluación individual y el periodo es flexible dependiendo de la situación específica de cada persona. Los aspectos evaluados de forma pormenorizada se recogen en la siguiente tabla:

Áreas de evaluación Taller prelaboral
Hábitos básicos de trabajo (puntualidad, resistencia fatiga, organización, ritmo...etc.).
Rutina establecida.
Habilidades sociales ajustadas a contexto laboral. Integración en equipo de trabajo.
Habilidades cognitivas. Ritmo de aprendizaje.

Tras la recogida de información por parte de los distintos profesionales en diversos contextos se realiza la **Junta de Evaluación**, en la que el equipo multidisciplinar recaba tanto las fortalezas como aquellos aspectos a mejorar, concretando un **Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral (PIRL)**, instrumento metodológico de intervención y valoración continua de los objetivos del mismo. Los objetivos del PIRL son consensuados con la persona y firmados por la misma. Una copia se envía al Servicio de Salud Mental de Arganzuela y otra queda archivada en su expediente. A continuación, se detallan el número de sesiones de evaluación realizadas por los distintos profesionales en esa primera fase, así como las sesiones de evaluación en talleres.

Evaluación Talleres	Nº sesiones
Administración y Oficina	7
Servicios Integrales	15
Total	22

Evaluación Personas atendidas 2020	Nº sesiones
Psicóloga	5
Terapeuta Ocupacional	16
Técnica de Apoyo al empleo	8
Total	29



5.3. Fase de intervención

Formalmente la intervención comienza tras la realización del PIRL al término de la evaluación. Sin embargo, es frecuente que en este plazo de 45 días se realicen intervenciones de cara a responder a las necesidades individuales. En esta fase la persona se incorpora a los distintos programas y se le facilitan las citas necesarias para alcanzar los objetivos consensuados para el desarrollo de un proyecto de vida lo suficientemente satisfactorio. Al igual que la evaluación, se pretende ofrecer flexibilidad y adaptación a la idiosincrasia de cada uno. Para ello se revisarán regularmente los objetivos y las técnicas de intervención serán específicas a cada caso.

Aunque cada programa o atención individual suele tener unos objetivos personales concretos, señalar que muchas de las metas establecidas se abordan de manera transversal mediante diferentes acciones y profesionales.

La intervención se articula a nivel grupal (talleres y otros grupos) e individual, tal y como se describe a continuación.

5.3.1. Entrenamiento en hábitos básicos de trabajo

El entrenamiento en hábitos básicos de trabajo y habilidades sociales en contexto laboral se realiza principalmente en los talleres pre-laborales, mediante el diseño de tareas relevantes y significativas para la persona. La asignación del taller se determina por las preferencias personales, la orientación laboral-vocacional, la trayectoria profesional y/o las necesidades de mejora detectadas en la evaluación.

Están concebidos para poder incluir tareas variables y flexibles en función del perfil de personas derivadas y de los puestos de trabajo mayoritarios en ese momento, de modo que se vayan pudiendo ajustar al momento actual del mercado laboral. Es el maestro de taller quien realiza esta intervención, reproduciendo situaciones reales, con el objetivo de adquirir o recuperar hábitos básicos de trabajo, aspectos cognitivos y habilidades socio-laborales

necesarias para la obtención y mantenimiento de un puesto de trabajo. Para este trabajo cuenta con el apoyo directo de la Terapeuta Ocupacional, cuyo trabajo incluye el análisis de la tarea a desarrollar en el taller, así como de la Preparadora Laboral y psicóloga.

El CRL "Arganzuela" dispone de dos talleres pre-laborales: **Taller de Servicios Integrales y Limpieza (TSI) y Taller de Administración y Oficina (TAO)**, aunque de temática distinta, los dos funcionan con el mismo planteamiento e integran tareas que permiten la rotación por ambos talleres de los participantes en ellos. Compaginar ambos talleres permite abordar la flexibilidad necesaria en cualquier puesto de trabajo, aumentar el contacto social con otras personas atendidas en el recurso, así como trabajar la adaptación a situaciones novedosas.

Los maestros de Taller son una pieza clave en el CRL; desde un plano metodológico y atendiendo a los principios que rigen nuestra filosofía de trabajo, este perfil actúa como impulsor de un cambio que se consigue a través de la vinculación con la persona y una confianza en el conjunto de sus capacidades. Por ello, o bien individualmente o en colaboración con otro compañero del equipo, se hace una devolución de sus hábitos de trabajo y desempeño de forma periódica, favoreciendo la autoevaluación y la gestión de la crítica en el ámbito laboral.

El sector más afectado sin duda alguna en este periodo de confinamiento han sido los talleres pre laborales, que han perdido con el confinamiento y la desescalada el principal motor del cambio, que es el grupo. La fuerte vinculación que mantenían los maestros de taller con las personas en atención ha sido crucial para que los hábitos de trabajo se siguieran desarrollando aun en la distancia, y la creatividad puesta en juego en la intervención ha hecho posible que se establecieran trabajos individualizados. Se realizaron intervenciones individuales para aumentar las competencias digitales de las personas en atención, primando ante todo el bienestar de las personas atendidas y reduciendo por ello la presión hacia su propia productividad

OBJETIVOS COMUNES DE LOS TALLERES PRELABORALES



Recuperar, adquirir y/o mantener hábitos básicos de trabajo y potenciar el rol de trabajador, teniendo en cuenta sus competencias y habilidades laborales, como factor favorecedor de su normalización.



Aumentar la confianza mediante la realización de trabajos equiparables a los que demanda el mercado laboral actual.



Adecuar las tareas de taller a los perfiles profesionales y objetivos personales de cada uno.



Entrenar aspectos cognitivos (distintos tipos de atención y memoria, funciones ejecutivas).



Desarrollar conductas en materia de prevención de riesgos laborales.



Ajustar expectativas hacia las posibilidades reales de inserción laboral.



Favorecer la creación de vínculos afectivos.

Taller de Administración y Oficina (T.A.O)

El objetivo fundamental es desarrollar hábitos básicos de trabajo utilizando como herramienta principal el ordenador y tareas manipulativas. Se diseñan tareas dirigidas a simular un contexto laboral de oficina, ajustando el nivel de exigencia en función de las características de cada persona. Las áreas de trabajo son las siguientes:

Área de Diseño Gráfico: Principalmente se trabajan aspectos relacionados con la creatividad, la concentración, memoria de trabajo, tolerancia a la crítica e iniciativa. Para ello se han usado los programas informáticos GYMP, INSKAPE, SCRIBUS.

Algunas actividades desarrolladas para la Fundación Buen Samaritano y otras entidades han sido:

- ✓ Diseño de portadas de cuadernos.
- ✓ Cartelería.
- ✓ Diseño en distintos formatos (calendarios, cajas, marca páginas, tarjetas de visita)
- ✓ Maquetación de revistas folletos, tarjetas, cuadernos
- ✓ Retoque fotográfico.
- ✓ Realización de cómics, planos, mapas.



Área de manipulado: En este espacio se realiza todo lo relacionado con la encuadernación, manipulado de papel, montaje de soportes para carteles, etc. Se seleccionan tareas estructuradas y repetitivas, que requieren de una mayor destreza motora y que permiten trabajar la tolerancia a la monotonía, la concentración, la atención sostenida y el ritmo de trabajo. Se organizan cadenas en las que la ejecución de una persona, repercute en el funcionamiento global de la tarea, dotando al grupo de responsabilidad colectiva. Las herramientas utilizadas en este espacio son cizalla, guillotina, plastificadora y perforadora.

Algunas de las actividades realizadas han sido:

- ✓ Corte de cartulina y papel, con calibrado de medidas concretas.
- ✓ Plastificación de documentos.
- ✓ Perforación de folios y posterior encuadernado y anillado.
- ✓ Montaje de cuentas y abalorios para decorar
- ✓ Elaboración de bolsas de papel con material reciclado.
- ✓ Montaje de calendarios

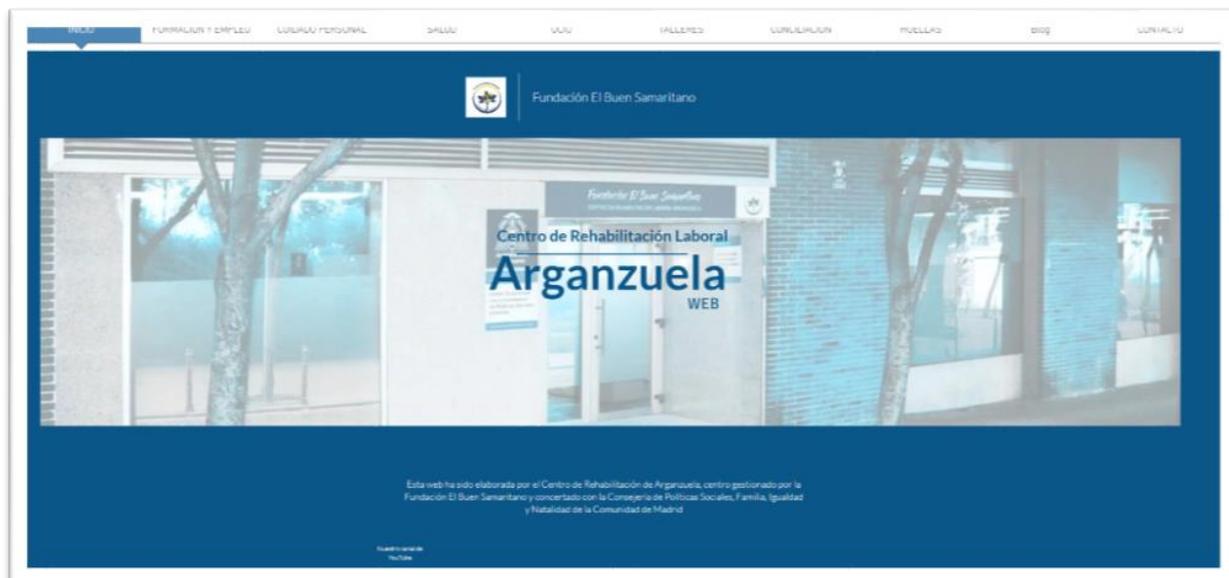


Área de Oficina Este espacio precisa principalmente el cuidado de la organización y planificación del trabajo. Se trata de adquirir una mayor responsabilidad y ajuste de los tiempos y ritmos existentes en cualquier oficina. Se realizan actividades *ad hoc* de oficina como pueden ser:

- ✓ Práctica de mecanografía (programa Mecanet)
- ✓ Tareas de escaneado.
- ✓ Configuración de inventarios y archivo
- ✓ Documentación
- ✓ Gestión de pedidos



CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB CRL ARGANZUELA



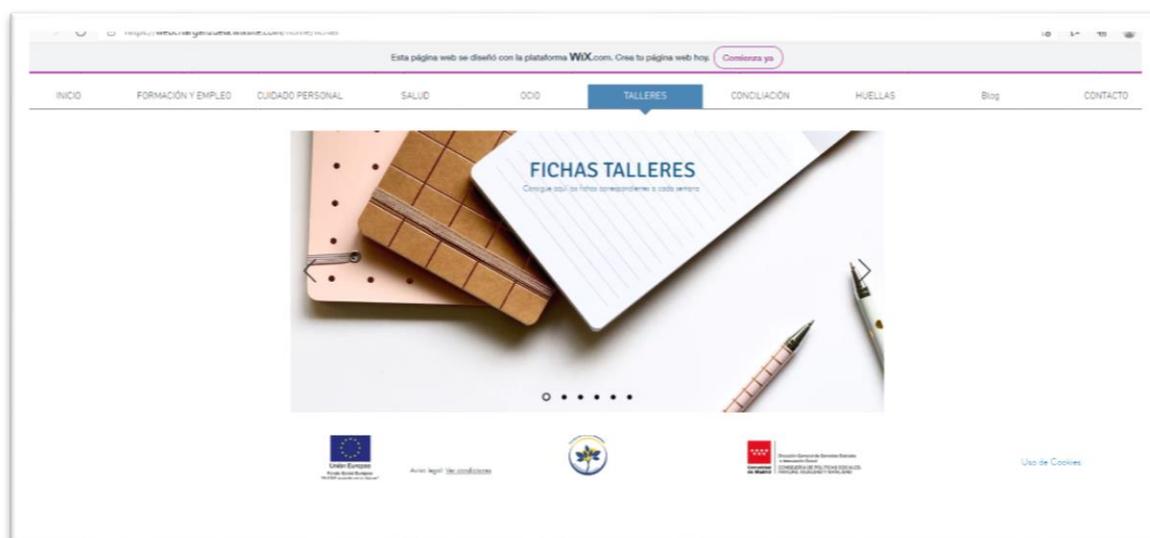
<https://webcrlarganzuela.wixsite.com/home>

Para poder establecer un contacto más directo y aprovechando el entrenamiento en nuevas tecnologías, se configuró una página web con la que poder hacer uso todo el equipo de todo aquello que íbamos considerando que sería beneficioso para las personas que atendemos durante el periodo de confinamiento. Además, la web posibilitaba que las personas atendidas tuvieran disponibles, en cualquier momento, herramientas de ayuda con respecto a las nuevas tecnologías o trámites online. Igualmente, se informaba a través de ella de las medidas covid a tener en cuenta en cuanto a seguridad e higiene en el trabajo.

La configuración final de la página consta de los siguientes apartados:

- **Formación y empleo:** dirige a una página constituida con anterioridad que recoge aspectos básicos que se desarrollan tanto en ETHBAE como en BAE (véase elaboración CV, carta de presentación, etc.)
- **Cuidado personal:** en este apartado figuran recomendaciones, ejercicios para combatir la ansiedad y un largo etcétera de opciones que velan por el bienestar psicológico de las personas. Asimismo, se incluyó el enlace del Grupo Multifamiliar que se llevaba a cabo semanalmente de forma telemática.
- **Salud:** en este caso, se trataba de poner a la orden del día toda la información que nos llegaba de primera mano en lo referente al virus SARS-Covid-19 y las complicaciones indirectas que podía ocasionar.
- **Ocio:** se incluían enlaces con acciones online que considerábamos interesantes, así como, el enlace hacia la reunión de ocio que realizábamos semanalmente en donde poder hablar temas menos livianos o de menor calado que los concernientes a lo laboral.

- **Talleres:** se proporcionaban enlaces a diferentes programas (gratuitos) que se emplean en los talleres presenciales para poder efectuar las tareas que se encomendaban de una forma más sencilla y, de este modo, conseguir que la ruptura que el confinamiento produjo en los talleres no fuera tan brusca.
- **Conciliación:** muchas de las personas que atendemos, además de gestionar el confinamiento en sí tenían que hacerse cargo de otras personas (hijos, padres, abuelos...) y todo lo que conlleva. Por esta razón, incluíamos recomendaciones para que la tarea fuese mucho más llevadera.
- **Huellas:** este espacio estaba reservado para que cualquier persona pudiera intercambiar cualquier opinión, punto de vista, impresión o pensamiento que quisiera y que sirviera como aliciente para poder sobrellevar el peso de estar encerrados sin saber exactamente qué es lo que estaba ocurriendo.
- **Blog:** para facilitar que la comunicación (en la web) fuese bidireccional en el blog dábamos la posibilidad de compartir y debatir todo aquello que fuera útil.





Asimismo, además de tratar de mantener una estructura lo más parecida posible al funcionamiento del taller en periodo normal, perseguíamos realizar actividades que sirvieran para hacer más ameno el tiempo e intentar ofrecer una visión más ociosa y amable del espacio que habíamos creado. Nos servíamos de los diferentes retos que el equipo había propuesto para realizar tareas de montaje, maquetación, *brainstorming*, etc. y así materializar todas aquellas ideas que habían surgido (ej: montaje de las orlas con fotografías de pequeños, organización de objetos que nos suponían especiales en ese momento, ideas sobre cómo reestructurar el taller cuando volviéramos...)

El taller sigue teniendo un papel muy activo como creador de cartelería dentro de la Fundación. A continuación se muestran algunos de los carteles desarrollados por las personas atendidas:



Personas atendidas e intervenciones en Taller Prelaboral Administración y Oficina

	Personas atendidas	Personas atendidas en evaluación	Nº sesiones	Nº atenciones	Nº atenciones en evaluación
Enero	10	0	18	58	0
Febrero	14	0	17	52	0
Marzo***	9	0	7	17	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo****	1	0	1	1	0
Junio	8	0	12	27	0
Julio	15	1	14	37	1
Agosto	11	2	21	37	7
Septiembre	13	1	18	47	3
Octubre	12	0	15	33	0
Noviembre	7	0	14	31	0
Diciembre	5	0	14	25	0
Total	8,75*	0,33**	157	365	11

* señala la media del total de personas que fueron atendidas en el taller durante los diferentes meses del año

** señala la media del total de personas en evaluación que fueron atendidas en el taller durante los diferentes meses del año

*** Hasta el comienzo del periodo de confinamiento

****Desde la vuelta del periodo de confinamiento

Cabe destacar que en los periodos de marzo a mayo el maestro de taller de administración y oficina ha realizado intervenciones individuales con las personas atendidas a través de llamadas telefónicas, video llamadas e intercambio de tareas a través del mail, apoyándose en la página web como plataforma de intercambio digital

ACTIVIDADES DE LOS TALLERES EXTERNALIZADAS A RECURSOS DE LA COMUNIDAD

Parte del entrenamiento en hábitos básicos de trabajo se desarrolla en entornos comunitarios a fin de generalizar las habilidades adquiridas en el taller a otros contextos, favorecer la integración social, reducir prejuicios en la comunidad y realizar tareas significativas que doten de un mayor sentido al trabajo. Se han establecido colaboraciones con entidades de diferentes áreas: colegios, guardería, huertos urbanos, librería, museo, asociaciones, etc. Debido a la irrupción del estado de alarma muchas de estas colaboraciones quedaron interrumpidas, planteándose su continuidad cuando la situación sanitaria lo permita.

Algunas de estas actividades constituyen además acciones de sensibilización detalladas más adelante:

- Realización de fichas para el Programa Bien-estar Arganzuela.
- Diseño y creación de material para el colegio “La Casa de los Niños”.
- Colaboración en la organización del II paseo por el empleo, mediante la creación de tríptico informativo donde figuraban los circuitos y las instituciones participantes.
- Diseño de cartelería, trípticos y folletos para diferentes entidades del distrito y otras entidades.

Taller de Servicios Integrales (T.S.I)

El nombre que recibe el taller viene dado por la multiplicidad de tareas que abarca, siendo su configuración muy variada en función del momento de las personas atendidas: carpintería y restauración de muebles, pintura, y diversas tareas de mantenimiento. Su objetivo principal es entrenar hábitos básicos de trabajo mediante el desarrollo de destrezas manuales y el manejo de herramientas. Se concibe por tanto el taller como un espacio polivalente en el que se ajustan las tareas al mercado laboral actual y al perfil de las personas atendidas. Esta multiplicidad de tareas permite analizar con la persona la tarea designada, el porqué de la elección en base a sus necesidades y motivaciones actuales, y sobre todo el respeto por los diferentes ritmos de trabajo.

Debido a que este año de pandemia se han reducido considerablemente las colaboraciones por las dificultades para acudir presencialmente a colegios y otras entidades distritales, se ha establecido un periodo de reforma del material del CRL, aprovechando la circunstancia para generar en las personas un sentimiento de pertenencia al centro dotando de estructura al propio taller mediante materiales elaborados en el mismo.

Carpintería

- ✓ Construcción en madera de jardinera de la entrada
- ✓ Construcción de mesas de trabajo para el taller con anclajes en 3D
- ✓ Restauración de armarios del CRL en madera y metal
- ✓ mantenimiento de maquinaria, Inventariado de herramienta, etc.
- ✓ Simulación de pequeñas reparaciones y tareas de mantenimiento en el centro tales como sustitución de fluorescentes, reparación de cisternas, arreglo de cerraduras, etc.
- ✓ Organización y planificación de tareas propias del taller desarrolladas en puestos informáticos: realización de inventarios y presupuestos.
- ✓ Ensobrado, elaboración de sobres y bolsas de papel.



Jardinería

- ✓ Cuidado y control de plantas del centro: trasplante, riego y control de plagas.

Limpieza de superficies y cristales

- ✓ Simulaciones y entrenamientos del puesto, con vistas a inserciones laborales relacionadas con puestos de limpieza.
- ✓ Tareas relacionadas con el área de limpieza (barrer, fregar, etc.).
- ✓ Supervisión de la limpieza.
- ✓ Limpieza general y mantenimiento del taller pre laboral.
- ✓ Limpieza de cristales del centro como entrenamiento en perfiles de limpieza.



Restauración

- ✓ Restauración de mesas de madera (lijado, pintura).
- ✓ Restauración de armarios para el taller prelaboral.

Tareas comunes

- ✓ Búsqueda en Internet de materiales, proveedores, manuales teórico-prácticos.



- ✓ Salidas fuera del CRL para la compra de materiales y herramientas con el objetivo de trabajar el manejo de transporte y habilidades sociales.
- ✓ Prevención de riesgos laborales.
- ✓ Reciclado de componentes electrónicos para su posterior reciclado y aprovechamiento.
- ✓ Menús por estaciones: Se pide que hagan un menú por estación, este tiene que poder ser realizado en el CRL(con el material y los recursos de los que se disponen en este); además deberán de sacar el precio unitario del plato y el del menú en total.
- ✓ Salvamanteles individuales para el CRL
- ✓ Reciclado de componentes informáticos para el aprovechamiento de materiales reutilizables
- ✓ Elaboración de presupuesto reacondicionamiento pέργola



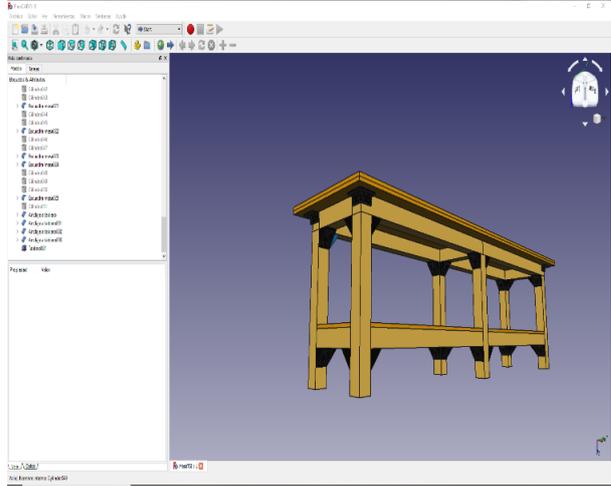
ESPACIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E IMPRESIÓN 3D.



Este espacio está integrado dentro del taller de Servicios Integrales. Su objetivo principal es ofrecer la posibilidad a las personas atendidas de obtener un acercamiento al avance de las tecnologías en el mercado laboral, interviniendo transversalmente a través de la tarea de capacitación tecnológica y disminución de brecha digital sobre aspectos propios de la persona: aspectos cognitivos como atención sostenida, concentración y entrenamiento en funciones ejecutivas (organización, planificación de la secuencia de tareas). Igualmente, a través de la tarea de impresión se abordan cuestiones relativas a la capacidad de trabajar en equipo, ya que son varias las tareas que se deben desarrollar para alcanzar el resultado final del objeto impreso. Desde el CRL consideramos la necesidad de introducir este tipo de materiales como modo de acercar a los jóvenes a tareas que resultaran atractivas y favorezcan la motivación laboral, ya que hemos percibido que este es el aspecto que más dificulta la inserción laboral en la población joven. Las herramientas que se están utilizando en este espacio son:

- **Dos impresoras 3D**
- **Un ordenador Portátil**
- **Bobinas PLA**
- **Material de perfeccionamiento de objetos impresos: cúter, herramientas de lijado.**

- ✓ Diseño de piezas con programa de modelado (Freecad).
 - ✓ Laminación de las piezas para su posterior impresión con programa de Impresión 3D (Cura Ultimaker)
 - ✓ Acondicionamiento y mantenimiento de las Impresoras para su buen funcionamiento
 - ✓ Post-procesado de las piezas impresas (lijar, recortar, ensamblar, pintar, etc.
 - ✓ Diseño y modelaje de CNC (Robot de corte automático): Con el programa FREECAD que se descargan las personas atendidas desde la página web del CRL.
 - ✓ Inventariado de piezas mecánicas y electrónicas de CNC: Mediante fotografías se les manda una cantidad de piezas que tienen que identificar y contabilidad. También, tiene que buscar proveedores de estas piezas en internet para saber el coste que nos supondrá. Esto lo tendrán que hacer con Excel y en el caso de que no tengan estos programas se facilitaran programas compatibles con este desde la web del CRL.
 - ✓ Herramienta de Excel para Viseras: Mediante reuniones Zoom se confecciona un equipo de trabajo que diseñara una herramienta con una hoja de cálculo que servirá para saber el 7
-
- ✓ Número de viseras que se imprimen y el coste que supondrán.
 - ✓ Impresión de viseras de protección para diferentes dispositivos
 - ✓ Acercamiento al diseño 3D de gran parte de los integrantes del taller
 - ✓ Diseño de bisutería 3D
 - ✓ Montaje y diseño de mesa para TSI (Carpintería e I3D)
 - ✓ Introducción a la programación con tareas sencillas como hacer un semáforo.
 - ✓ Otras tareas: Introducción a la programación en Arduino (robótica)



Colaboraciones Intertalleres

Se mantienen las colaboraciones entre talleres para propiciar otros espacios de entrenamiento pre laboral y favorecer la colaboración y el trabajo en equipo, entre otras muchas competencias. Se han realizado tareas diversas relacionadas con elaboración de piezas, soportes y material divulgativo para distintos proyectos con los que colaboramos con el fin de externalizar la tarea y dar visibilidad:

COLABORACIONES INTERTALLERES
<i>Asociación El Bancal</i>
<i>Colegio San Eugenio San Isidro</i>
<i>Escuela infantil El Alba</i>
<i>Consejería de cultura del ayuntamiento de Orihuela</i>
<i>Huerto urbano de Comillas</i>
<i>Huerto urbano La Revoltosa</i>
<i>Altius</i>
<i>Ayúdame 3D</i>

Datos Generales Talleres Prelaborales

Intervenciones Maestro de Taller T.A.O.	Nº sesiones
Evaluación	7
Intervenciones individuales	554
En el Centro	76
En el medio	18
Tic	460
Intervenciones familiares	5
Total	566

Intervenciones Maestro de Taller T.S.I.	Nº sesiones
Evaluación	15
Intervenciones individuales	227
En el Centro	51
En el medio	22
Tic	154
Intervenciones familiares	1
Total	243

Entrenamientos Prelaborales con Preparadora Laboral

Las personas que acuden al CRL están en muchas ocasiones desprovistos/as de algunas competencias mínimas indispensables para la vida laboral, teniendo dificultades para comprender las características del mercado laboral actual, hacer uso de los servicios públicos de empleo, o adecuarse a las habilidades socio comunicativas necesarias en un empleo. Por ello, desde el CRL se llevan a cabo entrenamientos prelaborales en dos momentos diferentes.

Por un lado, aquellos entrenamientos específicos e individuales necesarios cuando la persona va a realizar una prueba en entrevista o va a desarrollar un trabajo en un área concreto

Aquellos entrenamientos realizados en tareas externalizadas de los talleres, como es el caso de la utilización del espacio del Huerto de la Revoltosa. Con éste último comenzamos nuestra colaboración en el mes de enero de 2020. La asistencia ha sido de un total de 34 personas que se han distribuido en 18 sesiones, realizadas los miércoles en horario de 10 a 11.30. Debido a la pandemia se interrumpió esta actividad hasta la finalización del estado de alarma para retomarla de nuevo en el mes de octubre.

Entrenamientos Laborales	
Nº sesiones	18
Nº Personas atendidas	34

Apoyo y seguimiento Formativo-Laboral Individual

Con el fin de poder reforzar el entrenamiento de personas que presentan mayores dificultades en el desempeño de ciertas tareas (manipulados, limpieza, recepción, etc.), se continúa con los entrenamientos personalizados dirigidos por la Preparadora Laboral y la Terapeuta Ocupacional. Inicialmente, se realiza un análisis exhaustivo de las capacidades laborales de la persona en el perfil laboral con el que se pretende trabajar. De esta manera, los déficits detectados pueden pasar a ser trabajados de forma individualizada y adaptando el espacio para que sea lo más similar posible a un entorno laboral real. La participación en esta actividad puede ser, o bien, a demanda de la propia persona atendida o por sugerencia del equipo multidisciplinar del CRL, al considerarlo beneficioso para el proceso de esa persona.

5.3.2. Ajuste y Bienestar personal

En cualquiera de sus formas de presentación, es importante entender la relación entre los problemas actuales y la historia en la que se generaron. Una de las cosas que tienen en común las personas que atendemos es que sus dificultades se derivan de experiencias, ocurridas en etapas muy sensibles del desarrollo, que pueden ser prolongadas y graves. Como consecuencia de sus historias, la forma en la que regulan sus emociones está alterada. Nos centramos por tanto en el trabajo sobre las consecuencias psicológicas de las experiencias, entendiendo de dónde provienen los problemas, aumentar la conciencia de lo que le sucede a la persona tanto dentro como fuera de ellos y analizar las opciones disponibles.

Por ello, muchas de las intervenciones en este sentido, tanto individual como en formato de grupo, se centran en la comprensión de las consecuencias de las experiencias adversas en el funcionamiento mental. Las situaciones negativas graves y mantenidas generan patrones rígidos de funcionamiento que es importante interrumpir y modificar.

Existen otros factores de índole más personal, como son las situaciones vividas con sus familias: cambios de rol de la persona que atendemos dentro del sistema familiar, por el entorno socio ambiental, escasa red social, situaciones de estrés y malestar que pueden llegar a repercutir incluso en el mantenimiento del empleo. El trabajo en este sentido ha sufrido varios momentos a lo largo del año. En el mes de marzo se paralizaron los grupos presenciales que se exponen a continuación, se reforzó la atención individual y se generó un trabajo con el apoyo de la plataforma informática que diera estructura y cabida al cuidado personal.



Apartado de la página web en la que semanalmente se colgaba información para el manejo de las emociones en época de confinamiento.

Grupo Multifamiliar

Se trata de un encuentro entre múltiples familias en el que se comparte y piensa de modo colectivo sobre las situaciones de la vida cotidiana y cómo éstas nos hacen sentir. La presencia de diversas unidades familiares permite un campo relacional muy amplio donde se pueden desplegar, revivir y repensar las experiencias emocionales que están en la base de los conflictos relacionales. No consiste en una mera reunión en la que abordar la patología expresada del “*paciente designado*”, sino de un espacio que otorga un nuevo significado a la experiencia y en el que la interacción entre los miembros del grupo suma los efectos terapéuticos de cada uno.

El objetivo principal es ayudar a tomar conciencia de los aspectos y/o relaciones de la vida que nos ocasionan sufrimiento y poder pensar colectivamente sobre ellos para sobrellevarlos de una manera menos dolorosa. El grupo, mediante el surgimiento de nuevas narrativas diferentes a la propia, ayuda a mentalizar y flexibilizar la visión de la realidad. Del mismo modo favorece la creación de nuevos vínculos y redes de apoyo.

De enero a marzo de 2020 se desarrollaron sesiones quincenales en horario de tarde, de una hora y media de duración en el espacio público del Centro de Madrid Salud de Arganzuela, abriéndose su participación a la comunidad. La atención del grupo a nivel fundacional se detiene debido a la situación de confinamiento motivado por la pandemia COVID-19, retomándose el 20 de octubre de 2020 en formato telemático vía zoom, con una frecuencia semanal y misma duración. De enero a marzo de 2020 se han celebrado 5 sesiones presenciales en las que ha participado un total de 20 personas. A partir de octubre se desarrollan 8 sesiones con la participación de 30 personas nuevas. En total se ha dado cobertura a 50 personas de las cuales 10 no forman parte de las personas atendidas en los recursos de la Fundación El Buen Samaritano.



Es un espacio terapéutico donde las personas que asisten, pueden compartir aquello que les preocupa, con el objetivo de apoyarse mutuamente y encontrar la mejor manera de afrontar las situaciones que ocasionan sufrimiento.

- Alivio al poder compartir con otras personas nuestras preocupaciones y miedos.
- Entender mejor lo que me sucede a mí y a los demás.
- Mejorar la calidad de mi relación con otras personas.
- Crear una red de apoyo.
- Afrontar de un modo más eficaz las situaciones estresantes.

Calendario

El Grupo se realizará los martes de 12h a 13:30h. Los días de las sesiones, serán los siguientes:

OCTUBRE	20, 27	MARZO	2, 9, 16, 23
NOVIEMBRE	3, 10, 17, 24	ABRIL	6, 13, 20, 27
DICIEMBRE	1, 15, 22	MAYO	4, 11, 18, 25
ENERO	12, 19, 26	JUNIO	1, 8, 15, 22
FEBRERO	2, 9, 16, 23		

Este año, debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, el grupo se va a realizar a través de Internet mediante la aplicación ZOOM. Los interesados deberán ponerse en contacto a través del siguiente Tlf o email:

91 525 21 40
gema.herradon@fundacionbuensamaritano.es
www.fundacionbuensamaritano.es



Grupo Multifamiliar 2020	
Nº Personas atendidas	50
Nº Sesiones	5 presenciales 8 online

Grupo Espacio Grupal

Se trata de un espacio de intervención psicológica en el que mediante el diálogo en un contexto seguro se generan intercambios para dar cabida a la gestión de preocupaciones vitales, especialmente aquellas concernientes con cada proyecto formativo-laboral. Es un espacio amplio, donde la multiplicidad de visiones de los participantes permite repensar la realidad y crear nuevas narrativas, así como formas alternativas de afrontarla. Los objetivos son:

- Mejorar la adaptación de cada persona a su entorno.
- Desarrollar la función reflexiva.
- Desarrollar la capacidad de afrontamiento ajustado al entorno.

Los participantes pueden incorporarse a lo largo del año en función de las necesidades específicas. No hay temas predeterminados, sino que se trabaja con el emergente desde una posición horizontal y desde la vivencia propia. La opinión de las personas que han participado en Espacio Grupal es que se sienten comprendidas e identificadas por el resto de asistentes, habiendo podido comprobar que las preocupaciones que tienen son similares a las de otras personas, habiendo podido poner en común experiencias que les han servido para afrontar las dificultades del día a día con seguridad.



En 2020, el desarrollo del programa se ha sucedido en dos periodos, del mes de enero al mes de febrero, se desarrolló de forma presencial en el recurso y, los meses de noviembre y diciembre, por videoconferencia. La frecuencia de las sesiones es semanal y han sido conducidas por en un primer periodo del año por la Psicóloga y el Maestro de Taller y, en un segundo periodo del año, por la Directora y la Psicóloga.

Espacio grupal 2020	
Nº Personas atendidas	15
Nº Sesiones	10

Comunicación y Afrontamiento de Situaciones Laborales

Las habilidades para comunicarse en el ámbito personal y laboral son de suma importancia para la búsqueda, consecución y mantenimiento de un empleo. Con la irrupción de la pandemia la comunicación ha sufrido un gran golpe, haciéndose ésta más confusa y con mayor pie a la interpretación errónea de las situaciones socio laborales. Este aspecto se ha desarrollado a modo de **Píldora laboral**, de 2 horas de duración en plataforma telemática.

Es un aspecto que de forma transversal se trabaja en todos los momentos del CRL, pero que este año se le ha querido dar un espacio grupal para abordar estos temas con mayor profundidad.



Comunicación y Afrontamiento de situaciones laborales	
Nº Personas atendidas	5
Nº Sesiones	1

Actividades de la Vida Diaria

El área en la que se han realizado un mayor número de intervenciones desde terapia ocupacional (210) es el de Actividades de la vida diaria. Dichas intervenciones engloban la adquisición de hábitos, rutinas de alimentación, descanso, atención a la propia salud y autocuidados, estructuración para el estudio/trabajo, así como administración económica, movilidad en la comunidad, etc.

Con la irrupción del estado de alarma se trabajó con el apoyo de la página web generando infografías de cuidado personal y abordándolas tanto grupal como individualmente en los encuentros que se hacían semanalmente con las personas atendidas.



Actividades de la Vida diaria	
Nº Personas atendidas	24
Nº Sesiones	210

Multifamiliar en confinamiento

Entre los meses de marzo a mayo se realizó un grupo multifamiliar especialmente dirigido a las personas atendidas en el recurso. En este espacio se trataban temas de diversa índole que versaban sobre la gestión emocional y la conflictiva intrafamiliar que se había podido agravar por la situación de confinamiento.

Grupo Multifamiliar 2020	
Nº Personas atendidas	11
Nº Sesiones	13

5.3.4. Orientación vocacional

La orientación vocacional es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral y a las necesidades del mercado de trabajo. El primer paso de la rehabilitación vocacional es la elección de un interés realista que permita al sujeto alcanzar su meta laboral (Anthony y cols, 1984).

Por otro lado, la orientación vocacional que años anteriores se ha tratado de forma grupal, tras la reducción de estos espacios ha pasado a ser un área de intervención individual, realizándose 17 sesiones. La baja incidencia en su demanda se debe a la reducción de incorporaciones al recurso durante el año, encontrándose la mayoría de personas atendidas con un perfil profesional definido y/o en momento de formación.

Orientación Vocacional	
Nº Personas atendidas	5
Nº Sesiones	17

5.3.5. Entrenamiento en Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo

Las habilidades y capacidades personales empleadas en la búsqueda de empleo son múltiples y van desde el autoconocimiento y ajuste del perfil profesional a la participación en procesos de selección, pasando por la elaboración y actualización del currículum, la realización de trámites burocráticos, el manejo de las nuevas tecnologías y de recursos comunitarios.

Teniendo en cuenta la importancia de las competencias digitales en la búsqueda de empleo, en el mes de enero de 2020 se crea una página web para, favorecer el acceso a los contenidos y materiales del anterior grupo “ETHBAE”, fomentar la autonomía en el manejo de las nuevas tecnologías, así como para que, en el horario de grupo, las personas asistentes pudieran llevar su propio ritmo según su desempeño. La página web es la siguiente y se ha ido construyendo y actualizando conforme se han ido ampliando y creando materiales y contenidos:

<https://crlarganzuela.wixsite.com/ethbae>



Desde la situación sanitaria surgida en el mes de marzo de 2020, la web ha sido de gran apoyo para la realización telemática. Además, las competencias digitales se han convertido en una cuestión indispensable, surgiendo la necesidad imperante de familiarizarnos con las plataformas de videoconferencias. Los contenidos del grupo se han ido adaptando a estas necesidades, dedicando especial hincapié a la utilización del correo electrónico, realización de trámites telemáticos relacionados con el empleo, la mejora de habilidades para afrontar entrevistas telefónicas y mediante videoconferencia, etc. Durante el verano en los meses de julio, agosto y septiembre, se repitió la fórmula del pasado año para favorecer la continuidad semanal del grupo y fortalecer la consolidación de aspectos transversales, creando el grupo de “SUMMER BAE”.

En el mes de octubre, los contenidos del grupo se adecuan a las nuevas circunstancias, teniendo en cuenta la estructuración del tiempo de talleres y grupos, la permanencia del formato virtual, las necesidades detectadas por el equipo de profesionales y las expectativas de las personas atendidas. Se acuerda una distribución semanal con contenidos mixtos, pasando a denominarse “**Píldoras Laborales**” y con las siguientes características:

El grupo se lleva a cabo de manera telemática a través de Zoom, favorablemente con conexión desde el domicilio de las personas atendidas, y facilitando espacios del CRL para personas que no tengan acceso a medios digitales. Estructurado por módulos, según los contenidos. Cada módulo es abierto e independiente del resto y está formado por sesiones de contenido específico, denominadas “píldoras”. Dichos contenidos se programan de manera mensual, en función de las características y necesidades del grupo.

Las sesiones o píldoras se llevan a cabo semanalmente y tienen una duración de una hora y media.

Las sesiones requieren la participación activa de todas las personas participantes para así poder garantizar la adquisición de los objetivos propuestos.

En algunos casos, para favorecer la adquisición de objetivos, puede resultar necesario completar el trabajo grupal con sesiones individualizadas donde reforzar habilidades de la persona.

Algunos módulos requieren la realización de tareas fuera del recurso y en contacto con otros recursos socio comunitarios. En estos casos, siempre se tratará de alcanzar el nivel máximo de autonomía de la persona en la realización de dichas actividades.

	Nº sesiones	Media asistencia	Total asistencia	Nº asistentes
ETHBAE (enero-junio)	17	4	66	18
SUMMER BAE (julio-septiembre)	11	5	51	12
PÍLDORAS LABORALES (octubre-diciembre)	7	7	52	14

5.3.5. Apoyo en la Búsqueda Activa de Empleo y Formación



La búsqueda de empleo debe entenderse como un auténtico trabajo en sí mismo, con una actitud tenaz, pero a la vez paciente y constante. Se trata de una carrera de fondo en la que desplegamos recursos, utilizamos técnicas efectivas y organizamos las diferentes tareas que conlleva dicha búsqueda.

Su implementación requiere un proceso previo que incluye el autoconocimiento, la realización de trámites y gestiones administrativas, el establecimiento de perfiles profesionales afines, conocimiento del mercado laboral, etc. Esta característica requiere que las personas que se incluyan, hayan realizado la preparación previa mediante su participación en los programas de ETHBAE y COLOQUIOS

LABORALES para una aproximación progresiva a la búsqueda de empleo.

El programa de Búsqueda Activa de Empleo (BAE) está destinado a personas atendidas en el CRL que:

- Muestren predisposición inmediata/próxima para incorporarse a un empleo, ya estén en situación de desempleo o mejora.
- Tengan completa y actualizada su CARPETA LABORAL en formato físico y electrónico, con un manejo autónomo sobre la gestión de la misma
- La incorporación laboral esté incluida en su programa de rehabilitación, teniendo en cuenta su individualidad.

OBJETIVO GENERAL

- Que las personas participantes encuentren empleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS INDIVIDUALES

- Aplicar conocimientos y habilidades adquiridas en otros programas del CRL.
- Implementar un plan de BAE, mejorando el nivel de organización y planificación.
- Aumentar progresivamente el grado de autonomía en las habilidades de búsqueda, gestiones y trámites asociados (actualizar y personalizar C.V. y cartas de presentación, realizar auto candidaturas, acceder a procesos de selección, realizar seguimiento de las candidaturas...).

METODOLOGÍA

La metodología se plantea desde la participación activa de las personas participantes, valorando y prestando los apoyos necesarios en la propia sesión por parte de la T.O u otros participantes del grupo y favoreciendo la consolidación de las habilidades para la BAE y su dominio desde la cooperación y puesta en práctica. A cada participante se le entrega una agenda laboral para que pueda apoyarse en esta herramienta (apuntar portales y contraseñas de acceso, llevar un registro de las ofertas a las que se inscribe, etc.).

A efectos prácticos, aunque sea un programa grupal y cooperativo, la metodología sigue un criterio de individualidad que se fundamenta en el programa de rehabilitación de cada persona y su situación particular, por lo que resulta difícil establecer unas pautas metodológicas comunes a todos los procesos de búsqueda de empleo.

Al igual que el resto de grupos, se realiza de forma telemática en los meses de marzo a junio, contando la participación regular de varios asistentes a las dos sesiones semanales, requiriendo además de un refuerzo de sus competencias digitales de manera individualizada.

A partir del mes de julio, se combinan la modalidad virtual y presencial teniendo en cuenta las medidas de aforo del recurso y se reduce a una sesión semanal por cuestiones de demanda y participación.

2.2 Participación

Tabla 2. Datos de asistencia octubre-diciembre 2020

Sesiones BAE	Nº sesiones	Media asistencia	Total asistencia	Nº asistentes
TOTAL SESIONES	51	2	87	14

2.3. Resultados

Éste ha sido el primer año completo en que se realiza grupo de búsqueda de empleo.

Los resultados obtenidos son muy efectivos, y más aun contemplando la situación sociolaboral del país, lo que refleja el intenso trabajo realizado, perseverancia y dedicación por parte de las personas atendidas participantes en el grupo. Cabe señalar que, los resultados obtenidos corresponden únicamente a las personas participantes en el grupo ya que, por circunstancias individuales, no todas las personas del recurso que han obtenido un empleo han participado de manera previa en el mismo.

En cuanto a la metodología, el formato telemático ha favorecido la flexibilización del horario para realizar las tareas, no ciñéndose estrictamente al horario de BAE, así como una mayor autonomía. Por otro lado, ha influido en una mayor dificultad para el seguimiento por parte de la terapeuta de aspectos cualitativos como las implicación y participación general, así como a nivel cuantitativo para el seguimiento de indicadores como número de inscripciones, procesos de selección, etc.

INDICADORES BAE	Nª TOTAL
Participantes totales	14
Participantes situación desempleo	13
Participantes situación mejora empleo	7

Personas que han participado en, al menos, un proceso de selección	13
Personas que han obtenido, al menos, una inserción laboral	12
nº total inserciones acumuladas	36

Los asistentes corresponden a catorce personas atendidas de las cuales trece se han encontrado, en algún momento del año, en situación de desempleo y siete han participado en búsqueda de una mejora de empleo. Prácticamente todas las personas participantes se han visto involucradas en, al menos, un proceso de selección. El total de inserciones, es decir, el acumulado de contratos laborales obtenidos ha sido de treinta seis.

Se accede al espacio de Búsqueda de Empleo de lunes a viernes en horario de 09:30 a 13:30 en diferentes turnos. Se ha mantiene un seguimiento individualizado por parte de la Terapeuta Ocupacional

Coloquios Laborales

Los coloquios laborales pretenden que las personas atendidas **adquieran un conocimiento exhaustivo de las características del mercado laboral**, tanto ordinario como protegido, además de profundizar y reforzar conocimientos, hábitos y habilidades también trabajados en otros grupos y en cita individual. El formato de este entrenamiento pretende propiciar e incentivar la participación activa del usuario.

A lo largo de este año, las circunstancias han determinado que el grupo se haya estructurado en **dos periodos**, antes y después de la crisis socio sanitaria de la Covid-19.

1. Durante los meses de enero y febrero, se abordaron varias materias solicitadas por las personas atendidas a finales del año 2019. Concretamente, se plantearon charlas sobre prevención de riesgos laborales y se desarrollaron junto con la entidad Cibervoluntarios varias charlas formativas encaminadas a la realización de una utilización segura de dispositivos telemáticos y a realizar un uso adecuado de la imagen personal en relación con las herramientas de búsqueda de empleo de carácter digital. Además de lo anterior, se articuló una visita a la planta logística de Amazon en Alcalá de Henares el día 22 de enero en la cual las personas asistentes pudieron conocer los perfiles más demandados y las vías para la presentación de candidaturas y conocer de primera mano las condiciones en las que desarrollan su trabajo los empleados de la empresa. A partir de marzo, debido a la necesidad de realizar una atención telemática con las personas atendidas, se puso el foco de este grupo en la necesidad de que las personas estuvieran preparadas para moverse en este nuevo medio de comunicación. A este respecto, se desarrollaron en un primer momento varias charlas por vídeo a través del canal de youtube que resultaba el medio más sencillo para quienes tenían dificultades para conectarse a internet.

Estos vídeos trataron los siguientes aspectos:

- Utilización de recursos para resolución de dudas en relación con el confinamiento y la situación laboral derivada para muchos trabajadores.
- Recursos para realizar orientación laboral sobre todo para personas con particulares dificultades para acceder al mercado de trabajo.

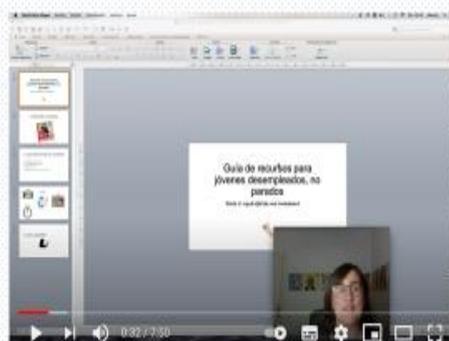
La prolongación del estado de alarma y la necesidad de utilización de herramientas telemáticas más a largo plazo, determinaron la planificación de charlas relacionadas con este aspecto desarrollándose las siguientes:

- Charla con la entidad cibervoluntarios acerca del uso de herramientas para la realización de videollamadas.
- Charla acerca de los puestos de trabajo más demandados después del periodo de confinamiento.
- Charla en colaboración con la entidad Fundación Quiero Trabajo acerca de la importancia de la imagen en las entrevistas por videollamada.

2. A partir del mes de julio, el grupo de Coloquios se integró en el Grupo de **Summer BAE y desde octubre en el de Píldoras Formativas de los jueves**. En el contexto de estos grupos, tal y como se ha mencionado en los correspondientes apartados de la memoria, se han aunado. Durante el periodo estival temas vinculados con el mercado de trabajo con otros más relacionados con la búsqueda activa de empleo. Como en años anteriores, ésta ha variado mucho en función de los compromisos formativos y laborales de las personas del recurso. Además, este año el acceso a las tecnologías ha condicionado en algunos casos la asistencia si bien se ha intentado que la incidencia de estas circunstancias fuera lo menor posible.

En relación con la asistencia al grupo de Coloquios Laborales, habría que aportar los siguientes datos:

COLOQUIOS LABORALES	
N. Sesiones Presenciales	4
N. Personas Atendidas	7
N. Sesiones Telemáticas	7
N. Personas Atendidas	7





5.3.6. Apoyo y seguimiento Formativo y Laboral

El apoyo y seguimiento en el puesto es una de las tareas más reseñables del preparador laboral en el CRL. La mayoría de los apoyos y seguimientos laborales con las personas atendidas, se han centrado en facilitar su integración progresiva en un nuevo entorno, como es el laboral. Para muchos de ellos hasta entonces desconocido por ser su primer empleo, o incluso para aquellos que tenían experiencias laborales previas en el pasado, ha sido fundamental el apoyo para facilitar su adaptación, como se ha mencionado anteriormente, a un nuevo entorno laboral.

La función principal se centra en el apoyo dentro y fuera del puesto de trabajo y el seguimiento laboral con la persona y empresa, con el objetivo último de que la persona logre el mayor nivel de autonomía posible y no precise apoyos futuros.

Las intervenciones se articulan en torno a los momentos iniciales de incorporación al puesto, por ser el período adaptación que implica una mayor fuente de estrés ante el afrontamiento de situaciones novedosas. La mayoría de acompañamientos se facilitan a las personas que son contratadas por primera vez o se encuentran en situación de desempleo de larga evolución.

Entre las dificultades referidas por las personas atendidas con mayor frecuencia se encuentra la inseguridad ante el desempeño de la primera experiencia laboral, el problema de la incertidumbre derivado de la temporalidad contractual, la flexibilidad horaria requerida por las condiciones del mercado laboral, los bajos salarios que imposibilitan los procesos de autonomía y problemas en la interacción social para integrarse en el equipo y/o resolver conflictos.

Por otro lado, y dentro de las dificultades encontradas por los profesionales en el desempeño de la intervención, se pueden destacar aquellas que tienen que ver con las propias características del mercado laboral: Adaptación a la temporalidad de los contratos, nuevas tecnologías, disponibilidad para realizar distintas sustituciones, flexibilidad horaria y las que afectan a las interacciones socio-laborales. Estos son algunos de los factores generales con mayor incidencia en el proceso de adaptación que han presentado las personas atendidas a lo largo de este año en sus empleos.

Los apoyos y seguimientos labores realizados se han llevado a cabo en consonancia con los horarios de trabajo de las personas atendidas, por lo que la mayoría de ellos, han sido en el propio contexto de trabajo, en horarios de tarde o mañana tratando de dar respuesta a la

individualidad de cada persona, siempre facilitando su asistencia a las citas con la Preparadora Laboral.

En el CRL Arganzuela es considerable el número de personas atendidas que se encuentran en la franja de edad de 18 a 30 años, por lo que una parte fundamental de la intervención gira en torno a aumentar la cualificación profesional. Es por ello que también parte del trabajo realizado consiste en ofrecer apoyo para las gestiones pertinentes (información de cursos, matriculación, solicitudes...). También se mantiene en la medida de lo posible coordinaciones con los centros de estudios en los que se ha realizado intermediación, de cara a un seguimiento de la evolución de la persona. Al margen de la población joven, también se valora la necesidad de reciclaje en aquellos perfiles que llevan en situación de desempleo prolongado

La nueva situación ha hecho patente la necesidad de profesionales especializados en nuevos nichos de empleo, en sectores como la limpieza, teletrabajo, venta online y sector de la alimentación entre otros. Se han creado nuevas oportunidades de empleo y por este motivo ha sido fundamental que las personas atendidas estuvieran informadas de ello y además tuvieran la posibilidad de acceder a los mismos como futuros trabajadores una vez finalizase el estado de alarma. Para ello ha sido necesario, por un lado: informar y orientar a las personas atendidas sobre los requisitos necesarios para trabajar en los nuevos perfiles profesionales y por otro lado facilitar y promover el acceso a recursos formativos de carácter online para formarse y actualizar conocimientos. Transformando esta situación de incertidumbre en una nueva oportunidad laboral.

Apoyo Formativo Laboral	Nº sesiones
Revisión de Objetivos semestrales	16
Apoyo Formativo	193
Apoyo Laboral	218
Seguimiento Formativo	253
Seguimiento Laboral	466
TOTAL SESIONES	1146

5.3.7. Área familiar y otros apoyos

Desde un plano metodológico no podemos entender la recuperación de la persona sin su sistema de apoyos que forman parte de su entorno inmediato. En este sentido, sus familiares constituyen una de las piezas clave en la génesis de malestar y también de solución de problemas. Por ello, desde la llegada de la persona al centro se presta especial atención a que la persona pueda entender esta manera de trabajar sin que perciba con ello que se habla de él, sin él. Se invita a todos los familiares a que puedan participar en el grupo multifamiliar que se desarrolla semanalmente, y se está empezando a trabajar por incorporar a las familias al proceso de evaluación junto a la persona atendida. Igualmente, en el proceso de intervención se favorecen citas conjuntas para trabajar sobre aspectos de la convivencia, espacios para abordar cuestiones de autonomía y todo lo que se considere relevante para el proceso de recuperación de la persona.

La intervención familiar se realiza casi en su totalidad a través del grupo multifamiliar anteriormente mencionado.

5.3.8. Ocio y tiempo libre



En el CRL, desde los espacios tanto formales como informales, se cultiva un ambiente propicio para establecer relaciones sociales y el conocimiento mutuo de intereses personales. Además, entre los valores del centro, se considera fundamental la participación en actividades de disfrute personal y lúdicas, exploración de intereses individuales, comunes y colectivos y la importancia que las relaciones sociales ejercen sobre el bienestar.

En este sentido, nació el programa grupal **PLAN AND GO**, programa grupal semanal que, en un inicio, se enfocó al conocimiento y actualización de actividades de ocio de diversa índole para realizar en el distrito y en la comunidad en general y su difusión a través del corcho de ocio del centro. En diciembre 2018, se estableció un acuerdo de colaboración con *Atrápalo Social*, una plataforma a través de la que nos facilitan entradas para obras de teatro. A partir de la participación en esta actividad, surgió la creación de un grupo WhatsApp entre las personas atendidas y se consolidaron, además de las salidas conjuntas al teatro, otras actividades planificadas desde el grupo como el cine, rutas por Madrid, actividades distritales y propias de la fundación.

Con la irrupción del estado de alarma, se paraliza la colaboración con *Atrápalo Social* y el grupo pasa a formato virtual. Semanalmente se introducían retos y propuestas para dinamizar y motivar la participación en el grupo, realizando, entre otras actividades, un bingo virtual, una fiesta de disfraces, la celebración de cumpleaños y de la festividad madrileña de San Isidro.

El grupo de Plan&go finaliza en el mes de junio al retomar la actividad presencial, favoreciéndose la creación de un nuevo grupo: **“LOS JUEVES AL SOL”** más enfocado al bienestar, prevención de sedentarismo y que permitiese el encuentro grupal respetando las medidas de seguridad ante los contagios.

Desde un abordaje integral del concepto de Salud (físico-psíquico) se crea este espacio para el cuidado del bienestar y la creación de vínculos.

Es frecuente en las personas que asisten al recurso, un estilo de vida marcado por el sedentarismo y el aislamiento, expresando en muchos casos estado de desánimo y apatía. En el contacto diario se observa con relativa frecuencia condiciones físicas desajustadas a la edad y a nivel motor cierto enlentecimiento bien propiciado por descanso inadecuado, por sobrepeso, por efectos secundarios del tratamiento farmacológico... que pueden interferir en el ritmo de trabajo y consecuentemente en el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Por todo lo expuesto, debido al buen resultado que tuvo el año pasado, desde enero hasta el periodo de confinamiento se decide continuar con el grupo. Con la pretensión de mejorar el estado de ánimo y la condición física mediante la práctica de ejercicio de todos los asistentes. Son varios los estudios que demuestran que una hora de paseo diario tiene efecto antidepresivo.

Todos los jueves, día dedicado, casi, en exclusividad a actividades grupales, se realiza un paseo al aire libre en el que se fomenta el deporte y demás prácticas saludables en espacios de interés ya sea por su encuadre medioambiental (Madrid Río, Parque Tierno Galván, Retiro...) por su encuadre cultural (Matadero, Tabacalera...) o deportivo (Rocódromo del Tierno Galván, espacio de patinaje de Madrid Río...). En el transcurso de la actividad se sugieren actividades que se pueden hacer de forma independiente al centro, así como, cualquier tipo de conversación que fomente la unidad del grupo.

La actividad pudo realizarse hasta marzo, mes en el que da comienzo el estado de alarma. A razón de ser una actividad al aire libre, el grupo se pudo volver a retomar en el mes de octubre.

PROGRAMAS OCIO Y TIEMPO LIBRE	Nº Participantes	Nº Sesiones	Nº asistencias
PLAN & GO	25	23	108
LOS JUEVES AL SOL	17	13	57
SALIDAS AUTOGESTIONADAS	6	3	7
TOTAL	48	39	172

SALIDAS AUTOGESTIONADAS	Nº TOTAL	TOTAL asistencia
TEATRO	1	3
CINE	2	4
TOTAL	3	7

A nivel cualitativo, cabe señalar la implicación de las personas atendidas en el grupo, participación activa, realización de propuestas y la comunicación constante del grupo,



organización y gestión desde el grupo WhatsApp. Además, personas del CRL que han dejado de acudir a talleres prelaborales por su inserción formativa o laboral mantienen el contacto y la participación en dichas actividades y en las videoconferencias.

Resulta imprescindible señalar el importante papel del grupo Plan&go durante el periodo de confinamiento, constituyendo una gran fuente de apoyo que favoreció el mantenimiento del vínculo y el contacto entre las personas que constituyen el CRL tanto atendidas como profesionales. Semanalmente se introducían retos y propuestas para dinamizar y motivar la participación en el grupo, realizando, entre otras actividades, un bingo virtual, una fiesta de disfraces, la celebración de cumpleaños y de la festividad madrileña de San Isidro.



Trabajo en perspectiva de género

Desde un plano metodológico y en consonancia con las necesidades actuales en el contexto social en el que nos movemos, realizamos un trabajo inclusivo en el que la perspectiva de género es un aspecto nuclear en nuestra metodología de trabajo. Previo a la llegada de la pandemia se favorecía que las personas atendidas hicieran uso de los recursos comunitarios de igualdad y movimiento asociativo femenino, pero en este momento nos vemos obligado a ofrecer desde el centro lo que antes se obtenía acudiendo a este tipo de recursos. A lo largo del 2020 se han realizado los programas específicos que se detallan a continuación.

Formación Violencia de Género



Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, celebrado 25 de noviembre, se ha realizado una formación acerca de esta problemática social, que tantas muertes y sufrimiento causa en nuestro país todos los años.

Bajo el título “Qué es la violencia de género y cómo abordarla”, y de la mano del Espacio de Igualdad Juana Doña, entidad encargada de impartir el curso, se han actualizado conocimientos acerca del tema, además de aprender técnicas para saber detectar un caso y realizar un abordaje de forma integral. También se ha abordado el marco jurídico español de este tipo de violencia, que abarca no solo la física sino también la emocional.

La violencia es algo estructural en nuestra sociedad, con el machismo en la base de la educación. Queda mucho camino por delante, pero la concienciación como sociedad y el estar

alerta ante posibles casos, como ciudadanos y profesionales, es fundamental para conseguir, poco a poco, erradicar la violencia machista.

El Espacio de Igualdad Juana Doña forma parte de la red de Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, y se trata de un servicio público orientado a concienciar sobre la necesidad de construir y generar una sociedad igualitaria, impulsando el empoderamiento de las mujeres.

Formación Mujeres Progresistas



m FEDERACIÓN
MUJERES
PROGRESISTAS



Los Centros de Rehabilitación Laboral de la Comunidad de Madrid llevan años apoyando la inserción laboral de las personas, así como reivindicando el derecho de todas ellas a trabajar. El hecho de tener un diagnóstico de enfermedad mental, es frecuentemente un motivo de preocupación ante el temor a ser objeto de discriminación en un proceso

de selección y si además, ponemos el foco en las mujeres, encontramos un hándicap añadido que no aparece en los hombres. Tradicionalmente las mujeres han estado relegadas en el ámbito doméstico y asumir el rol de “cuidadoras”, socialmente aceptado. no está mal visto, siendo el desempleo en los varones un hecho que afecta en mayor medida en la vivencia de masculinidad.

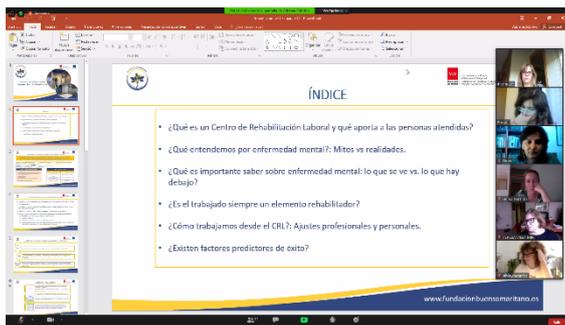
El taller se desarrolló durante tres horas en las que se compartieron experiencias, dudas, inseguridades y estrategias en torno al afrontamiento de procesos de selección. Además del material audiovisual analizado, lo más potente fueron las aportaciones mutuas y apoyo que se generó entre el grupo de mujeres asistentes, que Sandra Lázaro condujo hacia el debate y la reflexión personal, grupal y colectiva. Los principales temas de interés fueron las preguntas acerca del estado civil y posible maternidad en las entrevistas, el discurso positivista a la hora de contar la historia laboral personal y sobre las adaptaciones del puesto de cara a la inserción laboral a través del certificado de discapacidad. “Tras el taller, me siento más segura de mí misma de cara a mi trabajo actual y para superar procesos de selección futuros para mi mejora laboral”
“El taller no solo cumple mis expectativas, sino que las supera, nos hemos sentido muy cómodas”

Taller Fundación Quiero Trabajo

La Fundación “Quiero Trabajo” colabora con el CRL “Arganzuela” para apoyar a mujeres atendidas en el recurso a mejorar su desempeño e imagen personal en entrevistas de trabajo para que las puedan superar con éxito. La Fundación “Quiero Trabajo” nace con la vocación de empoderar a mujeres y ayudarlas en el proceso de reinserción socio-laboral. Lo hace ofreciendo formación personalizada que las ayude a sentirse más seguras de sí mismas, preparándolas para afrontar el último eslabón para la inserción laboral: la entrevista de trabajo.

Personas atendidas en el CRL recibieron una formación grupal cuya finalidad fue apoyar en la superación de un proceso de selección, facilitando herramientas que permitan potenciar las actitudes y aptitudes de las participantes, favoreciendo, además, que se sientan dignas, útiles para lograr ser independientes económicamente. Esta sesión constó de dos bloques. En primer lugar, se abordaron aspectos a tener en cuenta a la hora de desenvolverse en una entrevista de trabajo. En el segundo bloque se abordaron aspectos de la imagen personal a tener en cuenta a la hora de presentarse a un proceso selectivo.

Tras este taller inicial “Quiero Trabajo” ofrece a las mujeres que estén inmersas en un proceso de selección un servicio de formación personalizado de 2 horas que se compone de: sesión individual de preparación para la entrevista, ropa apropiada para la entrevista y consejos de estilismo. Tres mujeres atendidas en el CRL “Villaverde” ya han accedido a este servicio individualizado y el objetivo es que más personas puedan seguir beneficiándose de este asesoramiento que pretende poner en relieve la importancia de adecuar la imagen personal al contexto laboral.



Igualmente, en un segundo paso se le ofrece una jornada de formación a través de plataforma zoom relativa a las características del trabajo realizado en el CRL, las particularidades de la población atendida así como de sus necesidades socio laborales.

Conmemoración del Día de la Mujer

El día 8 de Marzo el CRL de Arganzuela, junto al resto de centros de la Fundación y bajo el paraguas de la Comisión de sensibilización, se suma a la reivindicación de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres conmemorando el día de la Mujer con diversas actividades. Consideramos que en cualquier trabajo que realicemos en salud mental es imprescindible incluir la perspectiva de género. Desde la Comisión de se trabaja para planificar iniciativas de forma conjunta que posteriormente se puedan incluir en los distintos eventos conmemorativos que se llevan a cabo en cada distrito, para conmemorar y reivindicar el día de la Mujer.

Inicialmente se creó un lema común y se elaboró un cartel que se expuso en todos los centros para dar visibilidad a ese día y las acciones que se iban a desarrollar. Este año, bajo el lema “Soy una Mujer” se elaboró un taller para fomentar el pensamiento positivo y la reflexión sobre la importancia del empoderamiento femenino. Dicho taller se llevó a cabo en los distintos eventos organizados por los centros de Igualdad de los distritos de Villaverde, Carabanchel, Usera y Arganzuela.

La actividad consistió en invitar a las participantes a pensar sobre sus cualidades positivas para posteriormente plasmarlas sobre una tablilla de madera que inicia con la frase “**soy mujer y...**”. El plasmar en un objeto esta cualidad ayuda a dar visibilidad a las fortalezas personales de las mujeres de forma individual y grupal.

Los objetivos del taller fueron:

- Que las participantes sean visibles en la sociedad.
- Que las participantes se hayan implicado en su entorno más próximo en actividades conmemorativas del Día de la Mujer.
- Que las participantes hayan reforzado su identidad.
- Que las participantes identifiquen y hagan explícitas sus cualidades positivas.



El material para la actividad se realizó en los todos los recursos de la Fundación. Destacar que en el proceso de construcción del material contribuyó transversalmente a trabajar con los hombres implicados en la visibilización de las mujeres y por qué conmemorar un “Día de la Mujer”, y mostrar una imagen ajustada y real de las personas con trastorno mental, ya que el material se elabora desde recursos de atención a este colectivo.

5.3.10. Atenciones individuales

A continuación, se detallan los aspectos abordados en los distintos procesos, desglosados en base a las atenciones individuales realizadas por los profesionales.

a) PSICÓLOGA

Dentro del equipo multidisciplinar del CRL, la intervención y apoyo psicológico va dirigido, principalmente, a:

- Ofrecer una respuesta más ajustada a las necesidades de las personas atendidas.
- Favorecer la recuperación y la adquisición del equilibrio necesario para que las personas atendidas accedan y se mantengan en el mercado laboral de forma segura y autónoma.

Las intervenciones psicológicas pueden ser de tipo individual o incluir la participación de familiares o personas significativas y de apoyo para la persona atendida. Esto requiere que el contexto y la duración de las intervenciones sea flexible y pueda adaptarse a las necesidades o circunstancias de cada persona y su familia, pudiendo tener lugar tanto en el propio centro, lo que incluye: despacho, talleres pre laborales o actividades grupales; o en el entorno domiciliario o comunitario de la persona.

Con motivo de la situación de pandemia, el número de intervenciones telemáticas es significativamente mayor al de las intervenciones presenciales en el centro o en el medio realizadas en el año, habiendo sido necesario adaptar la metodología de trabajo e integrando el uso de nuevas tecnologías y plataformas con las que reemplazar la atención en persona c por el uso de videollamadas, correos, WhatsApp y atenciones telefónicas.

Además, durante los meses de mediados de marzo a mayo de 2020, la psicóloga realizó junto con el resto de profesionales del equipo un seguimiento diario con el total de personas atendidas.

Contexto intervenciones psicológicas	
En el centro	218
En el medio	14
TIC	620

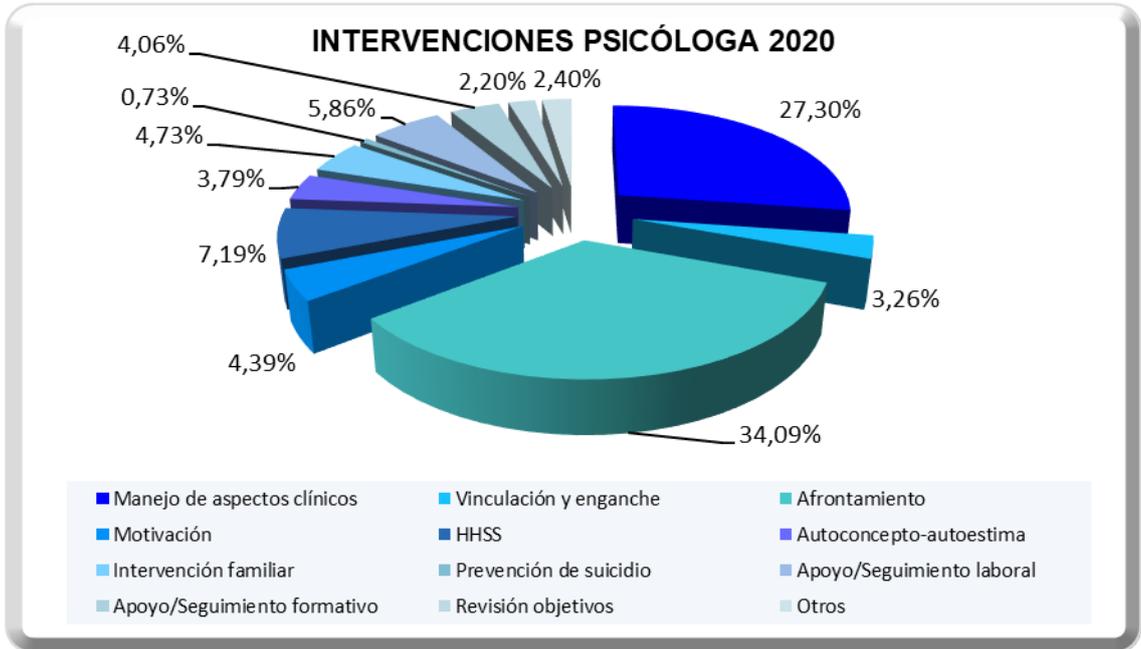
A lo largo del año, se han llevado a cabo un total de 852 sesiones de intervención psicológica, habiendo atendido a un total de 39 personas.

Intervenciones psicóloga	
Total sesiones	852
Total personas atendidas	38

Las principales áreas que requieren de apoyo individualizado son las contempladas en la siguiente tabla:

Atenciones individuales psicóloga	Nº sesiones
Manejo de aspectos clínicos	410
Vinculación al recurso	49
Afrontamiento	512
Motivación	66
HHSS	108
Autoconcepto-autoestima	57
Prevención de suicidio o atención en situaciones de riesgo	11
Apoyo/Seguimiento laboral	88
Apoyo/seguimiento formativo	61
Revisión objetivos	33
Otros	36
Intervención familiar	71
TOTAL SESIONES	1502

Para la interpretación de la tabla anterior es importante señalar que el número de sesiones realizadas en el año, tanto en su cómputo anual como por áreas, no se corresponde al de personas atendidas o sesiones realizadas dado que en una misma sesión es habitual que se aborden varias áreas.



INTERVENCIONES TOTALES PSICÓLOGA		
	N. Personas	N. sesiones
2018	35	311
2019	46	1.082
2020	38	923

Intervenciones Psicóloga			
	2018	2019	2020
Intervenciones personas atendida	287	931	852
Intervenciones familiares	24	151	71
Coordinaciones CSM	16	9	8
Coordinaciones otros Recursos	15	51	11



b) TERAPEUTA OCUPACIONAL (T.O.)

Las principales áreas que requieren de apoyo individualizado desde terapia ocupacional tienen que ver con:

-Actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, como la estructuración de rutina, el descanso, la alimentación, administración económica y ocio.

-La preparación para la incorporación al empleo: elaboración de curriculum, actualización de la carpeta laboral, preparación de procesos de selección y búsqueda de empleo.

Además, se han realizado coordinaciones con otros recursos de rehabilitación, socio laborales y comunitarios, además de intervenciones familiares.

El área en la que se ha realizado más intervenciones desde terapia ocupacional (210) es el de Actividades de la vida diaria. Dichas intervenciones engloban la adquisición de hábitos, rutinas de alimentación, descanso, atención a la propia salud y autocuidados, estructuración para el estudio/trabajo, así como administración económica, movilidad en la comunidad, etc. Las siguientes áreas con mayor número de intervenciones son la Motivación al ocio y la Búsqueda activa de empleo (183 y 180), derivadas principalmente de la responsabilidad de la terapeuta en los grupos de dicha índole. Cabe resaltar que, durante el periodo de confinamiento, el grupo de ocio del recurso implementado mediante video llamadas semanales constituyó una gran fuente de apoyo y favoreció el mantenimiento del vínculo y el contacto entre las personas que constituyen el CRL.

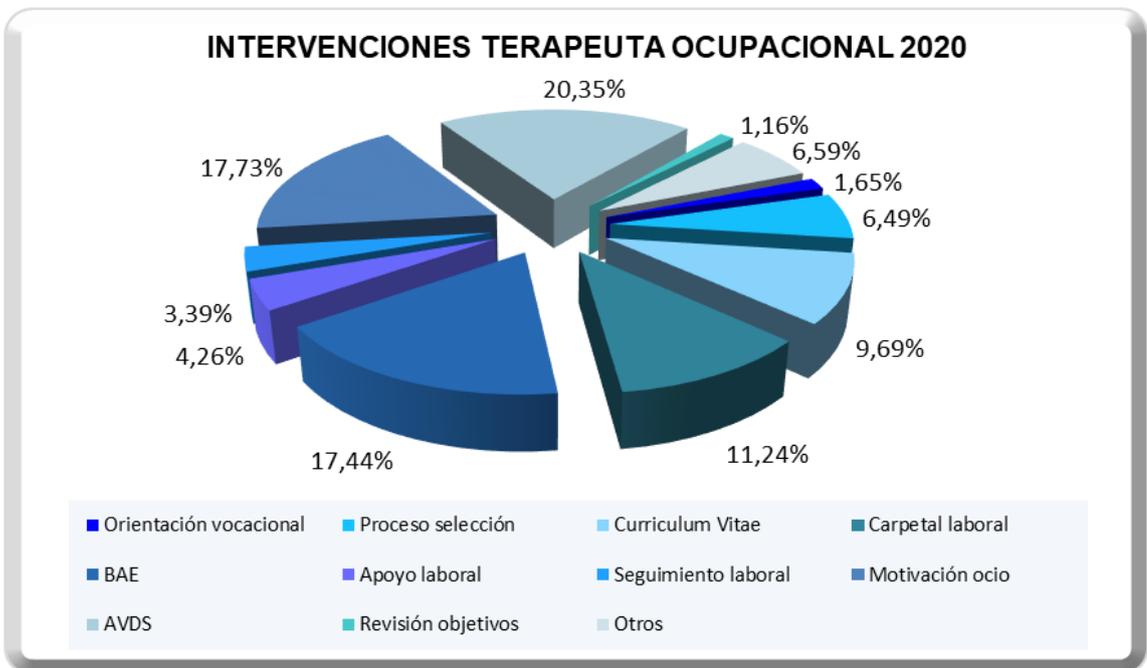
En relación a la búsqueda activa de empleo, el que el grupo pasase a adoptar un formato telemático favoreció su flexibilidad horaria, adaptándose a las necesidades y prioridades de cada persona y eso implicó una mayor atención a esta área por parte de la terapeuta fuera del horario establecido para el grupo. Derivadas también de la participación en este grupo, encontramos las intervenciones para la actualización de la carpeta laboral, realización, actualización y modernización de CV, preparar procesos de selección etc.

Otras de las áreas de intervención han sido la de apoyo formativo y seguimiento laboral, en las que la terapeuta interviene en coordinación con el resto de profesionales del recurso.

Por otro lado, la orientación vocacional que años anteriores se ha tratado de forma grupal, tras la reducción de estos espacios ha pasado a ser un área de intervención individual, realizándose 17 sesiones. La baja incidencia en su demanda se debe a la reducción de incorporaciones al recurso durante el año, encontrándose la mayoría de personas atendidas con un perfil profesional definido y/o en momento de formación.

Contempladas dentro de "otros" cabe resaltar las intervenciones realizadas para el refuerzo individualizado de las competencias digitales, que ha sido una importante área de intervención de la terapeuta ocupacional, cuya necesidad se ha visto incrementada de manera exponencial a raíz de la situación de confinamiento. Estas intervenciones se han focalizado en apoyar individualmente por teléfono y e-mail para promover la asistencia de personas atendidas a grupos virtuales, utilización de dispositivos (smartphones, tabletas, ordenadores) acceso a plataformas para videollamadas, correo electrónico, páginas web, recursos de búsqueda de empleo y la realización de trámites y gestiones de forma telemática.

Atenciones individuales terapeuta ocupacional	Nº sesiones
Actividades de la vida diaria	210
Motivación al ocio	183
Búsqueda de empleo	180
Carpeta laboral	116
Curriculum Vitae	100
Procesos selección	67
Apoyo formativo	44
Seguimiento laboral	35
Orientación vocacional	17
Revisión objetivos	12
*Otros	68
TOTAL SESIONES	1032



Además, en el ámbito de la promoción de la profesión, la terapeuta ha participado activamente en reuniones con otros terapeutas de CRLs de la red de salud mental en la elaboración de una guía de Orientación vocacional y mantiene reuniones con las otras terapeutas de la fundación el Buen samaritano. Cabe destacar que este año no ha sido posible recibir personas en prácticas ni colaborar en formaciones de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO) con motivo de la situación sanitaria por la COVID-19.

Acciones terapeuta ocupacional	Nº sesiones
Grupo Terapeutas Ocupacionales Red Salud Mental	5
Reuniones Terapeutas Ocupacionales FBS	5
Comisión Medio Ambiente FBS	19
Grupo Comunitario “Bienestar Arganzuela”	3
Jóvenes	8
Otros recursos comunitarios y sociolaborales	12
TOTAL SESIONES	77

INTERVENCIONES T.O.		
	N. Personas	N. sesiones
2018	35	212
2019	44	939
2020	38	705

Intervenciones Terapeuta Ocupacional			
	2018	2019	2020
Intervenciones con personas atendidas	208	915	699
Intervenciones familiares	4	24	6
Coordinaciones CSM	0	3	1
Coordinaciones otros Recursos	10	34	12



c) TÉCNICO DE APOYO DE INSERCIÓN LABORAL (T.A.I.L.)

La intervención de la Técnica de Apoyo a la Inserción Laboral tiene su base en la prospección e intermediación con empresas, centros especiales de empleo y otras entidades. Este trabajo se orienta a tres objetivos principales:

- Sensibilizar a las empresas para que contraten a personas del colectivo que atendemos en el CRL
- Conseguir ofertas que encajen con el perfil profesional de las personas a las que atendemos
- Establecer una relación de confianza que permita realizar un seguimiento de la persona tras su inserción en el puesto de trabajo
- Desarrollar labores de intermediación y seguimiento con las empresas para apoyar la inserción y el mantenimiento en el empleo de las personas atendidas

En paralelo, esta profesional desarrolla un trabajo individual con la persona para poder captar las necesidades que requiere en competencias transversales y específicas del perfil en el que quiere trabajar y poder buscar los recursos formativos que faciliten su adquisición.

Por último, la TAIL asume labores de asesoramiento laboral tratando de facilitar información a la persona atendida acerca de los recursos más adecuados para solventar las dudas que pueda tener en relación con el mercado de trabajo. Los datos de esta atención individual son los que se reflejan en la siguiente tabla.

Atenciones individuales técnico de apoyo	Nº sesiones
Revisión objetivos	15
Asesoramiento formativo	390
Asesoramiento laboral	153
Seguimiento formativo	83
Seguimiento laboral	119
Orientación Laboral	78
Apoyo Búsqueda Activa de Empleo (BAE)	305
Otras Intervenciones	223
TOTAL SESIONES	1366



A partir de la lectura de los mismos, habría que realizar varias puntualizaciones. En primer lugar, habría que señalar que ha sido éste un año de características excepcionales como consecuencia de la crisis socio sanitaria derivada de la COVID 19.

Debido a ello, se ha realizado un esfuerzo por mantener el contacto con las personas atendidas durante el confinamiento y meses posteriores de manera presencial cuando se ha podido y también telemática, lo cual deriva en un **número de atenciones totales superior a otros años**.

Por otra parte, la caída en el número de contrataciones como consecuencia de despidos y Expedientes de Regulación de Empleo, determinó que durante los meses del confinamiento la Técnica de Apoyo a la Inserción Laboral realizara un **número de contactos para el asesoramiento formativo superior a otros años (28,55%)** encaminados a buscar formaciones online que permitieran mantener una ocupación del tiempo para los usuarios que resultara útil en la mejora de su empleabilidad.

Además, y como consecuencia de los factores señalados y de la pérdida de empleo, **se han multiplicado los esfuerzos** (un 22,33% de las intervenciones totales) durante este año **para apoyar la búsqueda de empleo de las personas atendidas** que han considerado este objetivo prioritario. Este aspecto ha tenido gran importancia en las inserciones laborales de las personas atendidas pues en más de un 50% de ellas (concretamente un 50,9%) se han realizado por intermediación del CRL.

Por último, resulta destacable el número de intervenciones contenidas en el apartado "Otros" (un 28,55%). Estas intervenciones corresponden a **la resolución de dudas laborales relacionadas con aspectos derivados también de la crisis sociosanitaria**. Ha sido éste un aspecto importante pues la brecha digital que sufren muchas de las personas en atención y la complicada adaptación a las circunstancias, requería en muchos casos resolución de dudas en aspectos como:

- Normativa vinculada con Expedientes de Regulación de Empleo y Despidos
- Trámites con el SEPE en relación con cobro de subsidios
- Trámites con Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid en relación con la renovación / activación de la demanda de empleo
- Trámites para comunicaciones relacionadas con Pensiones no Contributivas
- Trámites relativos al registro de certificado de discapacidad, vida laboral... con la Seguridad Social
- Trámites relacionados con la renovación / obtención del certificado de discapacidad en el Centro Base

En relación con los contactos de la Técnica de Apoyo a la Inserción Laboral con empresas y centros formativos, los datos de resumen serían los siguientes:

Coordinaciones TAIL	Nº Contactos
Contactos con empresas	159
Contactos con centros formativos	79
Contactos con otros recursos	50
TOTAL SESIONES	288

Este año, debido a los aspectos señalados en párrafos anteriores, se han realizado más contactos con recursos formativos que en el año 2019. Como resultado de ello, muchas personas han podido realizar formaciones telemáticas entrenando competencias transversales y específicas útiles para su empleabilidad.

Los contactos con empresas desde el mes de marzo han estado ligados mayormente a la coordinación de casos y a la puesta al día de la situación en la que se encontraban las empresas en relación con su continuidad. Estos se han desarrollado eminentemente de manera telemática utilizando en la medida de lo posible la videollamada para poder mantener reuniones con los técnicos de empleo y miembros de recursos humanos de las mismas.

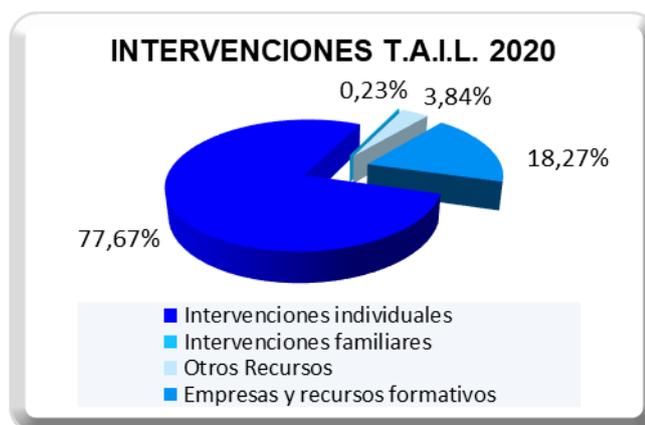
Además de los contactos anteriores, se han llevado a cabo múltiples contactos con entidades públicas y privadas dedicadas al apoyo en la realización de gestiones jurídicas y de la vida cotidiana complicadas en gran medida como consecuencia de la crisis sociosanitaria.

La asistencia a ferias ha sido de carácter telemático. La Técnica de Apoyo a la Inserción Laboral ha acudido a las siguientes acompañando a las personas que del recurso que lo han requerido y realizando en paralelo las tareas de prospección que han sido posibles. Concretamente, se ha acudido a las siguientes ferias:

- Feria #empleocontigo de la Agencia de Empleo de Madrid (08/07/2020)
- Feria Virtual de Empleo de la Comunidad de Madrid (21-27/09/2020)
- Desayuno de empresas con Grupo SIFU (01/10/2020)

INTERVENCIONES T.A.I.L.		
	N. Personas	N. sesiones
2018	35	163
2019	43	978
2020	38	1.015

Intervenciones T.A.I.L.			
	2018	2019	2020
Intervenciones con personas atendidas	163	968	1.012
Intervenciones familiares	0	10	3
Coordinaciones otros Recursos	17	42	50
Coordinaciones con Empresas/Recursos Formativos	63	230	238



TRABAJO EN RED DE LOS TAIL

Este año se han llevado a cabo un total de 9 reuniones de los TAIL de la red. La mayoría de ellas se han tenido que llevar a cabo por video llamada, debido a la situación generada por la crisis sociosanitaria. Como en otros años, el objetivo principal de estas reuniones ha sido impulsar iniciativas de sensibilización social y empresarial. Gracias a ello, se han podido entre otros aspectos organizar coloquios específicos de temática formativo-laboral, acuerdos de colaboración con entidades sociales y empresas y reuniones telemáticas con empresas. Además, en el contexto vivido, se ha compartido de manera operativa información necesaria para la realización de gestiones de las personas que atendemos.

Por otro lado, en las reuniones se ha puesto en común de manera estructurada el trabajo realizado por las diferentes comisiones generadas a lo largo de los años para realizar el trabajo de manera más operativa.

La Técnica de Apoyo a la Inserción Laboral de este recurso colabora con dos de estas comisiones:

Comisión Gestión de clientes

Comisión formada por: Móstoles, Usera, Getafe, Arganzuela y Coslada.

Las acciones realizadas a lo largo del han sido:

- Calendarización para responder a las empresas que derivan ofertas al mail de la red en relación con las mismas. En la reunión de enero se calendarizará todo el año.
- Sistematización de las actas a través de Drive específico de la Comisión.
- Contacto periódico con entidades de especial relevancia para las personas atendidas en la Red estableciendo vías de colaboración más operativas de cara a 2021.
- Elaboración de un cuestionario planteado a las entidades / empresas con el fin de recabar información sobre las cuestiones que valoren necesarias y mejoren el trabajo de la comisión, y de la relación con la Red en general

Comisión Visibilidad

Comisión formada por los siguientes CRL's: Móstoles, Usera, Arganzuela, Villaverde, Carabanchel, Aranjuez, Fuencarral.

Las acciones realizadas a lo largo del año han sido:

- Mantenimiento de la presencia en redes sociales (Linkedin, Facebook, Twitter, Blog de los Tails de la Red) que sigue con tendencia al alza en cuanto a seguidores y a visibilidad.
- Elaboración de un vídeo con el objetivo de recopilar y unificar todos los contenidos de los diferentes centros de rehabilitación laboral
- Actualización de tríptico de trabajo de los TAILS con nuevo logos y datos actualizados.



Mesa de Empleo de Arganzuela

La Mesa de Empleo de Arganzuela está constituida por un grupo de asociaciones, entidades sociales y administración pública que trabaja en red, coordinando acciones para facilitar y promover el empleo.

Se trata de entidades con una amplia experiencia en la intervención sociolaboral con los diferentes colectivos que atienden y que residen mayoritariamente en el Distrito: jóvenes en situación de dificultad social, mujeres con o sin cargas familiares, personas en riesgo de exclusión social, inmigrantes, personas con certificado de discapacidad...

Se trata de un espacio abierto a las entidades del distrito que tienen y desean aportar información, metodología, recursos y todas aquellas propuestas vinculantes para incidir de forma positiva en la mejora del empleo y el acceso al mismo.

Entre los principios fundamentales de su funcionamiento, cabría destacar:

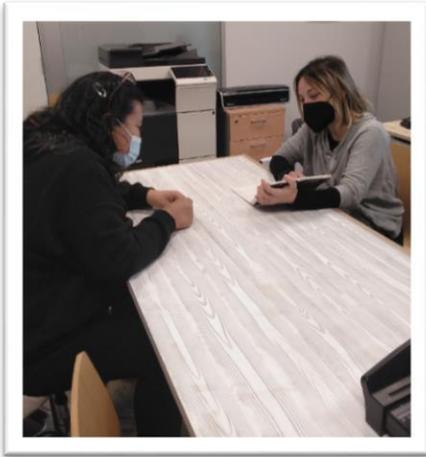
- Estar representada desde el trabajo técnico sobre empleo entre profesionales con representación asociativa y organizacional
- Identificación con el aprendizaje, información e incidencia común en asuntos de empleabilidad y ocupación con la comunidad de personas del Distrito.
- Espacio solidario y con valores sociales desde la defensa de los derechos humanos.
- Identificación con los valores de inclusión, contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.
- Identificación con los valores de igualdad y diversidad de género, la no violencia de género y todas aquellas manifestaciones que atenten contra la integridad física y psicológica de las personas
- Identificación por el empleo digno, la educación y el desarrollo comunitario.

Este año se han desarrollado un total de 6 reuniones de las cuales 5 se han producido de manera telemática.

A principios de 2020, se dedicó una parte importante de las reuniones a preparar el II Paseo por el Empleo del distrito. El proyecto, al igual que en el año anterior, pretendía realizar un recorrido caminando con personas atendidas en los diferentes recursos que permitiera conocer de primera mano el trabajo que hacen y las vías de acogida en las mismas.

La situación generada por la COVID 19 imposibilitó llevar a término este proyecto de manera que las reuniones desarrolladas desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre de 2020 han estado destinadas a compartir recursos, información, formaciones, puestos de trabajo... que hicieran algo más fácil la vida de las personas que atendemos en el distrito.

d) PREPARADORA LABORAL (P.L.)



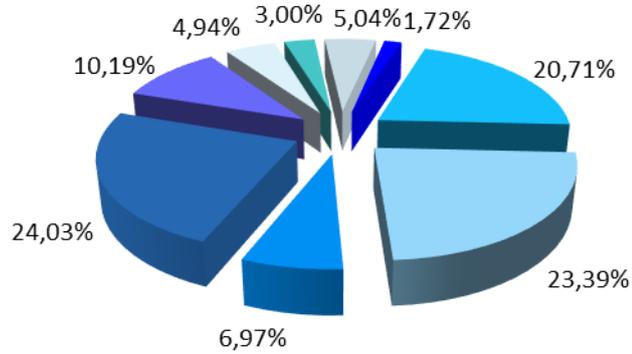
La preparadora Laboral, durante esta situación excepcional, ha sido una figura profesional clave dentro del equipo para aquellas personas atendidas que han presentado mayor dificultad de adaptación al uso y manejo de las nuevas tecnologías, especialmente en gestión de trámites. La Preparadora Laboral se ha centrado especialmente en apoyar esta transición de lo presencial a lo tecnológico para que pudieran seguir conectados con el mundo, y seguir interviniendo de acuerdo a los objetivos de las personas atendidas.

Entre las funciones destacamos las siguientes:

- Apoyo y seguimiento en el mantenimiento del empleo de las personas atendidas, que afortunadamente, conservaron su puesto de trabajo fundamentalmente en los ámbitos de teletrabajo y/o empleos esenciales como la limpieza. Se redoblaron esfuerzos e implicación con el objetivo de preservar los empleos. La mayoría de los empleados en estos sectores continúan contratadas a 31 de diciembre.
- Contacto con recursos e iniciativas vecinales del distrito, Servicios Sociales, Altius, Cruz Roja, Asociación de Vecinos...etc. que, proporcionaban ayuda de primera necesidad como alimentos e higiene para favorecer que las personas atendidas de nuestro recurso, que se encontraban en mayor situación de precariedad por la pérdida de ingresos familiares, pudieran acceder a ellas y así aliviar dicha situación de urgencia.
- Contacto con recursos del distrito para facilitar el acceso a clases online de distintas materias por parte de voluntarios de la Universidad Rey Juan Carlos, para facilitar el día a día de padres y menores con necesidades educativas, que se fueron acentuando a lo largo de los meses de confinamiento por la falta de trabajo y de ingresos en los domicilios familiares. Algunos ejemplos de ello han sido las personas voluntarias que se organizaron para recoger y entregar alimentos, aparatos tecnológicos y apoyo al estudio a aquellas familias con niños en edad escolar.
- Apoyo en la tramitación y gestión de ayudas sociales, renta vital, bono social, deudas de telefonía móvil, restablecimientos de deudas en el pago de créditos en tarjetas bancarias.

A lo largo del último trimestre del año la preparadora laboral ha estado realizando un trabajo para incorporar la evaluación a su quehacer diario junto al resto de preparadoras laborales de la fundación, incorporándose tal proceso para el próximo año

INTERVENCIONES PREPARADORA LABORAL 2020



- Revisión objetivos
- Apoyo formativo
- Apoyo laboral
- Seguimiento formativo
- Seguimiento laboral
- Orientación formativo/laboral
- Apoyo BAE
- Int. Medio (acompañamientos)
- Otros

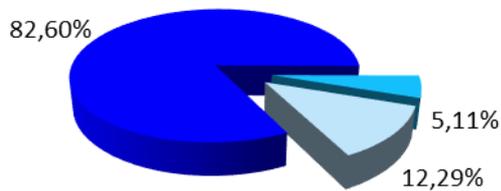
INTERVENCIONES P.L.

	N. Personas	N. sesiones
2018	35	181
2019	43	862
2020	38	1.149

Intervenciones Preparador Laboral

	2018	2019	2020
Intervenciones con personas atendidas	181	844	1.082
Intervenciones familiares	2	18	67
Coordinaciones con Empresas y otros recursos	84	159	161

INTERVENCIONES P.L. 2020



- Intervenciones individuales
- Intervenciones familiares
- Recursos Formativos-Laborales

5.4. Fase de seguimiento y alta.

a) Fase de seguimiento

Una vez que la persona alcanza los objetivos propuestos en su PIRL, en la fase de seguimiento se comprueba que dichos objetivos se mantienen y se consolidan.

En el 2020 hemos tenido **4 personas** en fase de seguimiento.

b) Fase de alta

Tres personas fueron dadas de Alta del recurso durante el 2020 por los siguientes motivos:

- Cumplimiento de objetivos.
- Derivación a otro recurso.
- Recurso inadecuado.

N. personas Fase de Alta		
	2020	
Cumplimiento de objetivos	1	33,33%
Derivación a otro Recurso	1	33,33%
Recurso inadecuado	1	33,33%



6. RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL

6.1. Coordinación con recursos formativos-laborales.

Durante el 2020 desde el CRL se realizan coordinaciones periódicas con **70 recursos formativos y laborales (Ver anexo I)** para intermediar, sensibilizar y realizar prospección. Se establecen líneas de actuación e intervención y se realiza apoyo y seguimiento de las acciones formativas y laborales.

6.2. Integración laboral.

Tabla 47. Integración laboral de las personas del centro en el último año

Nº de personas con actividad laboral en el último año	23
% personas integradas (23) sobre nº de personas atendidas (38) menos los que están en evaluación a 31/12/20 (1) y las salidas (bajas y altas) (3).	68%
% sobre el nº total de personas atendidas	61%
Nº de personas que inician actividad laboral durante el año	10
% sobre el nº total de personas atendidas	26%
Nº de contratos realizados en 2020	41
Nº de contratos existentes durante 2019	16
Por tipo de empresa:	
En empresa ordinaria	15
Empresa protegida*	35 Contratos protegidos que trabajan en ámbito ordinario
	2 Contratos protegidos que trabajan en CEE
Actividad marginal	5
Por sector:	
Público	2
Privado	55
Empleos dentro de la RED	7
Por tipo de contratación:	
Indefinido	7
Temporal	45
Sin contrato	5
Por tipo de jornada:	
Completa (35-40)	17
Parcial (20-35)	20
Por horas (<20)	20
Nº de personas trabajando a 31 de diciembre**	17

* En este caso se considera empleo protegido al desarrollado en CEE y en Empresas de Inserción.

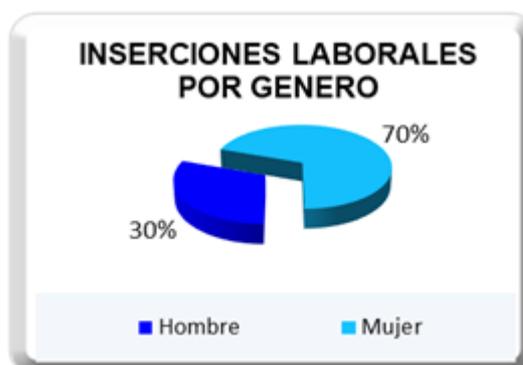
**Se incluyen aquí personas que están trabajando y atendidas en el CRL a 31/12

A lo largo del 2020 el número de **inserciones laborales** ha sido de 57 y las **personas integradas** han sido 23. Desde el CRL se apoyan las siguientes acciones:

- ✚ Ajuste de expectativas de la persona atendida y su familia.
- ✚ Prospección empresarial según el perfil de cada persona.
- ✚ Intermediación laboral.
- ✚ Apoyo y seguimiento en la búsqueda activa de empleo.
- ✚ Orientación vocacional.
- ✚ Coordinación, apoyo y seguimiento en el puesto de trabajo y con la empresa

Desglose de las inserciones:

INSERCIÓNES LABORALES POR GÉNERO	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Hombre	10	37%	7	30%
Mujer	17	63%	16	70%
TOTAL	27	100%	23	100%



FORMA DE ACCESO AL EMPLEO	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Prospección del CRL	32	59%	29	51%
Autocandidatura	22	41%	28	49%
TOTAL	54	100%	57	100%



TIPO DE MERCADO LABORAL	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Ordinario	20	37%	15	26%
Protegido	31	57%	37	65%
Actividad no regulada	3	6%	5	9%
TOTAL	54	100%	57	100%



Del total de contratos protegidos (37), 35 se desarrollan en ámbito ordinario y 2 en el propio espacio del CEE.

TIPO DE CONTRATACIÓN	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Indefinido	4	7%	7	12%
Temporal	46	85%	45	79%
Sin contrato	3	6%	5	9%
Autoempleo	1	2%		
TOTAL	54	100%	57	100%



En las tablas siguientes se detallan los **puestos de trabajo** a los que han accedido las personas atendidas. Esta información se amplía en el anexo II.

TIPOS DE PUESTOS DE TRABAJO	
PUESTO	TOTAL
Auxiliar de Información	27
Limpieza	12
Teleoperador / a	5
Administración	5
Comercio	3
Otros (Ver detalle en el ANEXO)	5
TOTAL	57

Los **57 empleos** desarrollados durante este año se reparten de la siguiente manera:

RELACION DE PERSONAS-EMPLEOS	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
Un empleo	17	63%	9	39%
Dos empleos	3	11%	8	35%
Más de dos empleos	7	26%	6	26%
TOTAL	27	100%	57	100%



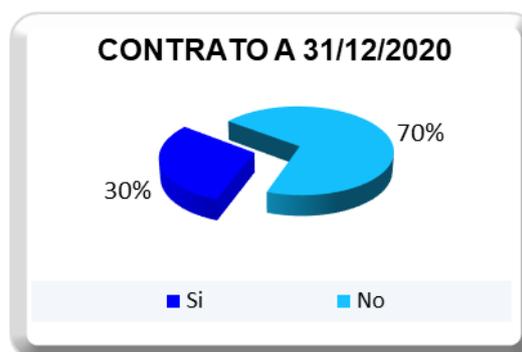
Tabla 48. Empleos finalizados durante el año

Nº de personas que han finalizado contrato de trabajo durante el 2020	18
Empleos finalizados	39
Motivos de la finalización:	
Finalización de contrato	20
Abandono	8
Despido/No supera periodo de prueba	6
Mejora de Empleo	5
Duración de los empleos finalizados	
< 1 mes	18
1 - 3 meses	12
3 – 6 meses	6
6 – 12 meses	0
> 12 meses	4

Durante el año 2020 han estado en activo 57 inserciones laborales.

VIGENCIA DE CONTRATO A 31/12/20	Nº	%
Si *	17	30%
No	40	70%
TOTAL	57	100%

*Se incluyen aquí contratos de personas que estaban trabajando en el momento de ser dadas de alta en 2019.



La siguiente tabla refleja el total de **empleos realizados entre el 1 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020**. Estos datos no tienen por qué coincidir con los datos anteriores, debido a que no se están contemplando los empleos existentes antes de 2020.

DE LAS INSERCIÓNES REALIZADAS EN 2020, SITUACION A 31/12/2020	Nº	%
Mantienen empleo *	12	30%
Mejora de empleo	2	5%
Finalización de Contrato	13	32%
Despido	2	5%
No supera periodo de prueba	4	10%
Abandono	7	17%
TOTAL EMPLEOS	40	100%

*Se incluyen aquí contratos de personas que estaban trabajando en el momento de ser dadas de alta en 2020.



Tabla 49. Personas que continúan trabajando a 31 de diciembre

Nº de personas trabajando a 31 de diciembre	14
<i>Duración de los contratos que continúan a 31/12/2019</i> *	Nº
< 1 mes	4
1 - 3 meses	2
3 – 6 meses	3
6 – 12 meses	7
> 12 meses	1

*Se incluyen aquí contratos de personas que estaban trabajando en el momento de ser dadas de alta en 2020.

Son un total de 14 personas con un total de 17 contratos que continúan a 31/12/2020.

Tabla 50. Datos del acceso a prácticas de las personas atendidas durante el año

Asimismo, **1 persona** realiza prácticas no laborales. Este año no se han podido completar varios procesos de prácticas debido a la Crisis Socio – Sanitaria lo cual ha motivado que un total de 4 certificados de profesionalidad estén sin finalizar a día de hoy.

6.3. Formación ocupacional laboral.

Un total de 27 personas (un 71% del total de atendidos) han accedido a un total de 48 formaciones. De éstas, 38 han sido de carácter ocupacional y 10 de carácter reglado (Ver anexo IV).

Tabla 51. Formación ocupacional laboral

Nº de personas que acceden a formación	27
% sobre el total de atendidos (38)	71%
% sobre el número de personas atendidos (38) exceptuando aquellas personas que están en evaluación (1) y las altas y bajas (3)	79%
Nº formaciones de carácter ocupacional laboral	38
Nº de formaciones de carácter reglado	10

RESUMEN DATOS FORMATIVO LABORALES			
	2018	2019	2020
TRABAJANDO	3 (9%)	27 (59%)	23 (61%)
FORMACIÓN	13 (37%)	28 (61%)	27 (71%)
PRÁCTICAS	1 (3%)	4 (9%)	1 (3%)

En cuanto a los aspectos formativos y laborales realizamos el siguiente análisis:

- ❖ Se ha alcanzado un sostenimiento del porcentaje de inserciones pese a la crisis económica sobrevenida por la crisis sanitaria (61% de inserciones frente al 59% del año pasado). En relación con este aspecto, cabría mencionar que, a partir de la vuelta a la atención presencial en el mes de mayo, las personas atendidas con interés en la búsqueda de empleo reactivaron ésta de manera normalizada e inmediata.
- ❖ Los contratos a los que han podido acceder son de peor calidad en cuanto a la temporalidad (un 79% del total han sido temporales) y que la mayoría de ofertas a las que han podido acudir han sido en el ámbito del empleo protegido (un 65% del total) dado el estancamiento general del mercado de trabajo y a la elevada competitividad en el empleo ordinario.
- ❖ En este sentido, no resulta sorprendente que la mayoría de puestos de trabajo en los que se insertan finalmente las personas atendidas sean los ofrecidos habitualmente por los Centros Especiales de Empleo: auxiliares de información (que agrupa conserjerías, auxiliares de museos y teatros, recepción...), auxiliares de limpieza, auxiliares administrativ@s y teleoperador@s.
- ❖ Hemos comprobado una clara preferencia de las personas atendidas por la jornada parcial (un 70% de los contratos). Entre los motivos de esta preferencia, hay diferentes causas que mayoritariamente responden a la necesidad de las personas atendidas de compatibilizar sus compromisos laborales con el cuidado de personas dependientes, la realización de formaciones y la dificultad para tolerar una inserción en jornada completa. Esta preferencia, por otra parte dificulta las posibilidades de desarrollar un proyecto de vida autónomo e independiente de la familia de origen en muchos casos.
- ❖ El número de mujeres insertadas laboralmente es significativamente superior que en hombres. Un 70% de las personas insertadas han sido mujeres este año (un 63% el año pasado). Este dato responde en parte a la composición total de personas atendidas en el recurso (de un 56% frente a un 44% de hombres). Más allá de ello, es reseñable que año tras año se repita este porcentaje superior de inserciones de mujeres que responde a un deseo de trabajar mayor que en el caso de los hombres.
- ❖ Se ha observado elevada autonomía de los usuarios en la búsqueda de empleo. Un 40% de los empleos han sido conseguidos por auto candidatura. Este dato refleja que, si bien aún queda mucho trabajo por realizar, sigue dando sus frutos el esfuerzo que se realiza por ayudar a las personas a adquirir las herramientas que necesitan para desarrollar una búsqueda de empleo autónoma.
- ❖ En relación con la finalización de los contratos activos en el año 2020, un porcentaje mayoritario de ellos (el 51%) acabaron por la llegada de la fecha de fin de los mismos, un 21% finalizaron como consecuencia del abandono de éstos, un 15% finalizaron debido a

que la empresa no quería prolongar la relación contractual y un 13% lo hicieron como consecuencia de que se produjo una mejora de empleo. En este apartado, cabría señalar que las personas que han abandonado tienen en todos los casos menos rasgos relacionados con la inestabilidad emocional, siendo éste un aspecto que deberá ser analizado más en detalle en próximos años.

- ❖ Habría que destacar aquí el importante número de personas que han realizado formación este año. Un 71% de las personas atendidas han realizado una formación este año. Este dato responde en parte al esfuerzo realizado desde el equipo del CRL durante los meses de confinamiento por proporcionar a las personas atendidas formaciones adaptadas a sus perfiles profesionales que les permitieran aprovechar esta etapa de una manera encaminada a la mejora de su empleabilidad. En este sentido, la mayoría de las formaciones han sido ocupacionales (79%) y dentro de las regladas muchas de ellas han tenido que ver con competencias transversales como el estudio de idiomas.
- ❖ Por último, cabría reseñar aquí las dificultades encontradas por las entidades para la realización de prácticas como consecuencia de la crisis socio sanitaria. Sólo una persona de las atendidas ha realizado prácticas no laborales este año. Un total de 3 formaciones están abiertas pendientes de prácticas o convalidación de las mismas.

6.4. Convenio de colaboración

Como en el año anterior, se mantienen convenios de formación y prácticas no laborales con las siguientes entidades: **Grupo One, Fundación Manantial, Konecta, Fundación Juan XXIII, etc.**

El objetivo de los convenios actuales es el desarrollo de acciones dirigidas a la inserción laboral, estrechando la comunicación con el servicio de Intermediación Laboral de cada una de las entidades con las que se han cerrado los convenios en los últimos años para fomentar, entre las partes, la inserción laboral, la realización de prácticas o formación de las personas atendidas en el CRL "Arganzuela".

Igualmente, se han estrechado lazos de colaboración con entidades para el desarrollo de programas, actividades, impartición de charlas y talleres que aporten un beneficio a las personas que atendemos en diferentes ámbitos.

A lo largo del año se han firmado con las siguientes entidades.

Acuerdos de colaboración
<i>Fundación Adecco</i>
<i>Cibervoluntarios</i>
<i>Negocio Local Tuulibrería</i>
<i>Máster de Estudios Avanzados y Empleo UCM</i>

6.5. Satisfacción de las personas

Anualmente se evalúa en los Centros de Rehabilitación Laboral la satisfacción de las personas atendidas mediante un cuestionario.

Tabla 52. Aplicación del cuestionario de satisfacción (ver anexo V)

Cuestionario de satisfacción	n	%
Nº de personas a las que se aplica el cuestionario	28	73,68 %*
Personas a las que no se aplica	10	26,32 %*
Motivos:		
No contestan	10	26,32 %**
No saben leer	-	-
No localizados	-	-
No aceptan	-	-

*% sobre el total de personas atendidos durante el año

**% sobre el número de personas a los que no se les ha aplicado

Tabla 53. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción



Tabla 54. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

	Media 2019	Media 2020
Satisfacción con la intervención	5,43	5,57
Satisfacción con los profesionales	5,63	5,64
Satisfacción con las instalaciones	5,60	5,75

FACTORES	P. MEDIA 2019	P. MEDIA 2020	NIVEL DE SATISFACCION
I SATISFACCION GENERAL (ITEM 1)	5,57	5,61	Muy Satisfecho
II SATISFACCION CON ACTIVIDADES DEL CENTRO (Ítems 3,4,8,11 y 14)	5,43	5,57	Bastante Satisfecho
III SATISFACCION CON LOS PROFESIONALES (ítems 2,6,9 y 12)	5,63	5,64	Muy Satisfecho
IV SATISFACCIÓN CON LAS INSTALACIONES (ítems 5,7,10 y 13)	5,60	5,75	Muy Satisfecho



Tabla 55. Aplicación del cuestionario de satisfacción a familiares

Cuestionario de satisfacción	n
Nº de familiares a las que se aplica el cuestionario	7
Personas susceptibles de ser atendidas en el recurso	12

Tabla 56. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción a familiares (Ver anexo VI)

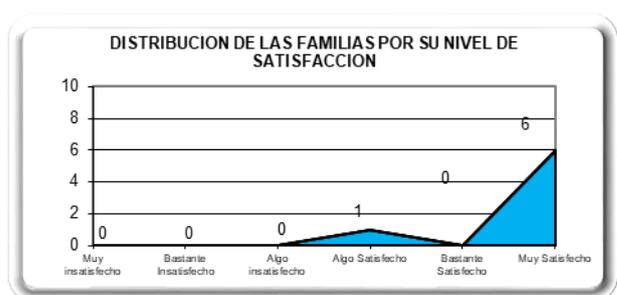


Tabla 57. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción a familiares

	Media 2019	Media 2020
Satisfacción con la intervención	5,11	5,43
Satisfacción con los profesionales	5,11	5,66
Satisfacción con las instalaciones	5,35	5,76

FACTORES	P.MEDIA 2019	P. MEDIA 2020	NIVEL DE SATISFACCION
I SATISFACCION GENERAL (ITEM 1)	5,00	5,57	Muy Satisfecho
II SATISFACCION CON ACTIVIDADES DEL CENTRO (Ítems 3,4,8,11 y 14)	5,11	5,43	Bastante Satisfecho
III SATISFACCION CON LOS PROFESIONALES (ítems 2,6,9 y 12)	5,11	5,66	Muy Satisfecho
IV SATISFACCION CON LAS INSTALACIONES (ítems 5,7,10 y 13)	5,35	5,76	Muy Satisfecho



Tabla 58. Aplicación del cuestionario de satisfacción en los diferentes recursos de la Fundación El Buen Samaritano en cuanto a medidas Covid-19

Cuestionario de satisfacción	n
Nº de personas a las que se aplica el cuestionario	78

Tabla 59. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción medidas Covid-19 (Ver anexo VII)

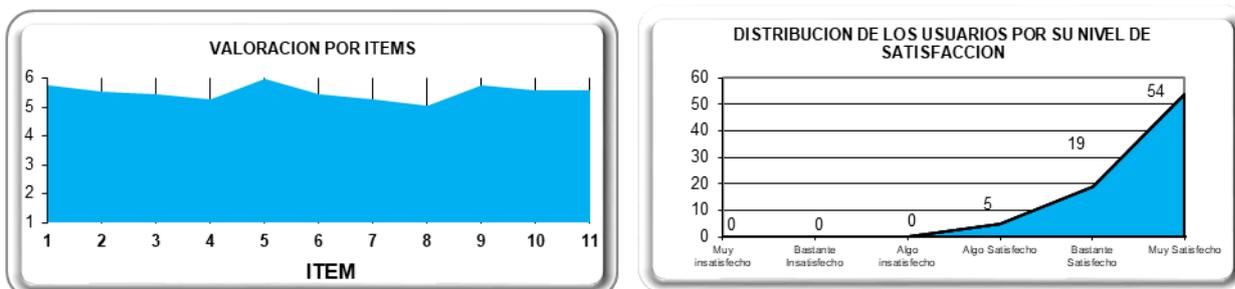


Tabla 60. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción medidas Covid-19

	Media 2020
Satisfacción con la intervención	5,32
Satisfacción con los profesionales	5,61
Satisfacción con las instalaciones	5,71

FACTORES	P. MEDIA 2020	NIVEL DE SATISFACCION
I SATISFACCION GENERAL (ITEM 1)	5,76	Muy Satisfecho
II SATISFACCION CON ACTIVIDADES DEL CENTRO (Ítems 3,4,7,8 y 11)	5,32	Bastante Satisfecho
III SATISFACCION CON LOS PROFESIONALES (ítems 6 y 9)	5,61	Muy Satisfecho
IV SATISFACCION CON LAS INSTALACIONES (ítems 2,5 y 10)	5,71	Muy Satisfecho



7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED PÚBLICA DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE.

La Red Pública de Atención Social a personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera incluye diferentes tipos de recursos (CRPS – CD – EASC, etc.) y en ocasiones las personas realizan su proceso de rehabilitación apoyándose en más de uno.

Tabla 61. Utilización de otros recursos de la RED pública de atención social a personas con enfermedad mental grave por parte de las personas durante el último año

Personas que a la vez eran atendidas en otros recursos de la RED:	Nº
Pensiones Supervisadas	2
Equipo de Apoyo Social Comunitario "Arganzuela"	2

Personas que a la vez eran atendidas en otros recursos de Salud Mental:	Nº
Asociación de Familiares AMAFE	1
UHTR San Juan de Dios	1

8. DATOS DE COORDINACIÓN

A continuación, se recogen datos sobre coordinaciones del centro con otros recursos.

COORDINACIONES CRL "Arganzuela"		
Coordinación con los Servicios de Salud Mental	Arganzuela	50
	Centro de Día "Arganzuela"	2
	Centro Salud Mental "Aranjuez"	1
	Mini Residencia "Hestia Esquerdo"	1
	Centro de Rehabilitación Psicosocial "Arganzuela"	2
	Equipo Social Comunitario "Arganzuela"	12
	Pensiones Supervisadas	5

9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO

9.1. Formación de alumnos en prácticas

ALUMNOS EN PRÁCTICAS CRL "ARGANZUELA" 2020			
TITULACIÓN	NÚMERO	PERÍODO	RESPONSABLE
Máster Psicología. Facultad de Psicología UCM.	1	Curso 2018-2019 Curso 2019-2020	Directora
Módulo de formación: "Integración Social". ITEP.	1	1 semana (Por Covid-19)	Directora

9.2. Formación del Equipo

FORMACIÓN INTERNA		
TÍTULO (ORGANISMO)	PERÍODO	PROFESIONAL
<i>Programa Sapic (Carlos Pacheca)</i>	Febrero 2020	Directora Terapeuta Ocupacional Jefe de Taller T.A.O.
<i>Prevención de Riesgos Laborales en la Gestión de Limpieza durante la epidemia Covid-19 (CESI Escuela Superior de Formación)</i>	Mayo 2020	Personal de Limpieza
<i>Procesos Traumáticos (CESI Escuela Superior de Formación)</i>	Junio 2020	Directora Psicóloga Jefe de Taller T.A.O.
<i>Tratamiento Basado en la Mentalización (CESI Escuela Superior de Formación)</i>	Octubre 2020	Psicóloga Terapeuta Ocupacional Jefe de Taller T.A.O.
<i>Protección de Datos: Concienciación RGPD Básico</i>	Noviembre	

<i>(Prodat)</i>	2020	Terapeuta Ocupacional Técnico de Empleo Jefe de taller T.A.O. Jefe de Taller T.S.I. Auxiliar Administrativo
<i>Violencia de Género. Abordaje para profesionales. (CESI Escuela Superior de Formación)</i>	Noviembre 2020	Directora Psicóloga Terapeuta Ocupacional Preparadora Laboral Técnico de Empleo Jefe de Taller T.A.O. Auxiliar Administrativo
<i>La Atención a Personas desde un Enfoque Intercultural (CESI Escuela Superior de Formación)</i>	Diciembre 2020	Directora Terapeuta Ocupacional Preparadora Laboral Jefe de Taller T.S.I.

FORMACIÓN EXTERNA		
TÍTULO (ORGANISMO)	PERÍODO	PROFESIONAL
<i>Intervención en los Trastornos Sexuales (Acreditado por la Universidad Antonio de Nebrija e impartido por Carpe Diem)</i>	Enero 2020	Psicóloga
<i>Intervención en los Trastornos de Alimentación (Acreditado por la Universidad Antonio de Nebrija e impartido por Carpe Diem)</i>	Enero 2020	Psicóloga
<i>Supervisión de Grupos de Intervenciones Familiares (CTI)</i>	Enero-Junio 2020	Directora

<i>Grado en Psicología (UNED)</i>	Enero-Junio 2020	Maestro de Taller T.A.O.
<i>Curso Avanzado de Formación en Terapia Sistémica y Módulo de Supervisión (FOCUS)</i>	Enero-Junio 2020	Preparadora Laboral
<i>El Viaje hacia ti (FOCUS)</i>	Enero 2020	Preparadora Laboral
<i>Máster en Formación del Profesorado F.P. e Intervención Sociocomunitaria (Universidad Rey Juan Carlos)</i>	Enero-Junio 2020	Terapeuta Ocupacional
<i>Curso de Directores de Centros de Servicios Sociales (EPOSTGRADO)</i>	Feb.-Junio 2020	Psicóloga
<i>Intraemprendimiento e Innovación para Organizaciones del Tercer Sector (ESLABON)</i>	Abril-Junio 2020	Técnico de Empleo
<i>Aplicación Mindfulness en Entornos Personal y Profesional (CEF)</i>	Abril-Junio 2020	Psicóloga
<i>Herramientas Psicológicas en la Intervención en el Preduelo y Duelo (APEC)</i>	Abril 2020	Psicóloga
	Abril	Preparadora Laboral

<i>Divorcios Conflictivos (FOCUS)</i>	2020	
<i>Estrés Agudo y Reacción Traumática en la Emergencia Sanitaria (FOCUS)</i>	Abril 2020	Preparadora Laboral
<i>De lo Micro a lo Macro: Prácticas Sistémicas y Apreciativas para Potenciar Nuestros Proyectos Vitales y Profesionales (FOCUS)</i>	Mayo 2020	Preparadora Laboral
<i>Terapia Sistémica Individual (FOCUS)</i>	Mayo 2020	Preparadora Laboral
<i>Dixit como Herramienta Terapéutica (IDP Psicología)</i>	Mayo 2020	Psicóloga
<i>El Enfoque de Género en Terapia Familiar Sistémica (FOCUS)</i>	Junio 2020	Preparadora Laboral
<i>Entendiendo la Teoría del Marco Relacional y sus aplicaciones: Actualización en Análisis Funcional Aplicado (ENSEMBLE)</i>	Julio 2020	Psicóloga
<i>Primeros Auxilios Psicológicos en Situaciones de Crisis y Emergencias (UNED)</i>	Julio 2020	Maestro de Taller T.A.O.
<i>Cero de Programación en Arduino</i>	Noviembre 2020	Maestro de Taller T.S.I.

<i>(Sindormir.net)</i>		
<i>Curso Arduino Intermedio (Sindormir.net)</i>	Diciembre 2020	Maestro de Taller T.S.I.
<i>Curso de Tutores Online (ESLABON)</i>	Diciembre 2020	Técnico de Empleo
<i>Supervisión de Grupos de Intervenciones Familiares</i>	Diciembre 2020	Directora

9.3. Actividades de docencia, divulgación y sensibilización

DOCENCIA Y DIVULGACIÓN
ACTIVIDAD
<i>Publicación de artículo en revista AMRP: CRL de Arganzuela. Una reflexión sobre la vivencia de la intervención virtual en tiempos de confinamiento".</i>
<i>Sesión Clínica en la Formación Continuada de AGCPSM Hospital 12 de Octubre</i>
<i>Participación Grupo de Prevención de Suicidio</i>
<i>Participación en el grupo de trabajo constituido por CRLs en el Colegio de Psicólogos de Madrid</i>
<i>Participación en el grupo de trabajo constituido por los Terapeutas de CRLs</i>

9.3.1 CRL de Arganzuela. Una reflexión sobre la vivencia de la intervención virtual en tiempos de confinamiento".



En el mes de julio la 2020 es publicado por la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial un artículo elaborado por la directora y la psicóloga del equipo con el título "*CRL de Arganzuela. Una reflexión sobre la vivencia de la intervención virtual en tiempos de confinamiento*". En el artículo se expone la visión profesional ante un escenario singular e insólito marcado por la dureza y la necesidad de establecer cambios para adaptar la metodología de intervención a la situación de pandemia, al hecho de no poder salir de casa y acompañar a las personas atendidas en la continuidad de su proceso de rehabilitación laboral desde la distancia. Habiendo tenido que integrar, aún más si cabe, el uso de las nuevas tecnologías en nuestra práctica diaria y adquirir y consolidar herramientas personales para gestionar la incertidumbre de un futuro más incierto de lo que lo es de por sí.

9.3.2 Sesión Clínica en la Formación Continuada de AGCPSM Hospital 12 de Octubre

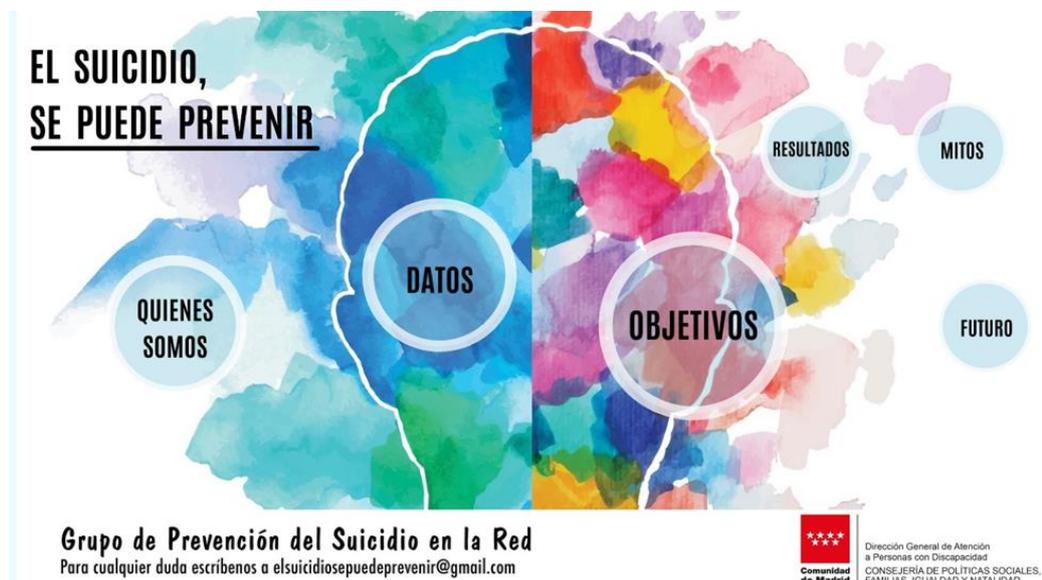
El CRL Arganzuela llevó a cabo una sesión clínica dentro del Plan de Formación Continuada y Docencia de AGCPSM Hospital 12 de octubre, impartida por la directora y la psicóloga del recurso, dirigido a profesionales residentes de los Servicios de Salud Mental. En dicha sesión se presentó el trabajo que se realiza en el Centro de Rehabilitación Laboral centrándonos en los procesos y con la intención de generar un debate en todo a la relación causal que parece existir entre trabajar y obtener bienestar de ello.

9.3.3 Grupo de prevención de suicidio

Desde el 2019 se viene participando activamente en el Grupo de Prevención de Suicidio de la Red, conformado por profesionales de las diferentes entidades de la misma. La frecuencia de reunión es bimensual, viéndose este año alterada a consecuencia de la pandemia con un total de tres reuniones en el mes de enero, septiembre y finales de octubre. Los objetivos generales perseguidos son los siguientes:

1. Reducir la mortalidad por suicidio en personas atendidas en la Red Pública de Atención Social a personas Afectadas por Trastornos Mentales Graves de la Comunidad de Madrid
2. Mejorar la respuesta de los profesionales en la atención en prevención, intervención y seguimiento.
3. Elaborar un perfil de las personas en riesgo más ajustado para optimizar la intervención

Durante este año se han revisado las acciones del 2019 y se ha comenzado a esbozar el contenido de un proyecto de guía dirigido a los profesionales de la Red. En febrero se desarrolla una charla formativa en el CRL de Nueva Vida a petición del propio centro. En la actualidad se continúa compartiendo y supervisando situaciones surgidas en los centros así como dando a conocer el trabajo realizado en los diferentes recursos de la Red.



9.3.4 Participación en el grupo de trabajo constituido por CRLs en el Colegio de Psicólogos de Madrid

El grupo de psicólogos de la Red fue creado en el año 2016 y desde entonces se ha promovido la participación de todos los CRL. A lo largo del 2020 han participado un total de 18 profesionales y la coordinación ha corrido a cargo de la psicóloga Alba López Gómez. A causa de la pandemia sufrida por la COVID-19, la actividad del grupo se ha visto interrumpida en el período de marzo a octubre de 2020, momento en el que se retoman las reuniones por la vía telemática, en sustitución de la modalidad presencial en la sede del COP Madrid, como venían teniendo lugar.

Los Objetivos son poder reflexionar acerca del desarrollo de la profesión de psicología en el ámbito de la rehabilitación laboral, desarrollar y compartir herramientas de evaluación e intervención y generar conocimiento mediante investigación y publicación posterior relativa a la rehabilitación psicosocial de personas con problemas graves de salud mental. Estos objetivos se llevan a cabo a través de la supervisión de casos, el análisis del papel de la Psicología en los Centros de Rehabilitación Laboral y la reflexión acerca de los cambios y los efectos observados en el trabajo de los CRL antes y después del confinamiento y durante la continuidad de la COVID-

19 (impacto emocional de la pandemia y el confinamiento, nuevas metodologías de intervención, cambios psico-socio-laborales).

9.3.5 Participación en el grupo de trabajo constituido por los Terapeutas de los CRLs en la Comunidad de Madrid.

En la actualidad se está elaborando material actualizado en cuanto a procesos técnicos así como la elaboración de la Guía de Orientación Vocacional.

COLABORACIONES INTERINSTITUCIONALES
COLABORACIONES CON AGENTES Y ENTIDADES SOCIALES DE ARGANZUELA
<i>Plataforma Red Arganzuela</i>
<i>Grupo de trabajo Bienestar Arganzuela</i>
<i>Mesa de Empleo del distrito de Arganzuela</i>
<i>Asociación Mujeres Progresistas</i>
<i>Centro Municipal de Salud Comunitaria Arganzuela (CMSc).</i>
<i>Espacio de Igualdad “Juana Doña”</i>
<i>Fundación Alares. Formación en “Atención al Cliente ” y “ Búsqueda Activa de Empleo</i>
<i>Fundación “Quiero Trabajo”</i>
<i>Fundación Adecco</i>
<i>Museo Thyssen: Programa “EducaThyssen”</i>
<i>Cibervoluntarios</i>
COLABORACIONES CON ENTIDADES DEDICADAS A LA INFANCIA Y JUVENTUD
<i>Colegio San Eugenio San Isidro</i>
<i>Colegio La casa de los niños</i>
<i>Injuve</i>
<i>Asociación El Bancal</i>
<i>Centro de Apoyo a la familia CAF Arganzuela</i>

COLABORACIONES CON AGENTES Y ENTIDADES SOCIALES DE ARGANZUELA

❖ **Plataforma “Red Arganzuela”.** Mantenemos nuestra participación el grupo de “Red Arganzuela”. Los objetivos fundamentales de esta plataforma son los siguientes:

- Catalizar los procesos de transformación social y cultural producto de la Convivencia en el distrito de Arganzuela y su entorno
- Potenciar las relaciones socioculturales entre la población del distrito de Arganzuela.
- Empoderar a la sociedad civil del distrito de Arganzuela, desde sus derechos y deberes como ciudadano y ciudadana.
- Promover el debate y la reflexión social con el propósito de potenciar prácticas favorables a la interculturalidad.
- Desarrollar trabajos de sensibilización con el fin de educar para convivir fuera y dentro del distrito de Arganzuela
- Favorecer la participación de la población general, de las entidades Sociales y al sector económico del distrito.



Para dar mayor visibilidad a todos los recursos y proyectos se está desarrollando un video de presentación de todos los participantes de las entidades participantes que se difundirá el próximo año.

❖ **Participación en el Grupo de trabajo Bienestar Arganzuela.** Espacio dedicado a la reflexión y puesta en común de puntos de vista relacionados con sensibilizar al distrito en materia de salud mental. En esta ocasión el CRL se encargó de realizar las fichas explicativas del programa. Este, año la colaboración se redujo a los primeros meses del año ya que a causa de la pandemia no se pudieron efectuar más reuniones.



Participantes: Equipo de Apoyo Socio Comunitario, Centro de Día y Centro de Rehabilitación Psicosocial Arganzuela, Centro de Salud Mental, Centro de Madrid Salud.

❖ **Participación en la Mesa de Empleo y Formación del distrito** a través de las diferentes reuniones que se celebran con los diferentes agentes y entidades sociales del distrito de Arganzuela, que tiene como misión principal fomentar e impulsar las oportunidades formativas y laborales dentro del distrito. A estas comisiones acuden recursos del distrito dedicados al empleo, formación y otras entidades cuyo trabajo está relacionado con el área social (Discapacidad, Juventud, Mujer, Inmigración, entre otras). Se intercambian programas, servicios, actividades, formación, ofertas de empleo, etc. Entre otras acciones se colaboró en la organización del **II Paseo por el Empleo**. creación de tríptico informativo donde figuraban los circuitos y las instituciones participantes. Éste, como muchos otros proyectos, no pudo fraguarse finalmente a causa de la pandemia. En un principio, se solicitó la colaboración del

taller para la creación de trípticos informativos tal y como realizamos el año pasado. El material que ya se había diseñado ha podido reutilizarse para incluirlo en distintos espacios y utilizarlo como testimonio gráfico de todos los recursos que se encuentran en Arganzuela para futuras convocatorias.



- **Participantes:** Agencia para el Empleo, Fundación Altius, Empleo Chopera, Servicio de Intervención Socio-Residencial del barrio de Chopera, Servicios Sociales, CMS Arganzuela, CMSC Arganzuela, Centro de Rehabilitación Psicosocial, Cruz Roja.

❖ **Taller “Certificados Laborales entre CRL y Mujeres progresistas**

Tal y como se señaló anteriormente, se realizó esta colaboración con el objetivo de concienciar a las mujeres del CRL del papel de la Formación en sus vidas laborales haciendo especial hincapié en los Certificados de Profesionalidad. El taller tuvo una duración de dos horas y se beneficiaron del mismo 22 mujeres del centro.

Taller Mujeres Progresistas	
Nº sesiones	1
Nº Personas atendidas	22

- ❖ **Colaboración con el Centro Municipal de Salud Comunitaria Arganzuela (CScMc).** Seguimos colaborando con el CScMc. Continuamos con las intervenciones individuales con el fin de fomentar, entre los dos recursos, hábitos de vida saludables. Han atendido a diversas personas que han necesitado un mayor apoyo en mejorar hábitos más específicos, como son Alimentación y Tabaquismo. Por otro lado, hemos colaborado en diversas iniciativas cuyo objetivo es el fomento de la salud, la visibilidad de los recursos del distrito y el establecimiento de nuevas. Se utilizaban las instalaciones del CMS para desarrollar el Grupo Multifamiliar que se gestó en la Fundación y que desde hace unos meses abrimos a la comunidad como parte de la metodología inclusiva. Con la llegada de la Pandemia y el posterior confinamiento nos vimos obligados a cesar la presencialidad.



- ❖ **Colaboración con el Espacio de Igualdad Juana Doña.** A lo largo del año hemos permanecido en constante comunicación con el espacio de igualdad con el objetivo de favorecer que las mujeres del CRL participen en sus formaciones y actividades, que se beneficien de su área de asesoramiento jurídico, así como a través de formaciones que nos han proporcionado a los profesionales de la Fundación, al y como se ha mencionado anteriormente.
- ❖ **Colaboración con la Fundación Quiero Trabajo.** Un año más **La Fundación “Quiero Trabajo”** colabora con el CRL “Arganzuela ” para apoyar a mujeres atendidas en el recurso a mejorar su desempeño e imagen personal en entrevistas de trabajo para que las puedan superar con éxito. La Fundación “Quiero Trabajo” nace con la vocación de empoderar a mujeres y ayudarlas en el proceso de reinserción socio-laboral. Lo hace ofreciendo formación personalizada que las ayude a sentirse más seguras de sí mismas, preparándolas para afrontar el último eslabón para la inserción laboral: la entrevista de trabajo. Este año como se ha mencionado anteriormente se han desarrollado el **Taller de asesoría de imagen para entrevistas por video llamada**.

- ❖ **Asistencia al encuentro de entidades “Realidades Diferentes” organizadas por Fundación Adecco,** en el que se desarrollaron varios talleres relacionados con el trabajo y la discapacidad. Se invitaba a los participantes a colocarse unas gafas 3d mediante la cual se podía experimentar las dificultades de las personas con una determinada discapacidad.



- ❖ **Formación “Fundación Alares”.** Mantenemos nuestra colaboración con esta entidad que en 2020 han impartido dos formaciones dirigida a personas atendidas en el CRL. Una relacionada con **Atención al Cliente** y otra de **Búsqueda activa de empleo**. Ambas formaciones se han impartido mediante plataforma telemática.
- ❖ **Colaboración con la entidad social Cibervoluntarios.** Debido a la necesidad desarrollar de forma rápida los conocimientos acerca del manejo de herramientas digitales se organizó desde el recurso un taller acerca del uso de herramientas para la realización de video llamadas.

❖ **Programa “EducaThyssen”** es el nombre del **Área de Educación del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza**. Se trata de un proyecto centrado en la creación de conocimiento mediante acciones y actividades que aúna arte y educación, colaborando con diferentes colectivos. Su filosofía de trabajo tiene presente la diversidad, atendiendo a las diversas necesidades educativas. Los Centros de Rehabilitación Laboral “Villaverde” y “Arganzuela”, han participado en las dinámicas dirigidas a colectivos vulnerables que el Museo Thyssen lleva desarrollando durante años. Esta actividad llamada “PCEA” es una propuesta dirigida a los profesionales y personas atendidas de los recursos de la RED. La iniciativa pretende conocer las necesidades de este colectivo y explorar las posibilidades del museo como recurso para estas personas. A través de distintas dinámicas relacionadas con el arte. En éste año se ha llegado a planificar las acciones, pero tuvieron que ser cesadas por el cierre temporal del museo y por la limitación de aforos.



"CRL Y PROGRAMA EDUCATHYSSEN"

COLABORACIONES CON ENTIDADES DEDICADAS A LA INFANCIA Y JUVENTUD

❖ **Colaboración con Colegio San Eugenio San Isidro mediante la Asociación El bancal:** A principios del año 2020 se consensua con el colegio continuar con los talleres de “**Hotel de Insectos**” y “**Compostera**”, impartidos en el Huerto de la Revoltosa por una persona del taller pre laboral de Servicios Integrales a los alumnos del Colegio. Los talleres se realizan y construyen durante estos meses para impartirlos en el próximo mes de mayo, pero debido a la pandemia esta acción ha quedado interrumpida hasta que la situación socio sanitaria lo permita.

- ❖ **Escuela Infantil El Alba:** Se mantiene la colaboración iniciada con la Escuela infantil como modo de visibilizar el trabajo realizado en los talleres, potenciar el acercamiento al mundo laboral a través de la exposición de las personas atendidas a situaciones sociales, así como favorecer que las tareas del taller sean significativas. Esta colaboración ha quedado suspendida debido a la restricción provocada por la pandemia.



- ❖ **Diseño y creación de material para el colegio “la casa de los niños”**

Desde el colegio “La Casa de los Niños” se pusieron en contacto con nosotros con el propósito de poder colaborar con ellos para realizar unos diplomas para aquellos niños que terminaban promoción este mismo año y poder realizar un acto en donde el Centro tuviese una presencia importante, especialmente, a través de la tarea que en el mismo realizamos. Debido a la pandemia, dicho acto no pudo efectuarse, no obstante, continuamos con el firme compromiso de configurar los diplomas para que, al menos, los niños que tenía que despedirse de, hasta entonces, su colegio, tuvieran algo como recuerdo de su paso por allí. Desde el taller, se centralizó toda la parte de diseño e impresión. Además, se repartieron junto con cada diploma, una serie de folletos informativos en los que se constataba que era un CRL, qué objetivos perseguía y cómo el diploma se debía al esfuerzo y empeño que puso la gente del taller para que fuera posible. De este modo, el CRL incidía en mostrar a la sociedad su función integradora y darle visibilidad a cualquier tipo de público, en este caso, incluidos los más pequeños.



Debido a la pandemia, dicho acto no pudo efectuarse, no obstante, continuamos con el firme compromiso de configurar los diplomas para que, al menos, los niños que tenía que despedirse de, hasta entonces, su colegio, tuvieran algo como recuerdo de su paso por allí. Desde el taller, se centralizó toda la parte de diseño e impresión. Además, se repartieron junto con cada diploma, una serie de folletos informativos en los que se constataba que era un CRL, qué objetivos perseguía y cómo el diploma se debía al esfuerzo y empeño que puso la gente del taller para que fuera posible. De este modo, el CRL incidía en mostrar a la sociedad su función integradora y darle visibilidad a cualquier tipo de público, en este caso, incluidos los más pequeños.

- ❖ **El CRL de Arganzuela es incorporado en la Guía de Recursos de Empleo para Jóvenes, elaborada por el Instituto de la Juventud.** Será distribuida en organismos públicos (oficinas de empleo, servicios de orientación y formación para el empleo, etc.), así como entre personas en búsqueda de empleo.



ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Proyecto Solidario Entrega de Pantallas de Protección Facial a Entidades Sociales

“Los Murales de San Isidro de Orihuela”. Murales por la sensibilización

Proyecto solidario 3d

Ayúdame 3D

Fundación Altius

Recogida de material infantil y juguetes con Mensajeros de la Paz

Taller del Huerto La revoltosa

Red Arganzuela

Cocacola

Comisión de Sensibilización Fundación “El Buen Samaritano”

Concurso de Relato Corto

Día de la Mujer

Proyecto Solidario Entrega de Pantallas de Protección Facial a Entidades Sociales



Durante la pandemia de COVID-19 se produce una reducción del material para la protección de los profesionales que no podían parar su actividad. La impresión 3D ofrece la posibilidad de compensar la escasez de algunos de los suministros. Es una tecnología robótica ajustable que permite la superposición de materiales utilizando sistemas de diseño asistidos por ordenador para formular diseños personalizados capa por capa con arquitectura y composición controladas. Los avances en la tecnología de impresión 3D, así como el desarrollo de polímeros resistentes, flexibles, biocompatibles y esterilizables ofrecen la posibilidad de soportar la escasez de algunos de los suministros críticos.

En el mes de marzo y ante la escasez de equipos de protección se formó un grupo de trabajo virtual entre la comunidad maker a nivel de usuario, y otras instituciones público-privadas que disponían de máquinas de impresión 3d para compensar este déficit mediante la impresión de soportes. El proceso incluyó la recepción de las propuestas de impresión, el conocimiento de los

recursos de impresión, la selección de los dispositivos, la creación de un equipo para cada proyecto, diseño de prototipos, evaluación y rediseño, fabricación montaje y distribución.

El CRL dispone de dos máquinas de Impresión 3D en el Taller pre laboral. Ante la escasez de equipos de protección frente al virus el **proyecto 3D** se focaliza durante el inicio de la pandemia en la fabricación de máscaras de protección con fin solidario. Se contacta con diferentes entidades que están trabajando en primera línea para ofrecerles estas pantallas de protección y mejorar así las medidas de protección de sus trabajadores.

El proceso que se siguió para desarrollar las pantallas de protección facial listas para ser implementadas en las entidades incluyeron los siguientes pasos:

- Creación del equipo de trabajo entre usuarios del CRL
- Estudiar y determinar la capacidad de impresión y el alcance de la misma.
- Recepción de las propuestas de impresión 3D recibidas a por parte de la comunidad maker.
- Diseño del prototipo (geometría y selección de los materiales).
- Comunicación con las instituciones y empresas que no podían parar su actividad y permanecían en contacto con personas.
- Evaluación y rediseño del prototipo
- Diseño final
- Fabricación, montaje, esterilización y distribución de los materiales producidos.

Por estos proyectos y su participación los intervinientes no solicitan compensación económica, ni tampoco ninguna propiedad intelectual, y las instrucciones, archivos informáticos e imágenes necesarios para su fabricación se publican en código abierto tanto en la web del HvV¹⁰, como repositorios internacionales y empresas privadas.

Material y equipamiento utilizado para la impresión 3D

Material	Marca comercial	Impresora 3D	Tecnología de impresión 3D	Ventajas	Inconvenientes	Propiedades
Ácido poliláctico (PLA)	Eolas prints	BQ	FDM	Facilidad de impresión biodegradable	Calidad de acabado Fabricación de piezas complejas	Resistencia tracción: 59 MPa Alargamiento a rotura: 7% Módulo de elasticidad (Young): 1,2 GPa Temperatura de transición vítrea: 55 °C

El Maestro de Taller de Servicios Integrales fue el encargado de establecer coordinación con las entidades, con las personas atendidas para el diseño de las pantallas de protección a través de conexión telemática, así como el encargado del reparto del material a las entidades mencionadas a continuación:

- Recursos de la Red de Salud Mental: Mini Residencia de Carabanchel, Centro de Día de Arganzuela, Centro de Salud Mental de Arganzuela
- Fundación Altius (entidad que está facilitando cubrir necesidades básicas de alimentación).
- Residencia de Mayores de la Fundación Santísima Virgen y San Celedonio.

Los Murales de San Isidro de Orihuela

El CRL "Arganzuela participa en la octava Edición de "Los Murales de San Isidro" de Orihuela, evento cultural que persigue homenajear al poeta universal Miguel Hernández a través de la creación de murales artísticos en un barrio emblemático de la ciudad. Este año el CRL el CRL quiso colaborar de nuevo con el lijado de tablas por personas atendidas en el Taller Pre laboral. para que sirvieran de base de un pequeño mosaico, lo realizaron los niños que asistan al taller que se hará para ellos en este evento Esto permitió trabajar, a través de una tarea tan significativa, distintas competencias laborales y personales. También favoreció la motivación hacia proyectos artísticos a la vez que ha permitido aumentar la autoconfianza en las personas que han participado.

Escuela Infantil El Alba

En el año 2019 iniciamos la colaboración con esta escuela Pública del barrio de Arganzuela con la intención de generar espacios comunes en los que las personas del CRL sintieran que podían desarrollar tareas significativas hacia el colectivo de la infancia, y poder diseñar en conjunto con los profesores diferentes tareas a realizar, desde el cuidado del espacio, materiales pedagógicos a desarrollar en los talleres preelabóales, así como posible formación acerca de las personas con problemas de salud mental. Esta propuesta ha quedado paralizada por la irrupción de la pandemia siendo la colaboración parcial como se ha señalado anteriormente en el apartado anterior.



Convenio de colaboración con Coca Cola

El pasado día 15 de octubre la Fundación firmó un Convenio de colaboración con Coca-Cola, de la mano de Eugenio García, responsable de Comunicación y Relaciones Externas de Coca-Cola European Partners. Comenzamos una andadura que sin duda traerá la puesta en marcha de acciones que supondrán una mejora en la calidad de vida de las personas que atendemos. Esta es la segunda visita que recibimos a nuestras instalaciones de la Fundación, Diego Pulido, coordinador de la Fundación dio a conocer distintas acciones de sensibilización que se están llevando a cabo en estos momentos. Fue una oportunidad de conocer distintos Proyectos sociales y medioambientales que desarrolla Coca-Cola, como “Mares Circulares” (<https://www.cocacolaespana.es/sostenibilidad/medioambiente/mares-circulares>), “Gira Mujeres” (<https://www.cocacolaespana.es/sostenibilidad/compromiso-social/gira-mujeres>), “Plan Integra”, et

Huerto La Revoltosa



El pasado 7 de octubre, tras de la situación generada por la pandemia de la COVID 19, pudimos volver a atravesar las puertas del Huerto de La Revoltosa para proseguir nuestra colaboración con los vecinos de Arganzuela en el mantenimiento de este espacio. situado en la Plaza de las Peñuelas, se trata de un huerto creado en 2013 por un grupo de vecinos del Pasillo Verde, y en él podemos encontrar calabazas, fresas, acelgas, tomates... En definitiva, un pequeño oasis verde en esta zona de Madrid.

En concreto, seguimos colaborando en tareas de mantenimiento y limpieza y hemos creado, en nuestros talleres pre laborales, unos carteles de madera para identificar cada uno de los cultivos que se han plantado. Debido a la limitación del aforo en nuestro centro podremos utilizar este espacio al aire libre para desarrollar las tareas propias del taller.

Tanto personas atendidas como vecinos se benefician mutuamente de este trabajo y se trata de un privilegio poder acercar al barrio la labor que se realiza en los talleres y el indudable apoyo para la integración sociolaboral de las personas que atendemos.

Recogida Solidaria de Productos de Higiene y Alimentación Infantil con Mensajeros de la Paz

El pasado mes de diciembre se organizó una recogida de productos de higiene y alimentación Infantil que fue entregado íntegramente al aula cuna de mensajeros de la paz. Dicha recogida se incluyó dentro de la semana solidaria organizada por todos los recursos de la Fundación



III Concurso de Dibujo Infantil Fundación el Buen Samaritano



La Navidad arrancó como ya es tradición con el **III Concurso Infantil de Dibujos** promovido por el CRL de Arganzuela, invitando a todos los hijos de personas atendidas, trabajadores y trabajadoras de la Fundación a participar en esta iniciativa artística con la que se persigue que todos adquiramos un fuerte sentimiento de pertenencia a esta Fundación y poner en valor una vez más a los niños. Con estos dibujos y tras valorar el más votado, se realiza un calendario anual para las personas

participantes en el concurso. A través del código QR se podía acceder a un cuento infantil sobre la superación diaria del miedo infantil a la pandemia.

El calendario y el cuento fue elaborado íntegramente por las personas integrantes del Taller de Administración y Oficina

Comisión de Sensibilización Fundación “El Buen Samaritano”

Para hacer frente al estigma que padecen las personas con enfermedad mental la Fundación “El Buen Samaritano” crea una Comisión de Sensibilización cuya misión principal es trabajar por la dignidad de las personas a las que atendemos y desarrollar acciones encaminadas a generar una visión ajustada de la enfermedad mental.

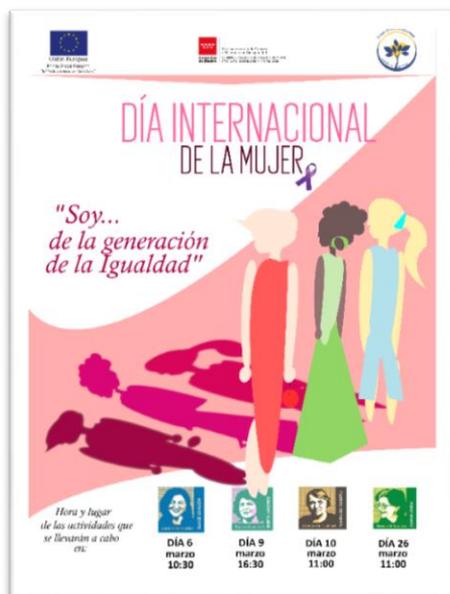
Esta comisión está compuesta por representantes de todos los recursos gestionados por la Fundación “El Buen Samaritano”: CRPS, CD y CRL de Carabanchel, CRL “Villaverde” y CRL “Arganzuela”. Además, está abierta a personas atendidas que quieran participar en el grupo motor o colaborar de forma más puntual.

Para alcanzar los objetivos de la Comisión se establecen dos líneas de actuación:

- Elaborar planes de acción conjunta que tengan en cuenta a las personas atendidas que padecen una enfermedad mental y que formen parte activa en ellos.
- Compartir acciones de sensibilización que se están llevando a cabo en los distintos recursos a través de la Comisión y la creación de una Nube común.

Durante el 2020 se han llevado a cabo cuatro acciones de sensibilización de forma conjunta:

Día de la Mujer



La Fundación “El Buen Samaritano”, a través de sus centros, se suma a la reivindicación de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres conmemorando el día de la Mujer con diversas actividades. Consideramos que en cualquier trabajo que realicemos en salud mental es imprescindible incluir la perspectiva de género.

Desde la Comisión de Sensibilización de la Fundación se trabaja para planificar iniciativas de forma conjunta que posteriormente se puedan incluir en los distintos eventos conmemorativos que se llevan a cabo en cada distrito, para conmemorar y reivindicar el día de la Mujer.

Inicialmente se creó un lema común y se elaboró un cartel que se expuso en todos los centros para dar visibilidad a ese día y las acciones que se iban a desarrollar.

Este año, bajo el lema “Soy una Mujer” se elaboró un taller para fomentar el pensamiento positivo y la reflexión sobre la importancia del empoderamiento femenino. Dicho taller se llevó a cabo en los distintos eventos organizados por los centros de Igualdad de los distritos de Villaverde, Carabanchel, Usera y Arganzuela.

Objetivos del taller:

- Que las participantes sean visibles en la sociedad.

- Que las participantes se hayan implicado en su entorno más próximo en actividades conmemorativas del Día de la Mujer.
- Que las participantes hayan reforzado su identidad.
- Que las participantes identifiquen y hagan explícitas sus cualidades positivas.

El material para la actividad se realizó en los todos los recursos de la Fundación. Destacar que en el proceso de construcción del material contribuyó transversalmente a:

- Trabajar con los hombres implicados en la visibilización de las mujeres y por qué conmemorar un “Día de la Mujer”.
- Mostrar una imagen ajustada y real de las personas con trastorno mental, ya que el material se elabora desde recursos de atención a este colectivo.

Concurso de Relato

Los Recursos de la Fundación “El Buen Samaritano” convoca el I Concurso de Relato Corto con el objetivo de promover la creatividad literaria y como medida de sensibilización social en torno a la salud mental. Los relatos han versado sobre la salud mental. La idea ha sido que esta temática ayude a visibilizar e invitar a la reflexión sobre la problemática de las personas que padecen enfermedad mental. El concurso comenzó en octubre de 2019 con el plazo de entrega de trabajos que se prolongó hasta enero de 2020. En total se presentaron 9 trabajos con una alta calidad que puso bastante difícil el trabajo a las personas que formaban el jurado. En la segunda quincena de febrero el jurado emitió el fallo y aunque estaba previsto hacer un Acto de Entrega en el Salón de Actos de la Biblioteca Pública Luis Rosales de Carabanchel el día 24 de Abril de 2020, como parte de las muchas actividades en torno al Día del Libro, debido al pandemia de Covid-19 sufrida por nuestro país, dicho acto se suspendió. Desde la Comisión de Sensibilización de la Fundación El Buen Samaritano se decidió aprovechar los actos en torno al 10 de Octubre (Día Mundial de Salud Mental) para realizar un acto de entrega para las tres obras finalistas del concurso con un formato reducido para, mantener las medidas recomendadas de higiene y salud pública. En esto acto se entregó el premio a la ganadora. También se entregó a las finalistas una placa conmemorativa y un dossier recopilatorio con todos los relatos. Esto detalles fueron realizados en los talleres de los CRL de la Fundación. Además, todas las personas participantes han podido recoger en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Laboral de Arganzuela un cuaderno artesanal con cada uno de los relatos entregados en este “I Concurso de Relato Corto” organizado por la Fundación El Buen Samaritano. Para poder dar mayor difusión al evento y a las obras se ha grabado en audio todos los relatos para poder ser escuchados a través de la página de la Fundación El Buen Samaritano:

La Comisión de Sensibilización ha valorado muy positivamente esta actividad y pretende darle continuidad en un futuro próximo.



II Semana Solidaria

La situación que estamos viviendo actualmente, derivada de la pandemia por la COVID-19, ha generado una realidad sociosanitaria muy complicada. Muchas familias están pasando por momentos de una importante necesidad económica que dificulta incluso, que sean cubiertas sus necesidades más básicas de alimentación e higiene. Desde la Comisión de Sensibilización, que conformamos diferentes personas de los recursos de rehabilitación de la Fundación el Buen Samaritano, consideramos que este año nuestra aportación solidaria debe ir dirigida a los vecinos de nuestros barrios, por ello se organizó una Recogida de Alimentos y productos de primera necesidad. La recogida se llevó a cabo en cada uno de nuestros Centros durante los días 14, 15 y 16 de septiembre, el día 18 se hizo entrega de todo lo recogido en la Parroquia Santa María Madre de la Iglesia (C/ Gómez de Arteche). Han participado 39 personas en las tareas de recogida, desinfección y clasificación. Todas ellas han mostrado su predisposición e implicación, involucrándose en esta problemática social e intentando de este modo hacer visible su aportación como ciudadanos. La vivencia que han tenido tras esta nueva experiencia de voluntariado se traduce en sentimientos de pertenencia y colaboración, solidaridad y bienestar personal, aspectos que a su vez ayudan a mejorar su autoconcepto y autoestima.

El resultado de la colaboración ha sido positivo, con una aportación de 20 cajas de alimentos no perecederos y alimentación infantil, además de 3 cajas de otros productos de higiene personal: https://www.instagram.com/p/CFRu_MDCJ6/?igshid=1vay3u4kmu6m2



Día de la Salud Mental

Desde los recursos de la Fundación El Buen Samaritano (CRPS-CD Carabanchel, CRL Carabanchel, CRL Arganzuela y CRL Villaverde) se han organizado diversas actividades para conmemorar esta fecha, dar visibilidad a las personas con sufrimiento psíquico y compartir experiencias que han ayudado a cuidar nuestra salud mental durante estos tiempos tan difíciles. En el CRL de Arganzuela se elaboraron unas tarjetas para generar un debate en torno a la salud mental.

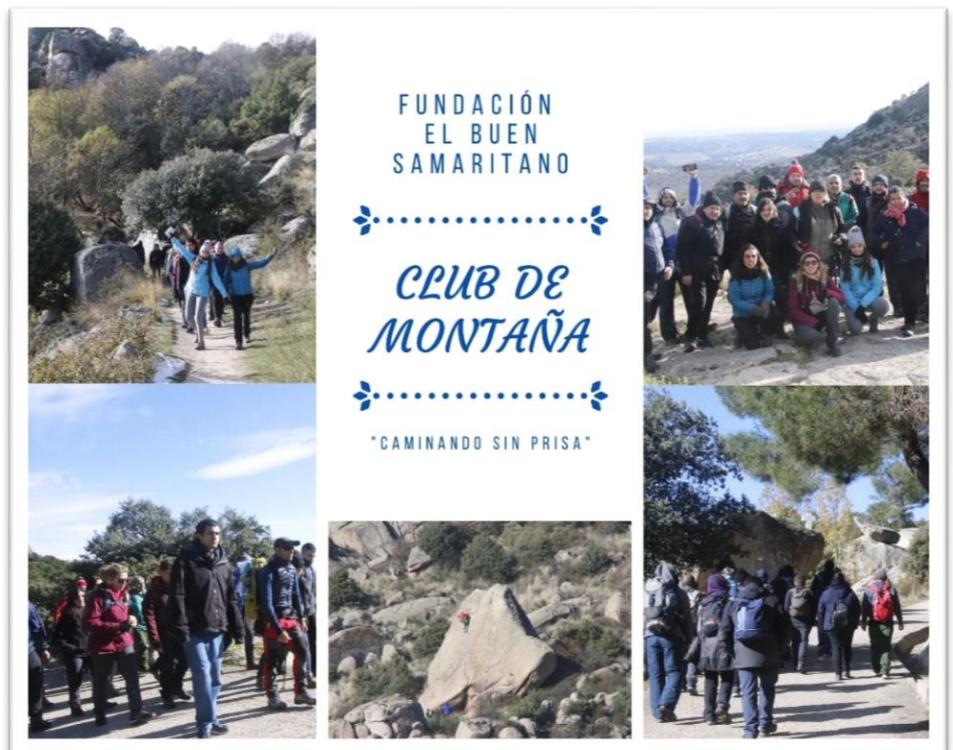
Club de Montaña “Caminando sin prisa”

La Fundación “El Buen Samaritano” mantiene en todos sus recursos la actividad de montañismo. Esta iniciativa nace de la motivación de distintas personas atendidas en los dispositivos por la realización de esta práctica deportiva. Esta actividad tiene continuidad hasta marzo. Después de esta fecha se han realizado cuatro encuentros online para refrescar conocimientos sobre orientación en la montaña. Estos

encuentros han sido reforzados con el envío de distintos artículos o trabajos dedicados al montañismo y dirigidos a ampliar conocimientos de los participantes.

JUSTIFICACIÓN

En general, la actividad física y el deporte, no sólo producen una mejora del estado físico de la persona, sino también puede generar efectos positivos en diversas esferas, como son el fortalecimiento de la autoestima, el aumento de la sensación de control, el incremento de la autoconfianza, la mejora global de la calidad de vida y la posibilidad de afianzar lazos y redes sociales. Las actividades deportivas fomentan también el espíritu de equipo, la conciencia de una meta común y el aprendizaje de la necesidad de esforzarse para conseguir objetivos a medio y a largo plazo, aspectos de suma importancia para favorecer la integración social.



En resumen, entendemos que el montañismo como actividad físico-deportiva constituye una importante herramienta terapéutica en el proceso de rehabilitación, habiendo demostrado su eficacia para mejorar el estado físico, el equilibrio personal, la organización del tiempo libre, la socialización y la motivación para el cambio positivo.

OBJETIVOS

Objetivo general: Crear hábitos de vida saludables que repercutan en la salud, bienestar y autoestima.

Objetivos específicos:

- Mejorar la forma física. Incrementar la fuerza de voluntad y autocontrol.
- Favorecer la adquisición de hábitos de vida saludable que ayuden entre otras cosas a regular el descanso y las horas de sueño.
- Fomentar la relación con el entorno aumentando las posibilidades de integración social.
- Fomentar aspectos como la participación, colaboración, respeto, trabajo en equipo.
- Posibilitar una mayor oferta de actividades alternativas de ocio.
- Mejorar las habilidades necesarias para gestionar las actividades de ocio en recursos normalizados.
- Favorecer estrategias de manejo del estrés y la frustración.
- Aumento de bienestar y actitud positiva.
- Desarrollar un mejor dominio del cuerpo lo que provoca una mayor seguridad y confianza en uno mismo.

METODOLOGIA:

El programa establece 7 sesiones de trabajo directo con los participantes con una duración media aproximada de 12 horas por sesión.

Se divide en tres bloques:

- Realización de curso de iniciación a la montaña.
- Salidas guiadas para desarrollar todo lo aprendido en el curso. Con guía de montaña y profesionales de la Fundación.
- Salidas autogestionadas: son los propios participantes quienes deciden que realizar, cuando y como.

Las sesiones son dirigidas por un técnico de montaña perteneciente a la “Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada” (FEDME) y en cada una de ellas se trabaja un objetivo concreto de carácter técnico, como por ejemplo lectura de mapas o seguridad en la montaña, etc. También se trabajan otros objetivos transversales comunes en todas las sesiones, como puede ser el trabajo en grupo, respeto, etc.

De las siete sesiones programadas solo se pudieron realizar dos. Las salidas se realizaron los sábados. El horario se ajusta a las características del itinerario, si bien la media es de 8:30 a 18:00, incluyendo desplazamiento hasta el recorrido.

El objetivo es recuperar las salidas una vez que la situación sociosanitaria lo permita.

DATOS ASISTENCIA		
	N. Personas	N. sesiones
2020	22	2 presenciales 4 online

Taller de Limpieza Covid

Si bien es cierto que la llegada del Covid19 ha supuesto una crisis socioeconómica, viéndose afectado negativamente el sector laboral, también sería reseñable mencionar la creación y el refuerzo de los empleos esenciales que ha generado. En esta línea, desde los CRL de la Fundación El Buen Samaritano se ha querido ofrecer un espacio dedicado a dar a conocer la creación de los nuevos nichos de empleo y mejorar la empleabilidad de las personas con un perfil laboral orientado a limpieza, a través de un Taller Formativo.

El Taller de Limpieza fue diseñado por las Preparadoras Laborales y un jefe de Taller de los CRL de Carabanchel, Arganzuela y Villaverde.

Se ha desarrollado del 29 de junio al 2 de julio de 2020 y, adaptándonos a los tiempos que corren y como ya viene formando parte de nuestra rutina, ha sido a través de un servicio de videoconferencia. A través del mismo, se han ofrecido distintos contenidos relacionados con la limpieza y desinfección de espacios, la prevención de riesgos laborales y las competencias laborales en este sector.

Se ha ofrecido información específica acerca de las medidas de higiene a tener en cuenta en el puesto laboral, así como contenidos prácticos de desinfección de materiales. Además, hemos contado con la colaboración de la Fundación Adecco, llevando a cabo una sesión orientada a la práctica en relación a la preparación y desarrollo de una entrevista de trabajo. En dicha sesión, se realizó una entrevista grupal a todas las personas que participaron en el taller de limpieza para incluirles en su bolsa de empleo para futuros procesos de selección en sectores esenciales,



como limpieza. Tras el taller, varias personas atendidas de los CRL, han sido contactadas para realizar suplencias de verano.

El Taller de Limpieza ha contado con la participación de 12 personas, que han mantenido un ritmo grupal y dinámico gracias a su participación activa durante todas las sesiones, compartiendo experiencias y facilitando el aprendizaje colectivo.

9.4. Actividades externas organizadas

ACTIVIDADES EXTERNAS		
Actividad	Finalidad	Asistentes
Fundación Adecco	Laboral	3
Taller violencia de Género. Espacio Igualdad Juana Doña	Formativa para profesionales	10
Taller Cibervoluntarios	Laboral	15
Fundación Quiero trabajo. Taller Imagen en entrevista telemática.	Laboral	7
Entrega de material Higiene y alimentación Infantil. Mensajeros de la paz.	Integración social	2
Mesa de Empleo. Paseo por el empleo	Integración social	4
Entrega material protección facial	Integración social	2
Huerto La revoltosa	Laboral	8

9.5. Otros servicios que ofrece el CRL

El CRL "Arganzuela" ofrece servicio de comedor a través de tickets restaurante, así como becas de transporte para aquellas personas que lo necesitan como apoyo a su proceso de rehabilitación y con el fin de cubrir circunstancias de desventaja social o ausencia de recursos económicos y/o lejanía de su domicilio habitual.

A lo largo del 2020 se han dado 508 comidas a 22 personas (57,89% del total de personas atendidas en el año).

Uso de plazas de comedor por meses (número de comidas):											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
80	75	38	18	25	41	43	25	29	38	45	51

Y 104 becas de transporte a 15 personas (39,47 % del total de personas atendidas en el año).

Uso de plazas de Transporte por meses:											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7	9	7	7	7	7	7	9	11	12	11	10

10. VALORACIÓN

● Objetivo 1:

Alcanzar los Indicadores Básicos de Atención y Funcionamiento establecidos por los responsables de la Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera para los Centros de Rehabilitación Laboral.

Acción	Indicador	Valoración
<ul style="list-style-type: none"> - Ajustando las derivaciones en las Comisiones de derivación con CSM - Revisión en reuniones de equipo de la idoneidad del recurso para cada caso - Limitación a un máximo de dos nuevas entradas al mes de cara a facilitar la vinculación 	La tasa de abandono es inferior a 2019	Alcanzado
	La ocupación de plazas concertadas se mantiene en 100% todos los meses	Alcanzado

● **Objetivo 2**

OBJETIVO	Acción	Indicador
<p>Promover la inserción laboral de Mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres y acciones específicas para mujeres. - Participación en espacios comunitarios específicos para mujeres - Evaluación de todas las personas en ambos talleres preelaborales . - Motivación de la derivación de mujeres por parte de CSM. <p>Sensibilización del equipo en perspectiva de género, mediante algún tipo de acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de mujeres atendidas es al menos un 40%. (58,00%) - La inserción laboral de mujeres es igual o superior a la de hombres. (70% mujeres) - No ha sido posible por el establecimiento de grupos burbuja - La participación de hombres y mujeres en ambos talleres es similar (50% aprox). <p>El equipo del Espacio de Igualdad Juana Doña imparte una formación al 100% de la plantilla de profesionales.</p>

● **Objetivo 3:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
<p>Desarrollar la empleabilidad de las personas atendidas en el recurso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación para la formación. -Realización de Orientación vocacional en los casos de primer empleo y necesidad de cambio de perfil profesional. -Fomentando acceso a formaciones ajustadas y que mejoren el perfil profesional de las personas atendidas. -Realización de acciones que disminuyan la brecha digital. -Participación en acciones y talleres relacionados con el empleo (dentro y fuera de CRL). 	<p>La tasa de inserción laboral ha sido del 60,53% de Inserción</p>

	<p>-Realización de entrenamiento en competencias socio-laborales (externalización de tareas).</p> <p>-Fomento de acceso a ofertas de empleo</p> <p>Mantener una tasa de inserción Formativo/Laboral aproximada a la lograda en 2019. (55%-60%)</p>	<p>La tasa de inserción formativa ha sido del 71,05%</p>
--	--	--

● **Objetivo 4**

Mejorar la visibilidad de la FBS y reducir el estigma hacia las personas que acuden a él.

Objetivo específico	Acción	Indicador
<p>5.1 Cuestionar las creencias acerca de las dificultades derivadas de un diagnóstico de enfermedad mental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de acciones en la comunidad con personas atendidas en el CRL. - Información ajustada a las empresas y entidades colaboradoras. - Creación de un nuevo tríptico entre los CRL de la FBS. - Reuniones de la Comisión de Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan al menos 15 acciones en 2020. - Alcanzado La persona de contacto ofrece información realista en las reuniones y entrega tríptico de CRL. - Al menos 1 acción de sensibilización conjunta. Se han mantenido XX reuniones de la Comisión de sensibilización
<p>5.2 Integración en la Comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Externalización de las actividades de taller. - Participación en actividades distritales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos cinco acciones se desarrollan en entornos comunitarios. - No alcanzado debido a la situación de confinamiento. Se ha participado en Huerto la Revoltosa y Huerto Comillas
<p>5.3 Dar a conocer el trabajo que se realiza en el CRL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de las actividades realizadas mediante el uso de la web y participación en Jornadas, publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzado. Se han publicado 32 noticias y/o eventos en la web de la Fundación

Mejorar la visibilidad de la FBS y reducir el estigma hacia las personas que acuden a él.

		- Se ha participado en al menos 2 acciones de divulgación científica
--	--	--

● **Objetivo 5**

Facilitar el proceso de rehabilitación psico-social y mejorar el bienestar de las personas atendidas.

Objetivo específico 5.1.	Acción	Indicador
Realizar intervenciones que mejoren la salud desde una perspectiva integral (física, psíquica y social).	<p>Mantenimiento de grupos y nuevas acciones enfocadas al bienestar.</p> <p>- Colaboraciones con entidades distritales relacionadas con la salud y el ocio.</p> <p>- Participación en el programa de Bienestar Arganzuela</p>	<p>Alcanzado</p> <p>- Alcanzado El número de acciones dirigidas al bienestar es de al menos 20 al año.</p> <p>-No alcanzado. El programa de Bienestar Arganzuela se dejó de realizar por la pandemia.</p>
5.2 Mejorar el auto concepto.	<p>Colaboración con alguna entidad solidaria mediante el uso de impresora 3D.</p>	<p>Alcanzado</p> <p>Proyecto Solidario Impresión 3D</p> <p>Se inicia inicia colaboración.</p>

● **Objetivo 6**

Mejorar la calidad de la atención		
Objetivo específico	Acción	Indicador
6.1 Mejorar la cualificación del equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones formativas (internas y externas). - Aumento del material de la biblioteca virtual compartida. - Nueva metodología en el establecimiento de objetivos y redacción de informes. 	<p>- Alcanzado</p> <p>El 100% de la plantilla ha realizado formación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo el material de las formaciones se comparte en el server. - Todos los planes de intervención y seguimiento son leídos con la persona si desea.
6.2 Aumentar la implicación en el proceso de las personas atendidas y sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de asambleas. - Mantenimiento del grupo multifamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los planes de intervención han sido diseñados con los objetivos solicitados previamente a la persona. - Se celebran al menos 5 asambleas anuales. - La asistencia al grupo familiar se mantiene en valores aproximados de 15 personas por sesión.
6.3 Reforzar el trabajo de equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de reuniones de equipo extraordinarias. - Realización de alguna acción de Team Building. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos el 70% de la plantilla en entrevista, expresa mayor coordinación en el equipo de trabajo.

● **Objetivo 7**

OBJETIVO 7	ACCIÓN	INDICADOR
Crear entornos más respetuosos con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la nueva normativa europea. - Aumento de reciclaje y reducción de residuos. - Celebración de reuniones de la Comisión de Medio ambiente. 	<p>-Alcanzado</p> <p>Se cumple/normativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se crea contenedor específico de reciclaje de papel y desaparece uso de plásticos y toallitas.

11. OBJETIVOS 2021

● Objetivo 1:

Alcanzar los Indicadores Básicos de Atención y Funcionamiento establecidos por los responsables de la Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera para los Centros de Rehabilitación Laboral.

Objetivo específico 1.1.	Acción	Indicador
Mantener, al menos, el 100% de ocupación de las plazas disponibles mensualmente (30 plazas) con perfiles ajustados al recurso.	Comisiones de derivación de los SSM. Favorecer derivaciones ajustadas al perfil del CRL.	Al menos 30 plazas/mes ocupadas durante todo el año.
	Fomentar la adecuada vinculación al recurso para reducir el número de abandonos.	Tasa de abandonos por debajo de 15% .

● Objetivo 2:

OBJETIVO	Acción	Indicador
Mantener las inserciones laborales en valores superiores al 50% del total de personas atendidas	Entrenamiento en nuevas fórmulas de búsqueda para el empleo. Promover la autonomía en la búsqueda de empleo.	Al menos el 70% de personas atendidas realiza Búsqueda Activa de Empleo Porcentaje de inserción superior al 50% .
	Mantener nuestra colaboración activa en la dinamización de la Mesa de Empleo de Arganzuela.	Al menos 2 acciones desarrolladas con la Mesa de Empleo que pongan en contacto empresas con desempleados del distrito.
	Iniciar colaboración con la Junta de distrito del Ayuntamiento de Madrid	Al menos dos contactos con la Junta de distrito de Arganzuela.

	Aumentar el número de prácticas no laborales	Al menos 1 acuerdo de colaboración de prácticas.
--	--	---

● **Objetivo 3:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Promover una visión realista y aumentar la visibilidad de las personas con enfermedad mental.	Programación y desarrollo de distintas acciones contra el estigma.	Realizar al menos 7 acciones de sensibilización.
	Participación en la Comisión de Acciones de Sensibilización de la Fundación "El Buen Samaritano".	Realizar al menos 2 acciones de sensibilización conjunta.
	Incluir la visión de personas afectadas de enfermedad mental en las acciones de sensibilización	Conseguir al menos la participación activa de 2 personas en la comisión de sensibilización
	Participación en Red Arganzuela	Realizar al menos una acción conjunta con la Red

● **Objetivo 4:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
<p>Mantener la Integración de la perspectiva de género en las intervenciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones de sensibilización con Servicio de Salud Mental para informar de la metodología basada en perspectiva de género - Promover la inserción laboral de mujeres - Elaboración de guía de recursos para mujeres - Reforzar la colaboración con recursos comunitarios y específicos de igualdad - Integrar en la guía de evaluación aspectos propios de la perspectiva de género - Mejora del sistema de registro por género (talleres, citas, BAE) 	<p>Atención de al menos un 40% de mujeres con respecto al total de personas atendidas/año.</p> <p>Al menos el 50% de las personas insertadas laboralmente son mujeres</p> <p>Se mantienen al menos dos contactos para informar de la metodología</p> <p>Desarrollar al menos 1 acción formativa para profesionales en Perspectiva de género</p> <p>Incorporar datos al sistema de registro</p> <p>Se dispone de un registro por género</p>
	<p>Establecer programas para visibilizar la perspectiva de género.</p>	<p>Puesta en marcha de al menos un programa relacionado con la perspectiva de género .</p>

● **Objetivo 5:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Favorecer el acceso y la vinculación al recurso de personas entre 18-30 años.	Creación de nuevos espacios y metodologías adaptadas a las necesidades de las personas más jóvenes.	Que se inicie la elaboración un nuevo programa de intervención para jóvenes . Que queden adecuados los espacios y tareas de los talleres a las necesidades de los jóvenes
	Mejorar los conocimientos técnicos de los profesionales en materia de jóvenes	Al menos 1 acción formativa para el equipo

● **Objetivo 6:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Facilitar la adaptación de las personas atendidas a las nuevas formas de comunicación, socialización, formación, búsqueda de empleo, gestiones, etc. derivadas de la situación sociosanitaria actual	Operativizar el número de intervenciones individuales dirigidas a reforzar las competencias digitales de las personas atendidas	Al menos el 15 % de las atenciones individuales Al menos el 70% tiene certificado digital para gestiones con la administración
	Incentivar el uso de la página web	Utilización como plataforma de información útil
	Incluir en la evaluación preguntas sobre el uso de dispositivos, y documentos digitales	Se actualiza la guía de evaluación si/no
	Aumento del número de talleres formativos sobre nuevas tecnologías y dispositivos móviles.	Al menos 1 taller formativo sobre Nuevas Tecnologías.

	Cesión o donación de dispositivos tecnológicos (móvil, Tablet)	Al menos 2 dispositivos disponibles para cesión.
	Otras actividades que favorezcan el conocimiento y acceso a recursos online sobre formación, trabajo, ocio, integración, etc.	Al menos 10 actividades online.

● **Objetivo 7:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Mejorar la adaptación de la metodología multifamiliar en las intervenciones	<p>Revisión de los procesos de intervención</p> <p>Elaboración de material actualizado.</p> <p>Trabajar por el aumento de la implicación de las familias en la participación</p> <p>Aumento del número de asambleas</p>	<p>Realizar una revisión de participantes profesionales, personas atendidas y familiares</p> <p>Realizar formación específica para el equipo del CRL Arganzuela</p> <p>Realizar 1 sesión informativa para los usuarios y familiares del CRL</p>

● **Objetivo 8:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Potenciar la Mejora de los aspectos psicosociales de las personas atendidas	<p>Aumentar el número de intervenciones dirigidas a la mejora de la forma física y hábitos saludables.</p> <p>Incentivas en las intervenciones la motivación a las actividades de ocio ajustadas a la condición sociosanitaria</p>	<p>Diseño e implantación de un nuevo programa específico de recuperación de la forma física</p> <p>Registro del uso de recursos comunitarios por parte de las personas atendidas</p>

● **Objetivo 9:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Divulgación de los distintos programas técnicos del recurso.	Planificación y desarrollo de sesiones clínicas, comunicaciones o posters técnicos.	Al menos dos acciones de divulgación científica en jornadas o congresos.
	Aumentar formación en fiabilidad y validez de los estudios presentados	Al menos 1 persona recibe formación en estudios estadísticos

● **Objetivo 10:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Aumentar la visibilidad del CRL “Arganzuela” y de la Fundación El “Buen Samaritano”.	Visibilizar el trabajo realizado en el CRL “Arganzuela” a través de noticias y eventos en la Web de la FBS y otros medios.	Realizar al menos 10 entradas (noticias y eventos) en la Web de la Fundación “El Buen Samaritano”.
	Visibilizar a través de participación en iniciativas y eventos promovidos en el distrito de Arganzuela.	Participación en al menos dos iniciativas promovidas dentro del distrito.

● **Objetivo 11:**

OBJETIVO	Acción	Indicador
Creación de entornos respetuosos con el medio ambiente y basados en la ley de transición ecológica.	Participación en la Comisión de Medio-Ambiente de la FBS, donde los recursos comparten las distintas acciones que se están llevando a cabo. Diseño e implantación de estrategias y acciones que ayuden a conservar y favorecer el medio ambiente	Puesta en marcha de medidas que se propongan desde la Comisión (retirada de plásticos, ahorro de papel, ahorro energético, etc.)

ANEXOS

ANEXO I: RECURSOS FORMATIVO-LABORALES

RECURSOS FORMATIVOS LABORALES	
AGENCIA PARA EL EMPLEO	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARTRITIS
ASOCIACIÓN SER	CANDELITA
CEPI ARGANZUELA	CRUZ ROJA
GRUPO ENVERA	FEDERACIÓN ASPA 3
FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS	FSC INSERTA
FUNDACIÓN ADECCO	FUNDACIÓN ALTIUS
FUNDACIÓN ATENEA	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
FUNDACIÓN DIAGRAMA	FUNDACIÓN MAPFRE
GEMPLEO	MANANTIAL INTEGRAL
MÓSTOLES DESARROLLO	OFICINA DE ECONOMÍA SOCIAL DE LATINA
PROYECTO DE CAPACITACIÓN LABORAL, EMPLEABILIDAD Y ALFABERTIZACIÓN DIGITAL CHOPERA	CRL HORTALEZA
ASPA	CRL VENTAS
CISCO	CEPI ARGANZUELA
CESAL	CLECE
CRUZ ROJA ARGANZUELA	EMPLEO CHOPERA
FUNDACION ADECCO	FUNDACION ALARES
FUNDACION ALTIUS	FUNDACION ATENEA
FUNDACION CRUZ BLANCA	FUNDACION DIAGRAMA
FUNDACION GOOJOB	FUNDACION JUAN XXIII
FUNDACION MAPFRE (JUNTO SOMOS CAPACES)	FUNDACION PREVENT
FUNDACION QUIERO TRABAJO	FUNDACION TOMILLO
FSC INSERTA	GRUPO ENVERA
INSERTA CEE	INTEGRA
LA RUECA	ASOCIACION VECINOS ARGANZUELA
OFICINA DE EMPLEO DE LEGAZPI	OFICINA DE GARANTIA JUVENIL DE MADRID
PROYECTO CONFIA-TREBAL SOLIDARI	
RECURSOS LABORALES	
ACTITUD 50	AUCHAN RETAIL
AUXTEGRA	BOXINBOX
CENTRO BASE DE ARGANZUELA	CENTRO BASE DE CARABANCHEL
CLECE	COMPASS GROUP
CRL CARABANCHEL	CRPS CARABANCHEL
DKV INTEGRALIA	FNAC

FUNDACIÓN ALDABA	FUNDACIÓN GOODJOB
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	GLOBAL SERVICIOS
GRUPO NORTE	GRUPO SIFU
GSS	FM HOSPITALES
IKEA	ILUNION RETAIL
MEDIAMARKT	PRODIS
SERINGLOBAL	STYLEPACK
TOYSRUS	TUULIBRERÍA
WORKCENTER	CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS UNED
ACADEMIA DE ENSEÑANZAS MODERNAS	CIBERVOLUNTARIOS
CRL VILLAVERDE	CMS ARGANZUELA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	FUNDACION BALIA
MUJERES JURISTAS	FUNDACION UNIVERSIA FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA
CEPA ARGANZUELA	GRUPO COLÓN
YMCA	LIDERSYSTEM
CENTRO DE DIA CARABANCHEL	SERPROFÉS

RECURSOS FORMATIVOS

CENTRO DE LA MUJER DE ALCOBENDAS	CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN JUVENIL
CEPA ARGANZUELA	CIBERVOLUNTARIOS
FUNDACIÓN BALIA	FUNDACIÓN JUAN XXIII
FUNDACIÓN PREVENT	FUNDACIÓN TOMILLO
GRUP LABOR	OFICINA DE GARANTÍA JUVENIL
SIAJ GETAFE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
YMCA	AGENCIA DE EMPLEO ARGANZUELA
ACTITUD 50	ASOCIACIÓN REALIDADES
AGENCIA DE EMPLEO CARABANCHEL	AUCHAN SER
ASOCIACIÓN SER	BOXINBONX SERICIOS MUSICALES
AUCHAN RETAIL	CENTRO BASE DE ARGANZUELA
ALCAMPO	DECATHLON CITY ATOCHA
CRL ALCOBENDAS	FUNDACIÓN GRUPO NORTE (ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN)
DISCOVERING TALENT	GLOBAL SERVICIOS
FUNDACION INTRESS	GRUPO SIFU
GLOBAL AEQUALIS CEE	GSS
GRUPO TRAGSA	LOS OCHO GIRASOLES
MAGÉNTICA CEE	MANANTIAL PROGRAMA INCORPORA
MANANTIAL INTEGRA	SERINGOBAL CEE
PROGESTIÓN	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ARGANZUELA

SMART TOP SERVICES	TRIANGLE CEE
VALORIZA	

ANEXO II: PUESTOS DE TRABAJO A LOS QUE SE HAN ACCEDIDO

Género	Puesto	T. empresa	T. contrato	T. jornada	Sector
Hombre	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Imagen y Sonido	No Regulado	No Regulado	Por Horas	Privado
Mujer	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
Mujer	Teleoperadora	Protegido	Temporal	Completa	Privado
Mujer	Auxiliar de Comercio	Ordinario	Indefinido	Parcial	Privado
	Dependiente	Ordinario	Indefinido	Completa	Privado
	Auxiliar Información Museo	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Comercio	Ordinario	Temporal	Parcial	Privado
Mujer	Auxiliar de Panadería	Ordinario	Indefinido	Completa	Privado
Mujer	Conserje	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Completa	Privado
Mujer	Conserje	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
Hombre	Teleoperador	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
Mujer	Auxiliar de Sala	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Sala	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
Hombre	Auxiliar Administrativo	Ordinario	Indefinido	Completa	Privado
	Auxiliar de Limpieza	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Sala	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Sala	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
Mujer	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Completa	Privado
	Auxiliar de Sala	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Control	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Operaria de Limpieza	Ordinario	Temporal	Por Horas	Privado
	Operaria de Limpieza	Ordinario	Temporal	Parcial	Privado

	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Completa	Privado
	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Completa	Privado
	Operaria de Limpieza	Protegido	Temporal	Completa	Privado
Mujer	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Conserje	Protegido	Temporal	Completa	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
Hombre	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Completa	Privado
Hombre	Delineante	Ordinario	Indefinido	Completa	Privado
Hombre	Ayudante de Camarero	Protegido	Indefinido	Completa	Privado
Hombre	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
Mujer	Administrativa	No Regulado	No Regulado	Por Horas	Privado
	Administrativa	No Regulado	No Regulado	Por Horas	Privado
Mujer	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Completa	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Parcial	Privado
	Administrativa	Ordinario	Temporal	Parcial	Privado
Mujer	Administrativa	Ordinario	Temporal	Completa	Público
Mujer	Arquitecta	Ordinario	Indefinido	Completa	Privado
Mujer	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Limpieza	No Regulado	No Regulado	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Limpieza	No Regulado	No Regulado	Por Horas	Privado
	Auxiliar de Información	Protegido	Temporal	Por Horas	Privado
Mujer	Oficial de Gestión de Servicios	Ordinario	Temporal	Por Horas	Público
	Tele operadora	Ordinario	Temporal	Completa	Privado
Mujer	Tele operadora Comercial	Ordinario	Temporal	Por Horas	Privado
	Tele operadora	Ordinario	Temporal	Parcial	Privado

ANEXO III: PRÁCTICAS NO LABORALES

Tipo	Puesto
Prácticas	Monitora de Ocio y Tiempo Libre

ANEXO IV: DATOS DE FORMACION

FORMACION OCUPACIONAL LABORAL			
CURSO	ORGANISMO	PERSONAS	EVOLUCION
ÁRABE A.1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	1	ACTIVA
ASISTENTE DE VENTAS/ RESPONSABLE DE TIENDA	AGENCIA DE EMPLEO MADRID	1	FINALIZADA
ATENCIÓN AL CLIENTE TELEFÓNICA	FUNDACION ALARES	1	FINALIZADA
AULA DE EMPRENDIMIENTO	FUNDACION PREVENT	1	ACTIVA
AUXILIAR DE COMEDOR	FUNDACION ALTIUS	1	FINALIZADA
AUXILIAR ODONTOLOGÍA	CAMPUS TRAINING	1	ACTIVA
BACK OFFICE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DISCATEL	1	ACTIVA
BIG DATA Y GESTION DE PREYECTOS	UNED	1	FINALIZADA
BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	FUNDACION ALARES	2	FINALIZADA
CAPACITACIÓN DITIAL BÁSICA PARA EL EMPLEO	FUNDACION ADECCO	1	FINALIZADA
CERTIFICADO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	EDUCALIMPIA	2	ACTIVA
CONTABILIDAD	FSC INSERTA	1	FINALIZADA
CONTROL DE ACCESOS Y JARDINERIA	FUNDACION PREVENT	1	FINALIZADA
CONTROL DE ALÉRGENOS	ASONAMAN	2	FINALIZADA
CURSO MANIPULADOR ALIMENTOS	ASONAMAN	2	FINALIZADA
CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	PROGRAMA DE EMPLEO DE SERVICIOS SOCIALES DE ARGANZUELA	1	FINALIZADA
CURSO DE OFFICE EXCELL 2016	FUNDACION BALIA	1	FINALIZADA
CURSO DE OFFICE POWERPOINT 2016	FUNDACION BALIA	1	FINALIZADA
CURSO OFFICE WORD 2016	FUNDACION BALIA	1	FINALIZADA
CURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL	ADAMS	1	FINALIZADA
CURSO INTENSIVO INGLÉS	AYUNTAMIENTO DE MADRID	1	FINALIZADA
CURSO MANIPULADOR ALIMENTOS	FUNDACIÓN ALTIUS		FINALIZADA
DINAMIZACIÓN TIC Y CREACIÓN DIGITAL	LA RUECA	1	FINALIZADA
EXCELL BÁSICO	CAPACITY FORMCION	1	FINALIZADA
FORMACIÓN EN LIMPIEZA	FUNDAE	1	FINALIZADA
GRUPO LIMPIAR	FUNDACION BUEN SAMARITANO	6	FINALIZADA

INGLÉS	BALTIMORE SCHOOL	1	ACTIVA
INGLÉS BÁSICO	PORTALENTO	1	FINALIZADA
MENÚS PARA DIETAS ESPECIALES	LIDER SYSTEM	1	FINALIZADA
MUSEOLOGÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	IULUM	1	ACTIVA
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	FSC INSETA	1	ACTIVA
OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALI	1	ACTIVA
OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	1	ACTIVA
OPOSICIONES PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL ESTADO	TÉCNICA	1	ACTIVA
OPOSICIONES PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL ESTADO	MASTER D	1	ACTIVA
OPOSICIONES DE OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ACADEMIA PUERTA DEL ÁNGEL	1	ACTIVA
PERIODISMO DE MODA	FORMACIÓN AL CUADRADO	1	ACTIVA
PERSONAL SHOPPER EN COMERCIO	ACADEMIA COLÓN	1	FINALIZA
PLAN DE FORMACIÓN, DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	ADAMS	1	ACTIVA
REALIZACIÓN DE ELABORACIONES BÁSICAS Y ELEMENTALES DE COCINA	FSC INSERTA	1	FINALIZADA
TALLER ONLINE GESTIONES TELEMÁTICAS	FUNDACION BUEN SAMARITANO	1	FINALIZA

FORMACION REGLADA			
CURSO	ORGANISMO	PERSONAS	EVOLUCION
CURSO ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS	UNED	1	FINALIZADA
GRADO EN PERIODISMO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	1	ACTIVA
GRADO EN PSICOLOGIA	UNED	1	ACTIVA
INGENIERÍA MÉCANICA	UDIMA	1	ACTIVA
INGLES A.1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	2	ACTIVA
INGLÉS C.1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	1	ACTIVA

ANEXO V: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PERSONAS ATENDIDAS

¿Está usted satisfecho...	Media ítem
en general, con los servicios que presta este centro?	5,61
con el profesional con el que tiene más contacto en este Centro?	5,54
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,50
con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5,46
con la limpieza e higiene de este centro?	5,86
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,54
con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,54
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,64
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,68
en general con las instalaciones de este Centro?	5,82
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	5,57
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,82
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,79
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,68
Satisfacción Media	5,65

ANEXO VI: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN FAMILIAS

¿Está usted satisfecho...	Media ítem
en general, con los servicios que presta este centro?	5,57
con el profesional con el que tiene más contacto en este Centro?	5,71
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,71
con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5,86
con la limpieza e higiene de este centro?	5,43
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,71
con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,29
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,14
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,57
en general con las instalaciones de este Centro?	5,57
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	5,43
con los profesionales que le atienden en este Centro?	6,00
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,57
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,71
Satisfacción Media	5,59

ANEXO VII: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN MEDIDAS COVID-1

¿Está usted satisfecho...	Media ítem
en general, con las medidas de seguridad que ha adoptado el centro?	5,76
con el grado de seguridad frente al contagio cuando acude a las instalaciones?	5,55
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?	5,46
con la frecuencia con la que debe acudir a este Centro para la realización de esas actividades?	5,27
con la limpieza, higiene y desinfección de este Centro?	5,97
con la rapidez en la trasmisión de la información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro en cuanto a posibles contagios que se hayan dado en el centro?	5,47
con la utilización de plataformas virtuales para citas y grupos?	5,26
con la organización de los grupos burbuja que se han llevado a cabo en el centro?	5,06
con el interés que muestran y el apoyo que ha recibido en el periodo de confinamiento por parte de los profesionales que le atienden en este Centro en esta pandemia covid?	5,74
en general con los equipos de protección que ofrece este centro ?	5,59
con el horario en que es citado debido a la reducción del aforo para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades en las que Ud. participa?	5,56
Satisfacción Media	5,52

ANEXO VIII: HORARIO 2020- 2021

El horario de actividades a lo largo del año 2020 ha sido el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00	TALLERES	TALLERES	TALLERES	PÍLDORAS LABORALES	TALLERES
10:30 – 11:30	BAE	GRUPO MULTIFAMILIAR			
11:30 – 12:00	DESCANSO				
12:00 – 13:30				LOS JUEVES AL SOL	

ANEXO IX: ANEXO: PLAN DE TELETRABAJO DURANTE CONFINAMIENTO

El siguiente Plan se pone en marcha ante los acontecimientos provocados por la pandemia causada por el coronavirus Covid-19. Ante la **Resolución del 11 de marzo de 2020 de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid**, se adoptan medidas preventivas de Salud Pública para los cinco recursos de atención diurna gestionados por la Fundación El Buen Samaritano ante la evolución del Coronavirus, suspendiendo la actividad presencial en los centros.

El objetivo de este plan es recoger la metodología de teletrabajo que se ha implementado en la Fundación El Buen Samaritano para seguir dando una atención integral a las 259 personas asistidas actualmente. Para poder desarrollar con calidad esta nueva fórmula de atención ha sido necesario adecuar el marco de trabajo según se detalla a continuación:

1. Requerimientos tecnológicos.

Se han seleccionado las aplicaciones y medios tecnológicos que tienen apropiada verificación, confidencialidad y seguridad en cuanto a la protección de los datos. Se facilita a los profesionales el acceso a los recursos materiales necesarios para realizar teletrabajo de forma adecuada y segura (ordenadores, tabletas, smartphones y teléfonos). En algunos casos, dada la inmediatez de la medida adoptada, los profesionales han aportado medios propios para el desempeño de su labor profesional (siendo adecuados a las Normas de Protección de Datos).

2. Principios de teletrabajo.

Se aplican los mismos principios que en atención presencial respecto a la normativa ética y deontología de la Fundación, además de las normas particulares:

- Normas éticas: Código Deontológico y Código Ético de la Fundación El Buen Samaritano.
- Normas legales sobre seguridad informática: Normas ISO 27001
- Protección de datos, privacidad y confidencialidad: Reglamento Europeo 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

3. Medios de comunicación.

Re-direccionamiento de los emails corporativos a cuentas personales de los trabajadores, Se han creado distintas páginas webs con distintas secciones que se actualizan constantemente desde los Centros de Rehabilitación Laboral, Blogs con distintos contenidos, elaboración de vídeos tutoriales y otras actividades (*kahoot*, cuestionarios *on line*, etc.). Se estuvieron utilizando los medios de comunicación que se tenían al alcance: llamadas telefónicas, vídeo-llamadas, chats, correo electrónico u otros recursos interactivos.

4. Reuniones de equipo.

Se articularon dentro de los equipos espacios de comunicación telemáticos para mantener reuniones todas las mañanas.

5. Objetivos de intervención.

Los objetivos generales de intervención atendiendo a la situación actual se dividen en:

- Promover el cuidado integral de la salud: prevenir contagios.
- Mantener la estabilidad emocional.
- Promoción del bienestar general ajustada las circunstancias individuales.
- Mantener en la medida de lo posible los objetivos establecidos previamente en el plan de rehabilitación, ajustándonos a las circunstancias individualizadas.
- Intervención en procesos de duelo.

6. Metodología.

Las intervenciones serán articuladas para garantizar el cumplimiento de objetivos, mediante las siguientes acciones:

- Prestación de apoyo para la comprensión de la situación de alarma y la toma conciencia de la necesidad imperiosa de adopción de medidas de protección frente el virus. Las acciones irán desarrolladas a detectar situaciones de riesgo en las personas atendidas y facilitar información procedente de fuentes oficiales para la integración de medidas de protección.
- Seguimiento y contacto regular con todas las personas atendidas, que minimice el impacto psicológico y el desgaste emocional derivado del confinamiento.
- Intervenciones dirigidas a desarrollar e implementar estrategias de afrontamiento frente a las emociones presentadas, especialmente el miedo, la ansiedad, la rabia y la frustración generada por las consecuencias presentes y futuras de la pandemia.
- Acciones para el mantenimiento de rutinas y estructuración del tiempo. Incorporación de nuevos hábitos que ayuden soportar la situación de confinamiento.
- Contactos regulares con carácter lúdico que fomenten el bienestar, mitiguen la soledad y mantengan el sentimiento de pertenencia grupal creado previamente en los dispositivos.

7. Intervenciones.

- Atenciones individuales (en formato telemático): se mantiene un enfoque multidisciplinar según las necesidades de la persona. Para la organización del teletrabajo cada profesional asume más o menos peso en cuanto a la intervención. El profesional de referencia dependerá en este momento tan crítico únicamente de la vinculación con la persona. Como en la atención presencial, la persona seguirá siendo atendida por el resto de profesionales del recurso, según sus necesidades. Mediante reuniones de equipo diarias se establecen los objetivos a trabajar con cada persona dependiendo de su situación y evolución.

Se realiza contacto diario a través de los medios tecnológicos anteriormente mencionados. El contacto se organiza a través de las citas programadas y a demanda de la persona atendida.

Cada profesional diseña intervenciones específicas para cada caso que ayudaran a la consecución de los objetivos planteados. Las acciones irán enfocadas a diferentes campos de actuación (mejorar hábitos laborales, actividades de la vida diarias, estimulación cognitiva, ocio, etc. Dichas tareas se hacen llegar por vía telefónica, videoconferencia, chat, correo electrónico o correo postal teniendo en consideración las destrezas con el manejo de las nuevas tecnologías en las personas atendidas.

Las intervenciones son reforzadas con otros recursos TICs:

- Páginas web, blog.
<https://crlarganzuela.wixsite./ethbae>
<https://consejodesaludbuen.wixsite.com/grupocultural>
<https://crlvillaverde.blogspot.com/>
 - Videos y audios.
<https://www.youtube.com/watch?v=K6Zfr44ucCs>
 - Recursos interactivos (Kahoot, cuestionarios online, aplicaciones, etc.).
- Atenciones Grupales (en formato telemático): dirigidas por distintos profesionales en función de los objetivos específicos de cada recurso (ejercicio físico, estimulación cognitiva, búsqueda de empleo, apoyo mutuo, grupo multifamiliar, fotografía, etc.). Los grupos están integrados por personas con perfiles homogéneos y objetivos comunes. Este tipo de intervención facilita el contacto social además de las ventajas generales que promueven la intervención grupal. Se realizan mediante videoconferencia en horario estructurado.
- Atenciones familiares (en formato telemático): se da continuidad a la intervención familiar que se viene desarrollando desde los recursos de la Fundación, cobrando en este momento un peso importante. Los profesionales de referencia mantienen contacto por las vías ya señaladas con los familiares para apoyar en la convivencia, la autonomía, la comunicación, la prevención de parámetros relacionados con la emoción expresada y gestión de conflictos que puedan surgir. Además, se mantienen mediante videoconferencia el Grupo Multifamiliar para seguir favoreciendo un espacio de apoyo entre sus participantes.

8. Coordinación.

- Con los Centros de Salud Mental de referencia: se siguen manteniendo contactos telefónicos y por correo electrónico con los equipos de profesionales (trabajador social, psiquiatras y enfermeros) para la coordinación de los casos.
- Con otros recursos de la Red de atención a personas con enfermedad mental grave (MiniResidencia, Pisos Supervisados, Equipos de Apoyo Social Comunitario, etc.),

con los que se está trabajando de forma conjunta desde cualquiera de los recursos de la Fundación.

- Entramado empresarial: los Centros de Rehabilitación Laboral mantienen un contacto telefónico y mediante correo electrónico con las empresas empleadoras de las personas en atención.
- Otros organismos públicos y privados que están interviniendo con alguna de las personas en atención: Agencia Madrileña de Tutela, Unidades de Hospitalización Breve, Servicios de Ayuda a Domicilio, Atención Primaria, etc.
- Otras entidades, que dada la situación con el COVID es importante que gestionen algún tipo de ayuda: Cruz roja, Servicios Sociales Generales, Cáritas, Parroquias, etc.
- Contacto fluido y constante con los responsables de la Red de atención a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Consejería de Políticas Sociales, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid (Abelardo Rodríguez, Sandra Fernández y Noemí Valdivieso) para la medida de adopción marcadas desde esta ante la situación actual a nivel de prevención, intervención u otras acciones pertinentes.

9. Recogida de datos.

Las intervenciones realizadas son registradas diariamente por cada profesional en documentos donde, respetando la protección de datos, se incluye información sobre la persona atendida, tipo de intervención realizada, tareas desempeñadas, grupos en los que participa, observaciones de su evolución, Así como cualquier aspecto relevante en su proceso de rehabilitación. Como ya se ha comentado anteriormente se realizan reuniones de equipo para establecer objetivos, revisar intervenciones, acordar líneas de actuación, planificar tareas, etc. Se mantiene el seguimiento del plan individualizado de rehabilitación, mediante citas y elaboración semestral de los informes de seguimiento pertinentes, realizándose la devolución de objetivos por vía telefónica.

10. Planificación futura vuelta al puesto de trabajo.

Se están realizando las consultas oportunas al Servicio de Prevención de la Salud para implementar las acciones pertinentes y adquirir el material necesario ante el escenario de volver a los centros.

ANEXO X: TELETRABAJO CRL ARGANZUELA CONFINAMIENTO

A continuación, se detalla la metodología de teletrabajo, así como las intervenciones realizadas por CRL Villaverde durante el periodo de suspensión de la actividad presencial.

Durante este tiempo el trabajo se ha articulado siguiendo las directrices del Plan de Teletrabajo establecido por la Fundación El Buen Samaritano:

11. Requerimientos tecnológicos

La mayoría de los profesionales han hecho uso de recursos materiales tecnológicos propios (ordenadores, tabletas y móviles). En dos casos no disponían de medios, por lo que se ha facilitado material del centro (Ana Lozano: portátil y Adriana Sobrino: teléfono).

Todos los profesionales del recurso reenvían autorización y aceptación del protocolo de uso de material informático personal desarrollado por PRODAT (RGPD Política de Byod Fundación El Buen Samaritano).

Se re-direccionan los emails corporativos a cuentas personales de los trabajadores para poder mantener los canales de comunicación habituales necesarios para el servicio. Con este objetivo también se desvía el teléfono fijo del centro al móvil corporativo de la Directora.

12. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación utilizados para las atenciones y las coordinaciones son: llamadas telefónicas, vídeo-llamadas, chats, correo electrónico u otros recursos interactivos.

13. Funcionamiento de equipo.

Se mantienen reuniones diarias vía videollamadas (zoom) para revisar las intervenciones, la evolución de personas atendidas, definir líneas de actuación, etc.

Además, se va actualizando la información de forma diaria mediante grupo de watshapp, correo electrónico y llamadas telefónicas. También diariamente cada profesional envía registro de las intervenciones realizadas vía correo electrónico a la directora y a la administrativa. Cada profesional realiza también informe de evolución de cada persona atendida durante el periodo de confinamiento.

Atenciones:

- Atenciones individuales diarias (en formato telemático): cada profesional asume el peso de la intervención de varias personas atendidas. Como en la atención presencial, cada persona está siendo atendida también por el resto de profesionales del recurso, según sus necesidades. Las citas son programadas y a demanda de la persona atendida.
- Atenciones familiares (en formato telemático).
- Atenciones Grupales (en formato telemático): dirigidas por distintos profesionales en función de los objetivos específicos.

Las atenciones de talleres pre laborales se realizan de forma individual diariamente para poder adaptar la tarea a cada persona. En el grupo semanal de Talleres se abordan aspectos laborales generales.

Las intervenciones son reforzadas con otros recursos TICs:

- Videos y audios.
 - Recursos interactivos (Gloogle Classroom, Kahoot, cuestionarios online).
- La aplicación de Classroom es una herramienta interactiva que sirven para favorecer la realización de tareas de talleres, así como las de búsqueda de empleo. El contacto es diario y directo y permite obtener feedback inmediato del desempeño de las personas atendidas en las tareas enviadas.

Objetivos de intervención durante el confinamiento:

Objetivos
Apoyar en la comprensión de la situación de alarma y la toma conciencia de la necesidad imperiosa de adopción de medidas de protección frente el virus.
Apoyo en gestión de ingresos hospitalarios de padres con positivo por Covid-19.
Reducir el impacto psicológico y desgaste emocional derivado del confinamiento.
Apoyar en la estructuración del tiempo durante el periodo de confinamiento y promover hábitos de vida saludables y actividades de ocio.
Mantener en la medida de lo posible los objetivos laborales previamente en el plan individual de rehabilitación
Mantener coordinaciones Centros de Salud Mental de referencia.
Mantener coordinación con tejido empresarial y otras entidades sociales

PLAN DE DESESCALADA

La organización el centro se articula siguiendo las directrices del Plan de General de Desescalada establecido por la Fundación El Buen Samaritano:

FASE 2

Se mantiene horario de 8:00 a 15:00.

Se establecen dos turnos de talleres para favorecer el mantenimiento de las medidas de distanciamiento social:

- Turno 1: 10:00-11:30
- Turno 2: 12:00- 13:30

Se aumentan las atenciones individuales presenciales, pero priorizando el formato telemático con aquellas personas que no presenten dificultades ni reticencias a ser atendidos por esta vía.

Se mantienen intervenciones online para personas que presentan dificultades para acudir al recurso, como pueden ser las personas de riesgo.

Se mantienen los grupos telemáticos con mayor número de participantes para seguir respetando las recomendaciones en cuanto a aforo en intervenciones grupales.

Se mantiene la jornada laboral al 50% presencial y 50% tele trabajando.

Las coordinaciones tanto con los Servicios de Salud Mental, con las empresas, recursos de la Red y otros recursos comunitarios se continuará manteniendo de forma telemática.

Se acuerda con los Servicios de Salud Mental mantener coordinaciones para comenzar con posibles derivaciones en esta fase; se estudiará en cada caso individual la posible incorporación en esta Fase o sucesiva.

FASE 3

Se reincorpora la plantilla al 100% en la modalidad de trabajo presencial, a excepción aquellos trabajadores que por motivos médicos no esté indicado.

Se mantienen los dos turnos establecidos en los talleres pre laborales.

Se aumentan las atenciones individuales presenciales, pero priorizando el formato telemático.

La atención grupal se desarrolla de forma telemática.

Se reactivan las colaboraciones externas que se puedan desarrollar respetando las medidas de seguridad y distanciamiento social.

Las coordinaciones tanto con los Servicios de Salud Mental, con las empresas, recursos de la Red y otros recursos comunitarios se continuará manteniendo de forma telemática.

Se acuerda con los Servicios de Salud Mental mantener coordinaciones para comenzar con posibles derivaciones en esta fase; se estudiará en cada caso individual la posible incorporación en esta Fase o sucesiva.

Se mantienen los objetivos de intervención expuestos en anteriores informes de desescalada.

ANEXO: NUEVA NORMALIDAD

El siguiente informe tiene como objetivo recoger la metodología y las intervenciones programadas por el CRL Arganzuela para el periodo de nueva normalidad. La organización el centro se articula siguiendo las directrices del Plan de General de Desescalada y nueva normalidad establecido por la Fundación El Buen Samaritano:

Se mantiene horario de 8:00 a 15:00. En septiembre se retoma horario de 8:00 a 18:00

Se mantienen dos turnos de talleres para favorecer el mantenimiento de las medidas de distanciamiento social:

- Turno 1: 9:30-11:20
- Turno 2: 11:40- 13:30

Se aumentan las atenciones individuales presenciales siempre que se puedan mantener las medidas de seguridad establecidas por los órganos competentes.

Se mantienen intervenciones online para personas que presentan dificultades para acudir al recurso, como pueden ser las personas de riesgo.

Se mantienen y refuerzan los grupos telemáticos con mayor número de participantes para seguir respetando las recomendaciones en cuanto a aforo en intervenciones grupales.

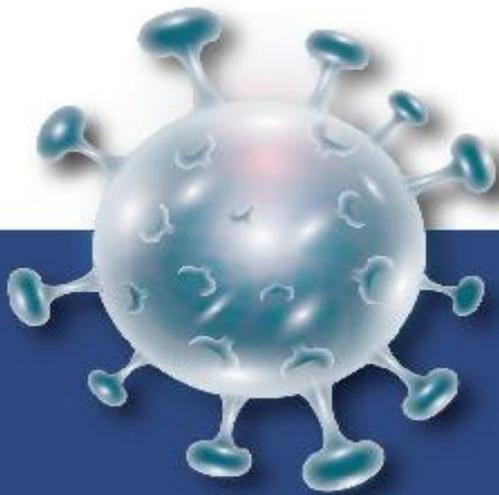
La jornada laboral de toda la plantilla es del 100% presencial.

Las coordinaciones tanto con los Servicios de Salud Mental, con las empresas, recursos de la Red y otros recursos comunitarios se continuará manteniendo de forma telemática.

Se acuerda con los servicios de salud mental nuevas incorporaciones al recurso.

Se reactivan las colaboraciones externas que se puedan desarrollar respetando las medidas de seguridad y distanciamiento social.

Se mantienen los objetivos de intervención expuestos en anteriores informes de desescalada y se retoman objetivos individualizados y globales del centro que establecidos antes de la situación de alarma socio sanitaria.



Consejo General de Madrid
COMUNIDAD DE MADRID
POLÍTICA SOCIAL Y SANIDAD



COMUNIDAD EUROPEA
FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

PARA PERSONAS ATENDIDAS





Protocolo de actuación COVID-19

De cara a la reapertura del CRL, es importante que sigamos teniendo en cuenta las siguientes cuestiones que garanticen el cuidado mutuo entre todas las personas que lo conformamos. Por este motivo, te hacemos llegar este documento que deberéis tener en cuenta:

¿Cuándo puedo acudir al CRL?

- Recuerda que si tienes alguna patología de riesgo: diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular, enfermedad renal crónica o enfermedad pulmonar. La recomendación sanitaria es que evites exponerte en lugares de riesgo, considerando el Centro uno de ellos.
- Si vives con personas mayores o con alguna de las patologías anteriormente mencionadas, la recomendación sería la misma.
- Si presentas algún síntoma de Covid-19 no podrás acudir (tos seca, fiebre, cansancio). Quédate en casa y contacta con el teléfono de información: 900 102 112 o con tu centro de salud.

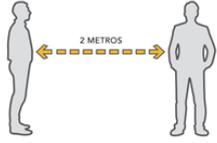
¿Cuáles son las medidas de prevención recomendadas?

Lávate las manos con frecuencia durante al menos 20 segundos.

 <p>1 Moja las dos manos con agua</p>	 <p>2 Coge jabón líquido en abundancia</p>	 <p>3 Frota bien las palmas entre sí</p>	 <p>4 Entrelaza las manos para limpiar bien el espacio entre los dedos</p>	 <p>5 Frota el dorso de la mano contra la palma de la otra, entrelazando los dedos</p>
 <p>6 Cierra la mano y frota el dorso de los dedos con la palma de la otra</p>	 <p>7 Frota los pulgares haciendo movimientos rotatorios con la palma de la otra mano</p>	 <p>8 Frota los dedos y las uñas con la palma de la otra mano</p>	 <p>9 Frota las muñecas</p>	 <p>10 Enjuágate bien con agua y sécate las manos con papel de un solo uso</p>

<p>Al toser o estornudar, tápate con el codo.</p>	<p>Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos.</p>	<p>Utiliza pañuelos desechables y después de usarlos, tíralos.</p>
		

¿Qué hacer cuando voy de camino al CRL?

<p>Recuerda que es importante mantener la distancia social.</p>	<p>Si vas en transporte público, el uso de mascarilla es obligatorio.</p>
	

¿Cómo utilizar la mascarilla?



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla.



Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**. Es importante que se ajuste a tu cara.



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. **No reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables.



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las **instrucciones del fabricante**.



6 de mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS



¿Qué hacer cuando llegue al CRL?

- Sé puntual. No serás atendido antes de la hora acordada.
- Deberás acudir con mascarilla. En caso de que no la lleves se te facilitará una. Tendrás que tenerla puesta todo el tiempo. Recuerda la forma correcta de ponerla.
- Échate gel desinfectante en las manos.
- Espera en la calle a que el profesional te avise de que puedes entrar a la cita.



Dudas más frecuentes que te pueden surgir

¿Cuándo puedo ir al centro?

Por el momento, el Centro mantendrá atenciones individualizadas con citas concertadas y no se permitirá estar más allá del tiempo necesario para la atención.

¿Podré usar la sala?

Compartir material es una importante fuente de contagio. Como medida de protección, no se podrá acceder al material.

¿Podré usar los baños?

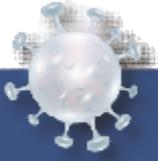
Solicitamos no hacerlo si no es estrictamente necesario. Al igual que ocurre con las salas, es importante evitar el acceso a lugares con especial tránsito de personas.

¿Podré usar las máquinas de bebidas?

No. Son consideradas también fuente de contagio.

¿Cuándo comenzarán los grupos?

Los grupos seguirán en formato online y de manera progresiva y en formatos muy reducidos se retomarán. Los profesionales irán informando de los cambios.



Protocolo de actuación COVID-19 para Talleres Prelaborales

La situación de pandemia generada por la COVID-19 hace que tengamos que introducir cambios en nuestros *hábitos sociales y laborales* para que podamos convivir y trabajar de una forma eficaz y segura.

• **En cuanto a las normas de carácter general:**

Con el fin de mantener medidas de distanciamiento social en el centro que garanticen la seguridad de todos, **la permanencia en el centro tiene que ser mínima** y para ello pedimos tu colaboración:

- Se te va a asignar un **horario propio** para estar en el taller, cíñete a él.
- Acude al centro a la hora asignada, ni antes ni después, con tu propia mascarilla.
- Al entrar en el centro, desinfecta tu calzado con el producto desinfectante, lávate las manos con la solución hidroalcohólica que se te va a facilitar. Se te tomará la temperatura al entrar.
- Al finalizar tu jornada tienes que salir del centro, no permanezcas viendo cosas ni saludando a profesionales u otras personas.
- **La circulación por el centro está restringida, no podrás hacer uso del baño.**
- Trae tu propia botella de agua.

• **En cuanto a ti mismo:**

Respetar los protocolos propuestos desde las autoridades y el CRL, así podremos trabajar de una forma segura y pronto superaremos entre todos esta situación.

Ya sabes que **si notas algún síntoma** compatible con la COVID-19 como tos, fiebre, sensación de ahogo o cansancio general entre otros, **no debes venir al CRL y deberás contactar con tu médico.**



Consejo General de Educación
de Primaria de la Comunidad de Madrid
C/ BORGES, 130 - 28002 MADRID - TEL: 91 531 12 12 - FAX: 91 531 12 13



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo impulsa tu futuro

